



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

EL SISTEMA FINANCIERO Y LA POLITICA
ECONOMICA DURANTE LAS DEVALUACIONES
MEXICANAS DE 1976 - 1982.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A:

RENE ARENAS ROSALES

Julio de 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

A MIS PADRES:

Que con sus estímulos, tanto económicos como ideológicos, ha sido posible esta gran herencia incuantificable.

A VICKY:

Por su comprensión y cariño.

Agradezco, la dirección de este
trabajo al licenciado:

Roman Millan Morales.

INDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1.- El Sistema Financiero Mundial (1970-1982).....	3
1.1.- Panorama financiero Internacional (1970-1980),.....	3
1.2.- Características Generales del bienio (1981-1982).....	12
1.3.- Crisis Internacional y sus repercusiones en los países dependientes.....	18
Capítulo 2.- El sistema financiero Mexicano (1970-1982).....	26
2.1.- Planteamientos Iniciales.....	26
2.2.- El sistema financiero Mexicano durante el período del "Desarrollo Estabilizador".....	27
2.3.- El Sistema Financiero Mexicano durante el subperíodo - de 1970-1976).....	43
2.4.- El Sistema financiero Mexicano durante el subperíodo - de 1977-1982.....	53
Capítulo 3.- La política económica durante las devaluaciones me- xicanas de 1976-1982.....	80
3.1.- La Política económica durante el período 1970-1982.....	80
3.1.1.- La Política Económica durante 1970-1976.....	80
3.1.2.- La Política económica durante 1977-1982.....	85
3.2.- causas de la devaluación de 1976.....	94
3.2.1.- Internas.....	94
3.2.2.- Externas.....	115
3.3.- Repercusiones en:	119
3.3.1.- Balanza Comercial.....	119
3.3.2.- Tasa de Inflación.....	120
3.3.3.- deuda pública externa.....	122
3.3.4.- Otros.....	122

3.4.- El Convenio Pactado con el FMI en 1976.....	123
3.5.- Causas de la Devaluación de 1982.....	125
3.5.1.- Internas.....	126
3.5.2.- Externas.....	155
3.6.- Política de ajuste económico 1982. Impacto esperado...	158
3.7.- Análisis sobre las posibles repercusiones de ajuste en la Economía Mexicana.....	163
Capítulo 4.- Perspectivas y Recomendaciones.....	174
4.1.- Planteamientos Iniciales.....	175
4.1.1.- Adopción del Control de cambios Dual.....	176
4.1.2.- Nacionalización de la Banca y Control Integral de Cambios.....	178
4.1.3.- La Firma de la Carta de Intención con el FMI...	179
4.2.- Perspectivas de la Economía Mexicana.....	184
4.3.- Recomendaciones.....	188

- Bibliografía -

Introducción:

El presente estudio es un ensayo teórico sobre las relaciones que el sistema financiero mundial tiene con respecto al sistema financiero mexicano, tratando de resaltar los efectos que dicha interrelación ha tenido con las devaluaciones mexicanas ocurridas en los años de 1976 y 1982. Así mismo se pretenderá demostrar - que dichas devaluaciones en ninguna medida ha ayudado al país a ser tanto más competitivo con el exterior, ni tampoco a disminuir el de equilibrio existente en balanza comercial. Más por el contrario, - han propiciado una mayor desigualdad en la distribución del ingreso, un incremento en la deuda externa etc.

Se analizará en forma particular las propuestas establecidas después de las devaluaciones y las medidas de política económica adaptadas complementariamente a esta medida.

Estructuralmente, un país para llevar a cabo su proceso de desarrollo económico y por otra parte una creciente afluencia de divisas via la exportación de bienes y servicios para sostenerlo, al no contar con estos elementos los países pueden financiar su crecimiento con; sus reservas monetarias, con la inversión extranjera directa o el endeudamiento. Una medida complementaria para incentivar la demanda internacional por productos nacionales es la devaluación. Sin embargo como anteriormente mencionamos los resultados esperados son generalmente más teóricos que prácticos. Esto derivado de las limitaciones estructurales que tienden a nulificar los beneficios - esperados.

Se procederá a continuación a desglosar la Estructura metodológica de nuestro Trabajo. En el capítulo I se define el marco Teórico

indispensable para comprender la situación financiera mundial y así mismo para comprender el papel que juega nuestro país en este contexto mundial.

Se analizan también algunas características del sistema financiero mundial; así como sus repercusiones en economías como la nuestra.

El capítulo segundo se aboca a realizar un análisis sobre el papel que han tenido los planteamientos de política económica en nuestro país destacando las características que el sistema financiero mexicano tuvo en ese período. Esto se plantea desde una óptica del desarrollo de la Economía Mexicana a partir del período denominado "Desarrollo Estabilizador" hasta nuestros días. Para poder así pasar, en el capítulo tercero a realizar un análisis de los antecedentes, causas y repercusiones de la devaluación ocurrida al final de la Administración del Lic. Luis Echeverría Alvaez, destacando los efectos que la dependencia de la exportación del petróleo y posteriormente el incremento de la deuda pública tuvieron para ocasionar la devaluación de 1982.

Finalmente el capítulo IV se centrará en destacar, la política económica seguida a partir de Julio de 1982, pasando por la adopción del control de cambios dual hasta la firma de la "Carta de Intención" con el fondo monetario Internacional. Así mismo, se plantearán las perspectivas que el sistema financiero mexicano y la Economía en conjunto tendrán a corto y mediano plazo. Finalmente se plantearán nuestras Recomendaciones y/o planteamiento los cuales constituyen nuestro aporte fundamental a la presente investigación.

CAPITULO 1.- El sistema financiero Mundial (1970-1980).

El objeto de estudio de este, primer capítulo, es dar el marco teórico indispensable de nuestra investigación, que nos servirá para entender el papel que juega nuestra Economía, dentro del sistema capitalista mundial, como país dependiente. Así mismo, analizaremos las principales características del bienio 1981-82 (hasta donde nos permitan, las Estadísticas Oficiales); para finalmente ver las repercusiones del sistema financiero Mundial en Economías como la nuestra.

Es de subrayar, que el análisis del sistema financiero Mundial, será analizado, dentro del marco de una Economía capitalista Mundial en CRISIS, y que está, determina el caótico sistema financiero mundial. Es decir, los trastornos monetarios y financieros - que se han estado expresando y afectando a toda la Economía Mundial, son una expresión de que está se encuentra en una grave CRISIS ECONOMICA GENERAL.

1.1.- Panorama Financiero Internacional (1970-1980):

Como anteriormente subrayamos, el análisis del sistema financiero Internacional será analizado desde la óptica de que el sistema capitalista mundial se encuentra inmerso en la más grave crisis, después de la ocurrida en 1929-33.

En efecto, la característica fundamental en la década de los 70's, y principios de la década de los 80's es que la economía internacional sufre una CRISIS. Está no se presenta como una crisis de regulación; es decir, no es una recesión de corto plazo que indique una nueva fase de expansión a mediano plazo, sino por el -

contrario se presenta como una CRISIS GENERALIZADA DEL SISTEMA CAPITALISTA.

Esta crisis generalizada del sistema capitalista mundial, se presenta fundamentalmente, en:

Todo el conjunto de países capitalistas, tanto en los desarrollados como en los subdesarrollados en donde sus rasgos característicos son los que a continuación mencionamos:

- i.- Recesión-inflación (alentada por una política de altas tasas de interés).
- ii.- Una alta tasa de desempleo.
- iii.- Una reducción del gasto público social (salud, educación, vivienda, etc.).
- iv.- Una tendencia hacia la utilización de instrumentos friedmanianos, en desplazamiento a los instrumentos Keynesianos; es decir, se aboga por una menor intervención del Estado en la economía.
- v. - Una tendencia creciente a la compra de mercancías bélicas; esto lo podemos constatar en la creciente armamentización - por ambas partes de Bloques Económicos; es decir, por un lado el bloque capitalista representado en la OTAN (organización del tratado del Atlántico Norte) y el bloque socialista con su mayor representante EL PACTO DE VARSOVIA.
- vi.- Una constante presencia de dévaluaciones y sobrevaluaciones de las monedas.

Por otro lado, esta crisis generalizada del sistema capitalista se presenta de diversas maneras e intensidad; esto depende fundamentalmente de dos cuestiones, por un lado, del nivel alcan-

zado por sus contradicciones internas y por otro, del papel que juega cada economía en la economía mundial; es decir, del grado de dominación o dependencia en el sistema capitalista mundial.

Teniendo como base lo anteriormente dicho, la década de los setenta, es claro testimonio del desquebrajamiento del sistema monetario internacional. En efecto, los Estados Unidos hechan abajo las bases del sistema creado tres décadas atrás.

Esta crisis del sistema monetario internacional ya se venía gestando desde años atrás, puesto que hay que recordar que las reservas de dólares en la base aurífera de los Estados Unidos se venían disminuyendo muy peligrosamente. Sin embargo, eso no era más que un sólo problema. En efecto, otros problemas se gestaron debido a la brutal emisión de dólares hacia a las economías europeas como a las economías subdesarrolladas. Entre ellos podemos mencionar: la inflación galopante y la creación de la desconfianza en la moneda que servía de base a dicho sistema.

Así llegada la década de los setenta, y ante una preponderante ebullición de las economías europeas, el dólar es devaluado por primera vez en su historia moderna, en el año de 1971. Entre las causas esenciales podemos mencionar a la creciente competitividad de las economías europeas y japonesa, a la disminución relativa del poderío económico de los Estados Unidos (en particular a su déficit en su balanza comercial, la inflación galopante, etc.), a las guerras monetarias de devaluación y sobrevaluación de las economías europeas y sobre todo a la gran emisión de dólares que hacía Estados Unidos en el viejo continente. Sin embargo, esta deva

lución fracasó, porque no se hizo nada (desde el punto de vista monetario) para reducir las emisiones de dólares, que eran el origen de la crisis.

Así la devaluación del dólar en diciembre de 1971, tuvo como objetivo fundamental el poder volver a tener la competitividad comercial que habían gozado los Estados Unidos en las tres décadas anteriores, además significó una revaluación del GAO y de los Derechos Especiales de Giro (DEG); el primero pasando de 35 a 33 dólares la onza troy; finalmente significó una revaluación de las monedas europeas y japonesas. Es decir, el objetivo de Estados Unidos de alcanzar competitividad comercial pensaban que sería alcanzado gracias a la devaluación, y en efecto se alcanzó relativamente.

Sin embargo, por lo que respecta a solucionar un sistema monetario en crisis, más que solucionarlo lo siguió fomentando, dada la política posdevaluatoria de los Estados Unidos de seguir exportando capitales y compartir la crisis del sistema monetario con las demás economías capitalistas; además hay que agregar que dentro de este contexto la Inflación sigue su tendencia alzista, lo cual únicamente fortalece a un sistema monetario en CRISIS.

Así el año de 1971, significa el rompimiento del sistema de paridades fijas y la iniciación del sistema de flotación, a su vez esto no es más que el derrumbamiento del sistema de Bretton Woods

Continuando con nuestro análisis, el año de 1973, es testimonio de la segunda devaluación del dólar, lo cual significó más

que el agudizamiento de la crisis monetaria internacional. Así - el precio del oro pasó de 33 a 42.22, dólares onza troy. A su vez este año es testimonio de la intransigencia de los Estados Unidos de seguir fomentando de Inestabilidad cambiaria; vía, no disminución de sus gastos militares en el exterior, no detención de su política de exportación de capitales etc.

Así podemos aseverar, que el objetivo de la 2a. revaluación (así como la primera) no fué para sacar de la crisis al sistema monetario Internacional sino fundamentalmente para ganar competitividad los Estados Unidos en el exterior y "compartir su crisis (déficit en su balanza de pagos, inflación galopante etc) con el Resto del Mundo.

Por otro lado, los años de 1974-75 son testimonios de la crisis más profunda, después de la de 1929-33, de la Economía Capitalista vista en conjunto, así podemos mencionar, que en el plano del sistema Monetario Internacional, no se hizo nada por sacarlo de su crisis, puesto que todos los intentos de Reforma a el sistema, fueron postpuestos, dada la crisis Económica Mundial.

Esta crisis generalizada de la Economía mundial se presenta como una crisis de estancamiento, es decir, como una crisis no sólo de recesión económica, sino que es acompañada de una galopante tasa de inflación. Así la recesión Económica indujo a la aceleración de la inflación y su crecimiento ha insinuado fuertemente en una mayor inestabilidad monetaria Internacional.

Esto es así, puesto que la adopción de los tipos de cambio "fluctuantes", es una condición para poder manejar a la acelerada infla

ción. El mecanismo es el siguiente; Una Inflación acelerada es contrarrestada con una política de devaluación; para hacer atractivas sus exportaciones, sin embargo, como ya dijimos, esto sólo ha incrementado a una creciente inestabilidad monetaria mundial, y una creciente especulación de los capitales-dinero existentes en los mercados internacionales, claro ejemplo lo es, el mercado de Eurodivisas, que básicamente lo sustenta la banca privada internacional.

Si siguiendo con nuestro análisis del sistema monetario internacional podemos observar, que las características esenciales que se desarrollaron después de la recesión económica mundial, han sido las siguientes:

- i.- se acordó demonetizar al Oro, mediante la abolición de su precio oficial, y que pasara a jugar un papel cada vez más importante los LEG'S creados años más atrás. Estos derechos especiales de giro, son asientos contables y un intento por tener un DINERO MUNDIAL cotizado sobre la base de una canasta de 16 monedas. En los hechos las reformas al sistema monetario Internacional sólo han desembocado en éxitos únicamente parciales, y esto nos lo podemos explicar por la preponderación que nuevamente han alcanzado las economías europeas y japonesa. Así mismo, hay que mencionar, que el incremento en las cuotas de los países: significa, una mayor liquidez internacional, no para los países que requieren de ella, sino para los que gozan de ella. Es decir, en esta reforma nuevamente no se tomó en cuenta a los países subdesarrollados.

- ii.- La segunda mitad de la década de los setenta, también es un claro testimonio de una ampliación inusitada de la banca privada internacional. Entre las explicaciones que podemos mencionar como impulsadoras de la gran liquidez por parte de la banca privada Internacional, mencionaremos a: el surgimiento de nuevas formas de creación de dinero internacional (por ejemplo, eurodólares, petrodólares, etc); así mismo esta ampliación de la liquidez se apoya en la misma crisis del sistema Monetario Internacional, que a su vez, profundiza y alimenta a la crisis; es decir, el sistema de tasas "fluctuantes" le permite a la banca privada Internacional operar con eficiencia y mayor flexibilidad en un contexto inflacionario. En suma, la crisis del sistema Monetario Internacional es la base de la ampliación de la banca privada Internacional, puesto que ella revaloriza el capital, en la esfera financiera, y acelera el proceso de concentración y centralización del capital. De allí que en la década analizada, los flujos financieros tendieron a privatizarse y a internacionalizarse, desplazando, aunque "lentamente", a las instituciones financieras oficiales (nos referimos, a las fuentes oficiales, como son el Banco Mundial, el BID, etc.)
- iii.- Como una tercera característica, después de la recesión de 1974-75, del sistema Monetario Internacional, mencionaremos a la creación del sistema Monetario Europeo (1973). Este sistema, demuestra claramente, la división económica de los países industrializados, es decir demuestra, el fenómeno de una heterogeneidad en dominio económico y político.

Por su parte, el sistema monetario Europeo (SME), plantea, entre otras cosas, la creación de una unidad de cuenta común, denominada ECU (Euro-Coin Currency Unit), que posee las siguientes características:

- medio de pago para los bancos centrales europeos y de la CEE.
- será considerado como reserva internacional.
- su valor se determina sobre la base de una canasta de las diferentes monedas europeas.
- finalmente hay márgenes de fluctuación de 2.25% entre las monedas integrantes.

Una segunda característica del SME, es la creación del fondo monetario europeo (FME), entre sus características, resaltan las siguientes:

- Cada país entregara el 20% de sus reservas (20% en oro y 20% de sus otras reservas)
- Ese 20% que cada país entrega al FME, es "recompensado" con 20% de ECU.
- La administración de las reservas se hará de manera conjunta.
- Pueden entrar otras monedas que estén fuera de la CEE.

En suma, la crisis del SME a partir de 1971, está caracterizado esencialmente por un exceso de liquidez internacional (fomentado no sólo por la banca privada internacional sino por las mismas fuentes oficiales del fondo Monetario), por una inestabilidad cambiaria, por una división en el poderío financiero y económico, por una tendencia creciente a poseer más oro (pese a la política de desmonetización implantada en la 2a. reforma en 1976), y a volver

a reencarnar, como la base de un nuevo sistema monetario internacional. Todo esto significa que el SMI ha perdido su equivalente general de valor, carece de un medio de pago de aceptación generalizada y el sistema de los DEG'S es sólo un paliativo para contar con una unidad de cuenta.

Ahora bien, esta crisis del SMI en general, y la adopción de la política de tasas de cambio "fluctuantes", en particular, a significado para los países subdesarrollados, dentro de los cuales entra nuestro país, una constante depreciación de sus monedas, este fenómeno a su vez, a significado una transferencia de valor de los países subdesarrollados hacia los países industrializados. Es de comentar, que estas devaluaciones, han afectado seriamente a los países mencionados, en el sentido, que sus importaciones se han encarecido significativamente lo cual ha iniciado en que sus balanzas comerciales sean cada vez más deficitarias, teniendo que contrarrestarlas con un incremento de la deuda externa que ha llegado a niveles muy peligrosos.

Así se calcula que la deuda externa de los países subdesarrollados sobrepasa ya los 500 mil millones de dólares, en los primeros meses de 1981, según fuentes oficiales. Este incremento de la deuda externa de los países del "Tercer Mundo", ha sido posible gracias a las grandes posibilidades de recursos que ha brindado la banca privada internacional.

sin embargo, hay que recordar, que en los últimos años este fenómeno de amplia liquidez, a quedado en "tela de juicio", puesto que se ha observado una contracción de la banca privada internacional.

Así pues, lo que se espera para los países del denominado Tercer Mundo en general, y para América Latina en particular es que la comunidad financiera si les siga prestando, pero sobre la base de una mayor tasa de interés, y a plazos más cortos, etc, y esto debido fundamentalmente a dos cosas: primera.- a que las fuentes de la banca privada internacional, ha disminuido su participación monetaria en la banca (caso concreto es el de Arabia Saudita, que ha dispuesto pasar por un proceso de internacionalización "hacia adentro") y en segundo lugar.- a que la comunidad financiera del "Tercer Mundo" tiene problemas cada día mayores, no sólo de liquidez sino de Estructura productiva.

1.2.- Características generales del mundo 1981-1982:

Durante los dos últimos años, se ha observado una considerable atonía en las principales economías del mundo.

En ese lapso el producto real de los países de la OCDE (organización que comprende las principales naciones, industrializadas, se ha incrementado en sólo 1.5% anual y, las perspectivas de recuperación solo empiezan a vislumbrarse para finales de 1984. La atonía ha sido particularmente aguda en Estados Unidos, nuestro principal contraparte Comercial y financiera, en donde se espera un descenso absoluto del producto nacional durante 1982.

Por otro lado, por ser los Estados Unidos, importante para comprender nuestra crisis económica y financiera mencionaremos aunque sea brevemente su crisis. En ese sentido, podemos ver que las características de su crisis son:

- Estancamiento.
- Altas tasas de interés, lo cual obviamente repercute tanto en las economías industrializadas como en las no industrializadas; caso concreto es el mexicano.
- Alta tasa de desempleo.
- Reducción en el gasto público social.
- Aumento en la inversión de capital para producir armamentos.
- y en la política de no intervección del Estado en la Economía.

En efecto, como podemos ver, todas las características antes mencionadas están reflejadas en la recesión existente, en sus tres pilares industriales de la economía estadounidense, o sea, la industria de la construcción, la industria automotriz y la industria del acero; en cuanto a la primera podemos observar que juega un papel bien importante dentro de la economía estadounidense, la cual tiene dicha importancia por ser, por un lado, una de las más intensivas en mano de obra y por otro, la magnitud de su caída en cuanto a "la construcción de alojamientos disminuyó 22% y la construcción industrial también vio disminuido su ritmo" (1). En cuanto a la industria automotriz podemos observar una caí

(1) Baez Francisco.

Reagan y la crisis económica norteamericana. Algunos elementos de análisis.

da también brasca en cuanto a su producción y desempleo; en efecto, el desempleo, "desde finales de 1978, más de 300 mil trabajadores de esa rama han perdido su empleo" (2). Paralelamente ha - ello, ha sido el constante desplazamiento de la industria automotriz Estadounidense por la industria automotriz japonesa. La respuesta ante esta situación (la de desplazar autos Estadounidenses, por autos, japoneses- por ser ahorradores de gasolina-) de parte del gobierno de Ronald Reagan ha sido la política de proteccionismo- es decir, el establecimiento de controles arancelarios que permiten dar un poco de respiro a los autos poco rentables- por lo caro y por consumidor de gasolina- de los Estados Unidos.

Finalmente, en cuanto a la industria del acero podemos, también observar que las mismas características de las dos anteriores industrias se dan en esta última, a saber, el desempleo y la recesión: en cuanto a el desempleo se ha podido constatar que éste haciende..." en la industria siderúrgica (más de 60 mil en Pitts burgh y en Cleveland)"...(3). en cuanto a la recesión podemos observar la constante pérdida de competitividad del Acero de Estados Unidos por la de otras industrias extranjeras.

Finalmente esta crisis de la Economía Estadounidense se ve -- acompañada de una mayor participación de las Economías europeas, y japonesa, en detrimento de aquella.

(2) Ibid pp. 10

(3) Ibid. p. 12

Para ello son quizás necesarios algunos antecedentes; "Entre 1948 y 1970 la participación de los "Estados Unidos en la producción industrial del mundo capitalista descendió del 54.6% al 40.3% En cuanto al comercio exterior: en 1950 Estados Unidos participaba con el 26.6% en la exportación mundial de bienes manufacturados, en 1967 el porcentaje descendió a 20.6% y en 1975 al 19%". (4)

CUADRO. NUMERO 1

Crecimiento de las exportaciones respecto al año precedente.

AÑOS	JAPÓN	ALEMANIA	E.U.A
1975	0.63	1.5	3.9
1976	20.4	7.3	7.1
1977	20.1	14.6	5.0
1978	20.6	21.4	17.8
1979	5.9	20.5	28.3
1980	25.8	14.4	22.4

FUENTE: OECD. Economic Outlook, varios números.

(4) Quijano José Manuel

México: Estado y Banca Privada.

Ed. CIDE. 1a. Edición 1981.

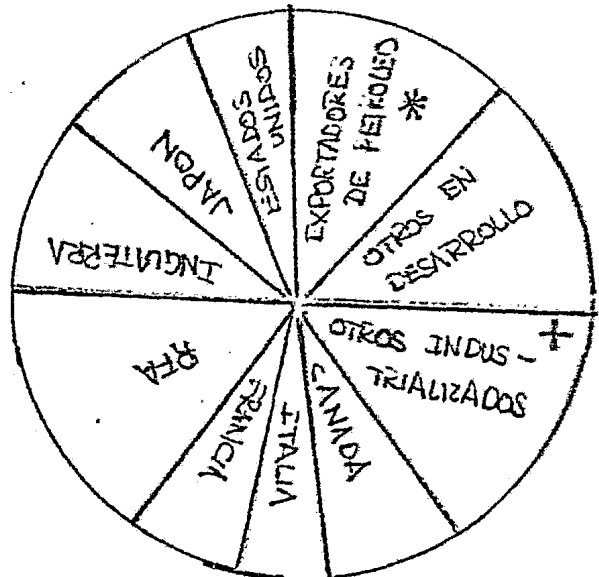
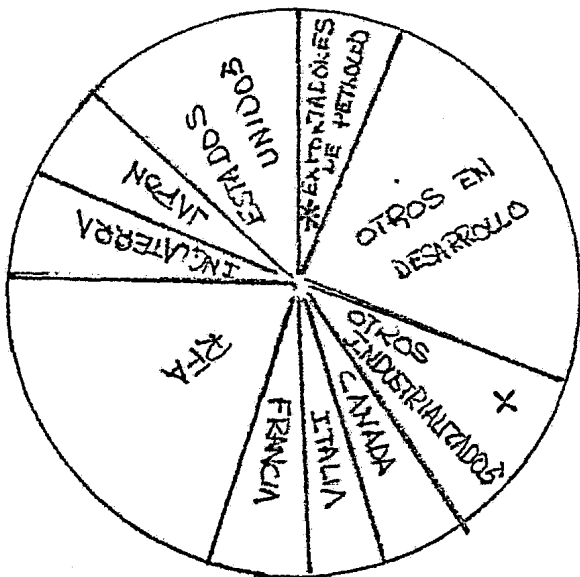
Es decir, como podemos constatar en el cuadro anterior el desplazamiento relativo de la economía Estadounidense por la alemana y Japonesa es totalmente claro.

Finalmente sobre este punto podemos observar las siguientes - gráficas circulares, respecto al mercado mundial de exportaciones.

GRAFICA NUMERO 1

El mercado mundial de exportación 1970-79.

(Participación porcentual de los diferentes países o regiones en el total mundial de exportación).



1970: (\$ 283.7 MIL MILLONES)

1979 (\$ 1 507.2 MIL MILLONES)

† Incluye otros países de Europa, miembros o no de la OCDE.

* Incluye Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Arabes Unidos, Indonesia, Irán, Nigeria, Oman, Qatar y Venezuela.

Fuente: FMI. Reproducido en the New York times, 21 de agosto de 1981.

En terminos generales como podemos observar el constante grado mayor de competencia realizado por la Republica Federal Alemana y por los países exportadores de Petróleo hacia los Estados Unidos en particular y es general hacia el mundo capitalista; en síntesis ha habido un cambio cualitativo en el comercio mundial capitalista; viendo disminuida su participación relativa en el total mundial los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte, los países industrializados han tratado de combatir sus problemas inflacionarios actuando sobre la demanda, lo cual ha determinado que sus compras de bienes y servicios, sean de producción nacional o de importación, se hayan debilitado. Por lo que toca a los bienes de importación, el debilitamiento de las adquisiciones se ha visto reforzado por la política proteccionista adoptada en esos mismos países con el objetivo de disminuir el desempleo.

Las políticas monetarias y comerciales de las naciones industrializadas han vulnerado los ingresos por exportaciones de bienes y servicios de los distintos países, especialmente de los países en desarrollo como México.

Finalmente en el período de 1977 a 1979, las principales monedas europeas y la japonesa tuvieron una marcada apreciación respecto del dólar norteamericano. Por su parte, en ese mismo período se observó una estabilidad sustancial de la cotización del peso en relación con la moneda de Estados Unidos de América. Si se consideran en forma combinada estos dos hechos se deduce que en esa época el peso se devaluó considerablemente frente a las monedas europeas y la japonesa, lo cual favoreció a la posición com-

positivo del peso en los mercados internacionales y contribuyó a la estabilización de la cotización peso-dólar. Sin embargo, a pesar de 1958 la evolución del valor de las principales monedas curt-cam respecto del dólar se invertió, observándose una tremenda devaluación de aquellas frente a éste. Para citar solamente algunos ejemplos, cabe mencionar que en el lapso comprendido del mes de junio de 1958 al 15 de enero de 1959, se han observado devaluaciones frente al dólar, de la paridad simultánea: marco alemán 31%, franco francés 43%, libra esterlina 66%. En estas últimas cifras la afirmación del dólar ha continuado de acentuándose. Ello naturalmente, ha venido obrando en contra de la concepción de México para competir en los mercados internacionales y ha sido uno de los elementos que han influido sobre el desplazamiento del tipo de cambio del peso frente al dólar.

1.3.- Crisis Internacional y sus repercusiones en los Países Dependientes.

Hemos señalado en páginas anteriores las causas más fundamentales de los desajustes del sistema monetario internacional, ahora pasaremos a analizar las consecuencias de estos desajustes monetario-internacionales.

Como observamos anteriormente existe una crisis de confianza en el dólar, es decir, no existe una moneda internacional que se ajuste a todas las necesidades de los diferentes países para establecer sus relaciones de pago.

A su vez hemos concluido, que todos los intentos por crear una moneda única que cumpla la función de moneda internacional, han sido frustrados, prueba de ello son los fracasos de: las reformas al sistema monetario internacional; la creación de los Derechos Especiales de Giro, la creación de la moneda europea.

no, 1970-80: en el período 1970-80, las tasas de interés por capital extranjero en los países en desarrollo, han crecido de 10.5% a 15.5%.

En consecuencia, los países en desarrollo han logrado la eliminación de la FMI. Además (y aún existe) la crisis del sistema monetario internacional, con el colapso en la década del 60 del dólar sin embargo, el colapso del dólar tuvo un efecto paradójico, en el sentido de que la crisis fue resuelta de una expansión, sin precedentes, de la banca privada internacional.

Esta expansión de la banca privada internacional fue acompañada de una tremenda expansión de la liquidez internacional, que a su vez tiene como corolario un control creciente de endeudamiento externo de los países subdesarrollados.

En efecto, todos los países subdesarrollados se caracterizaron por un proceso de aceleración en su deuda externa, la cual era contratada en el mercado de eurocrédito, y en particular América Latina tuvo un aceleramiento de su deuda externa en la década de los 70's; pasando en 1970 de 3% a 30% en 1979 en los, mercados de eurodivisas.

Paralelamente, como ya mencionamos, hay un cambio cualitativo con los acreedores, es decir, anteriormente los países subdesarrollados, y en particular, América Latina, contrataban sus préstamos con fuentes oficiales, actualmente hay una gran contratación de préstamos con organismos privados.

En efecto, como muestran los cuadros 2 y 3; entre 1970 y 1978, la participación de los bancos privados en la deuda externa pública de los países del tercer mundo pasó de 10.9 a 41.9 por ciento. En suma, los cuadros 2 y 3 son claros testimonios del cambio cualitativo y cuantitativo de que las deudas externas públicas de los países subdesarrollados, ahora se realizan con organismos privados internacionales.

ANEXO III. C

DEBITO EXTERNO PÚBLICO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA
(en millones de dólares corrientes)

AÑOS	FINANCIAMIENTO		TOTAL EXTERNO		
	RENTAS DE INVERSIÓN MILL. D.	PRESTAMOS MILL. D.	PROVISIONAL	DEBITO (1)	DEBITO MILL. D.
1972	37.7	11.1	20.1	24.	2.5
1973	43.7	10.6	21.	22.4	2.6
1974	51.7	15.1	11.6	33.4	2.7
1975	57.4	10.8	13.3	41.3	2.4
1976	65.4	24.4	15.3	57.3	2.3
1977	75.3	33.2	16.4	73.2	1.5
1978	87.3	35.9	23.	107.5	1.2

a) Sólo desembolsados y contratados a más de 1 año.

b) Debito, incluyen instituciones financieras y Bonos.

FUENTE: Banco Mundial; World Debt tables Vol. I 1979.

CUADRO NÚMERO 3
 Fuentes de financiamiento interno de América Latina (a)
 (en porcentaje)

AÑO	FUENTES OFICIALES		FUENTES PRIVADAS		
	Bancomundo	Internacional Financ.	Proveedores	Bancos (b)	Otros
1972	53.7	19.1	14.4	14.9	0.9
1973	47.2	14.3	12.2	23.6	1.3
1974	46.0	14.5	11.2	25.7	1.5
1975	43.1	14.2	13.1	30.0	1.1
1976	39.2	14.7	9.1	35.2	1.2
1977	35.3	14.8	0.1	39.7	0.7
1978	34.2	14.3	2.2	41.2	0.5

a) Sólo desembolsada y contratada a más de 1 año.

b) Bancos, incluyen instituciones financieras y Bancos.

FUENTE: Banco Mundial, World Debt tables Vol. I 1979.

Con respecto a América Latina, esta misma tendencia de las contrataciones de créditos con la banca privada internacional - de ejemplo, como puede observarse en el cuadro núm. 4.

CUADRO NÚMERO 4
 FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNO DE AMÉRICA LATINA (a)
 (EN PORCENTAJE)

AÑO	FUENTES OFICIALES	FUENTES PRIVADAS		TOTAL PRIVADA
		Bancos (b)	Otros (c)	
1972	47.3	26.4	26.3	52.7
1974	39.7	40.8	29.1	69.9
1975	37.5	46.2	16.3	62.5
1977	29.9	53.5	17.5	71.0
1978	25.6	55.1	19.1	74.2

a) Sólo desembolsada y contratada a más de 1 año.

b) Bancos: incluyen instituciones financieras y Bancos.

c) Incluyen proveedores.

FUENTE: World Debt tables: Banco Mundial 1979.

Financiamiento interno de América Latina, que dentro de los países subdesarrollados en general y de los de América Latina en particular, México y Brasil, constituyen los principales países, que contra

de la Unión con la Banca Internacional; la participación -
 controlada de las acciones controladas en las acciones S y C.

A su vez, esta tendencia a la concentración de créditos en la
 banca privada internacional, se va acompañando de una disminución
 de los plazos en plena crisis y la elevación de los términos de in-
 terés.

CUADRO NUMERO 5

Diez mayores deudores del Euromercado 1973 - 1979.

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Participación en Porcen- taje de los 10 mayores deudores en el euromercado.	73.2	68.0	59.7	57.9	51.0	40.4	46.6
Participación en Porcen- taje y núm. de los países subdesarrollados entre - los 10 mayores deudores.	31.0 5	20.7 3	50.0 4	68.0 7	40.0 4	51.0 5	52.6 5
Participación en Porcen- taje y núm. de los países latinoamericanos entre - los 10 mayores deudores.	17.3 3	16.2 2	41.3 2	47.7 4	41.8 3	25.0 2	33.3 2

FUENTE: UNGTAD "the flow financial Resources", T.3/B/G.3/150 (ba-
 sado en el Banco Mundial y en diversos informes de ban-
 cos comerciales) y, CGSE, financial Market trends, núm.
 13, febr, 1980.

CUADRO NÚMERO 6

México y Brasil en el Ecomercao (1973-1979)

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	79
TRANSACCIONES ANUALES (en millones de dólares)	MEXICO 1355	1528	2436	2402	4035	6369	10847
	BRASIL 833	1630	2155	3502	3409	5857	7166
PARTICIPACION PORCENTUAL	MEXICO 5.7	5.3	11.0	7.3	8.1	6.3	9.3
	BRASIL 4.0	5.8	10.8	12.1	6.8	5.3	6.2
	9.7	11.1	21.8	19.4	14.9	12.1	15.5

Fuente: UNCTAD, op.cit., y OCDE, Financial Market Trends

Por lo que respecta a las perspectivas para los ochenta, se encuentra que en términos generales, que esa tendencia a la contratación de préstamos con organismos privados se refuerza.

El endeudamiento creciente de los países del tercer mundo, con organismos privados internacionales, subsistirá en la década de los ochenta; paralelamente a ello se verán más exigentes las reglas para un nuevo préstamo y por ende habrá una mayor carga del servicio de la deuda.

En efecto, como muestra el cuadro número 7, la tendencia a la contratación de préstamos con organismos privados, es totalmente clara, o sea, en el año de 1980, los préstamos de los países subdesarrollados, a plazo mediano y largo en condiciones de mercado, con instituciones privadas era de 30.0 (Miles de millones de dólares corrientes), para 1990 esos préstamos con fuentes privadas se elevara a 82.6 (Miles de millones de dólares corrientes). En síntesis el cuadro número 7, es claro testimonio de la tendencia a la contratación, por parte de los países subde

sarrollados, de préstamos con instituciones privadas.

CUADRO III. 7

ESTADO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL Y CREDITOS Y TRANSACCIONES EN EL DESARROLLO, 1975 - 1978.

C O N T E N I D O	ESTADOS DE RECURSOS DE CAPITAL Y CREDITOS Y TRANSACCIONES				ESTADO DE CREDITOS INTERNACIONALES (A PRECIOS DE 1975)	
	1975	1976	1977	1978	1975-76	1977-78
INVERSIONES EN DEBITOS	1.4	1.7	24.7	21.2	1.3	1.2
ESTRANJERAS.						
ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO.	12.1	21.2	27.2	27.2	1.9	2.6
DEBITOS	5.2	5.7	18.7	28.3	2.7	3.5
DEBITOS CONGESTIONADOS MULTILATERALES.	5.4	5.4	15.2	23.5	2.5	1.1
DEBITOS CONGESTIONADOS BILATERALES.	1.7	2.7	4.5	8.1	4.5	1.3
PRESTAMOS A PLAZO LARGO Y CARGO EN COMISIONES DE MERCADO.	34.3	39.4	69.8	102.1	2.8	3.4
PRIVADOS	26.2	32.0	55.1	82.6	2.4	3.0
MULTILATERALES	2.4	5.1	9.9	11.7	6.4	2.0
CREDITOS OFICIALES DE	1.9	3.2	4.7	8.8	3.3	3.7
TOTAL	45.8	62.8	121.7	183.5	6.3	3.4
A PRECIOS DE 1975	44.4	45.0	57.1	64.4		

NOTA: Los totales se dan en cifras redondas lo que explica las variaciones que pueda haber en las sumas.

FUENTE: INFORME SOBRE EL DESARROLLO MUNDIAL. BANCO MUNDIAL, 1978.

En primer lugar, cabe destacar que el Fondo Monetario Internacional ha sido el principal instrumento de control del mundo de un mundo mundial de los últimos años; - 1º El establecimiento de un libro de crédito y del dólar, como moneda mundial, se basó sobre la base de una ley de cambio total por parte de Inglaterra en 1899-1900 y por parte de Estados Unidos, después de la segunda guerra hasta 1971; cosa que no se ve previsible para la época de los 80's el establecimiento de una moneda nacional de cualquier país, como más bien se ve una moneda sin definición. 2º En un mundo con intereses suamente diferentes y contrarios, y con un mundo socialista con constante vínculos comerciales con el mundo capitalista, se ve inevitable el establecimiento de una moneda mundial. 3º Más bien para los próximos años se prevé un crecimiento sostenido de la banca privada internacional, la cual va acompañada fundamentalmente de una concentración y centralización bancaria, prueba de ello es la quiebra de varios bancos europeos y Estadounidenses y la famosa guerra de las tasas de interés. 4º Finalmente es probable que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial institucionalicen más sus vinculaciones con la banca privada, tratando de dar cohesión y solidez temporales a los eventuales riesgos de descontrol y excesiva competencia en el seno del Capital Financiero internacional; prueba de ello es que, ultimamente hay un aumento de las cuotas del FMI y del Banco Mundial, sin embargo, lo paradójico es que para neutralizar la expansión monetaria y el aumento en la liquidez internacional, el Fondo de nuestra incapacidad para controlar a las fuentes de dicha expansión monetaria de origen privado, y entonces, su propósito es ampliar sus recursos prestables - creando así más liquidez internacional.

CAPÍTULO II.- El Sistema Financiero Mexicano 1970- 1982.

2.1.- INTRODUCCIÓN GENERAL.-

Antes de entrar al objeto de estudio de este capítulo, a saber, el sistema financiero mexicano durante el período 1970-1982, analizaremos primeramente, el sistema financiero mexicano durante el período del "Desarrollo Estabilizador," es decir, consideramos que el estudio de este período, no es suficiente, ya que para comprender los cambios, no sólo cuantitativos sino cualitativos, de nuestro sistema financiero, es necesario tener, aunque sea mínimamente, algunos antecedentes de dicho fenómeno.

Así observamos, como durante la época del "Desarrollo estabilizador" (que estuvo caracterizado, en rigor, por un crecimiento económico con estabilidad monetaria), se desarrolló rápidamente nuestro sistema financiero, el cual fué acompañado también de graves desequilibrios en nuestra estructura productiva.

Consiguientemente analizaremos los cambios, tanto cuantitativos como cualitativos, del período administrado por el Lic. Luis Echeverría Álvarez, a saber: La internacionalización del sistema financiero mexicano, para finalmente desembocar en el análisis de nuestro sistema financiero en la actual administración. Obviamente, también aquí estudiaremos los cambios del sistema, como por ejemplo, la sustitución de la banca especializada por la banca múltiple; el rompimiento del tabú de convertibilidad flotación.

Fig. 1. - El sistema financiero mexicano durante el periodo del "Desarrollo Estabilizador".

En este artículo, se analizarán las características fundamentales de nuestro sistema financiero durante el "Desarrollo Estabilizador", pero además, se analizarán las principales fallas de dicho período analizado.

Así mencionaremos las fallas en: la agricultura, sector externo, Deuda pública y Distribución del Ingreso.

Antes de pasar a las características del sistema financiero mexicano, durante el período, diremos que, el sistema financiero, está constituido por: un mercado de dinero y un mercado de capitales. Este último está constituido a su vez por la bolsa de valores (que es una de las instituciones fundamentales dentro del mercado de capitales); y finalmente, este "último", está constituido por: los valores de Renta fija y los valores de Renta variable.

Esquemáticamente podemos decir que el sistema financiero mexicano se constituye de la siguiente manera:

MERCADO DE DINERO

SISTEMA FINANCIERO

MERCADO DE
CAPITALES

BOLSA DE
VALORES

VALORES DE RENTA
FIJA

VALORES DE RENTA
VARIABLE.

Ahora bien, entrando al objeto de estudio de este apartado, podemos observar que la característica fundamental del sistema financiero mexicano, durante el período 1960-1970, es de una gran intermediación financiera por un lado y por el otro, a un lento desarrollo del mercado de capitales.

Por lo que toca a la expansión de la intermediación financiera, está se desarrollo vertiginoso debió esencialmente a el gran ahorro voluntario interno; a la política de fijación del precio nominal de los bonos y otras obligaciones (lo cual hacía atractivo dicho mercado); a la política de mantenimiento del tipo de cambio (que disminuía las expectativas devaluatorias haciendo más atractivas los depósitos bancarios); a la política de altas tasas de interés observadas durante el período; y a el gran acceso de financiamiento externo con el que contaba, aunque marginalmente, la nación.

La gran expansión de la intermediación financiera observada durante el "desarrollo estabilizador" fue permitida gracias a un aumento constante y creciente de los depósitos realizados en el sistema financiero mexicano.

Así mismo, cabe mencionar, que la gran expansión del mercado financiero, durante el período, fue también ocasionada por una separación relativa entre la política monetaria y la política fiscal. Es decir, las políticas de altas tasas de interés y mantenimiento del tipo de cambio, fueron una condición necesaria para que los depósitos se incrementaran, así mismo, fue una condición suficiente, la existencia de una política fiscal débil, o sea, la condición suficiente para el incremento de

El déficit se redujo considerablemente, a las ca-
usas de los gastos de inversión, que permitieron el desarrollo de capi-
talista y las finanzas públicas.

A su vez, dentro de este contexto se puso en marcha política
gubernamental de mantenimiento "manejable" del déficit fis-
cal. Para decirlo de otra manera, la política de altas tasas de
interés amarra a la política de estabilización de el tipo de
cambio y a la política de estabilización de la tasa inflaciona-
ria, fueron la condición para que se incrementara el ahorro in-
terno, el cual a su vez permitió financiar, de manera no infla-
cionaria, el déficit presupuestal de una manera más "manejable".

Por lo que respecta a el mercado de capitales, éste evolucio-
nó sólo de manera paliativa durante el período estudiado -
dentro de las causas de su lento crecimiento podemos mencionar
básicamente a:

- 1.- Regidez de la política financiera para la creación de un mer-
cado de valores.- En efecto, por lo que respecta a la demanda
de valores, éstos estaban obstaculizados por dos fenómenos: a)
por el bajo nivel de precios; b) por su baja tasa de capitali-
zación de las acciones, lo cual significaba, que se hiciera su-
mamente caro el financiamiento para las empresas por medio de
las emisión de tales obligaciones.

* Este gran ahorro voluntario interno, estuvo dado, por el incre-
mento del ingreso de las clases medias, que ante la política de
baja tasa de inflación, no veían agrandado su mundo.

Por lo tanto, el primer elemento que obstaculizó el desarrollo del mercado de valores fue precisamente la existencia de haber una mayor demanda en la compra de títulos de Renta Fija, por ser más líquidos y rentables, en detrimento de los títulos de Renta Variable.

ii.- Un segundo elemento, que obstaculizó el desarrollo del mercado de valores fue precisamente la existencia de haber una mayor demanda en la compra de títulos de Renta Fija, por ser más líquidos y rentables, en detrimento de los títulos de Renta Variable.

iii.- Finalmente, mencionaremos que un obstáculo al desarrollo del mercado de valores, fue la existencia de un sistema fiscal preferencial a la política de reinversión en las propias empresas, fomentando el autofinanciamiento.[&]

Finalmente es necesario mencionar que durante el período en estudio, no estaba igualmente permitido (aunque obviamente existían "excepciones") el desarrollo interno de la banca internacional. Entre las causas de un no desarrollo podemos mencionar: a) No tenían permiso los bancos nacionales para operar con la banca internacional, por consiguiente, b) no podían endeudarse los bancos nacionales, sólo en casos excepcionales, ni tampoco servir de aval a empresas estatales.

& Para un mejor desarrollo del mercado de valores ver a:

José Leopoldo: "El Desarrollo Estabilizador"; conferencias

Impartidas en el Colegio Nacional: 1977, pp. 44-60

... prohibición, que... la... de...
... la... a...
... entre la... local y la...
... la... de... con...
... Estados Unidos; lo cual
... de los depósi-
to.

Así pues, éste era el panorama general de nuestro sistema fi-
nanciero a final de la década de los 60.

Además de ver las repercusiones que el "Desarrollo Es-
tabilizador", trajo consigo, no sólo en nuestro sistema financiero,
en particular, sino de sus repercusiones en nuestra Economía, en -
general.

Entre las repercusiones que nuestro sistema financiero "reali-
zó", en el período, podemos mencionar fundamentalmente:

- a) disociación relativa entre la política monetaria y la política-
fiscal, lo cual con llevo a postergar una reforma fiscal profun-
da que beneficiara a las mayorías.
- b) El sistema financiero mexicano, concedió mas créditos a las en-
presas monopolísticas industriales, y al sector terciario de nues-
tra Economía (aunque siempre en menor medida que el industrial)
en detrimento del sector primario de nuestra Economía.
- c) La tendencia de nuestro sistema financiero a conceder mayores -
créditos al sector industrial (y relativamente también a el -
sector servicios), en detrimento del sector primario en general
y en particular de la agricultura, se llevo a producir mayores

El sector agrícola, que en el período de la década de los sesenta, se caracterizó por un crecimiento lento y una baja productividad, que se manifestó, a través de la baja inversión en el sector.

Por lo que respecta, a las fallas del "desarrollo estabilizador" nuestra Economía mencionamos esencialmente a las siguientes:

- i.- Desequilibrio agrícola creciente.
- ii.- Desequilibrio externo creciente.
- iii.- Déficit externo creciente.
- iv.- Distribución desigual y creciente del Ingreso.

i.- Desequilibrio agrícola creciente.- Es de todos nosotros conocido, que durante este período, el pivote económico o "eje central" en el cual descansó nuestro crecimiento económico, fue el sector manufacturero.

Espero, la política Económica del Lic. López Mateos (1953-64) y del Lic. Díaz Ordaz (1964-1970) de industrializar a como diere lazar nuestro país, tuvo como contraparte, efectos negativos o bipolares para el sector agrícola de nuestra economía.

En otras palabras, la "industrialización y por ende la diversificación de la oferta y la demanda de productos manufacturados, era el anverso de la moneda y su reverso era la tributación de la agricultura.

Efectivamente, al sector primario se le asignaron dos funciones básicas para apoyar la política de industrialización en la década de los sesentas, a saber: 1) proporcionar dólares para -

... 1) ... 2) proporcionar ... para favorecer la ...

Sin embargo, y a pesar de que la agricultura sirvió como base para el desarrollo industrial de los sesentas, está siendo relegado y poco atendido por una parte y por otra, así como podemos observar un subsector modernizado de la agricultura (El cuál constituye, el minifundio, sin embargo, el más el que tenía una mayor extensión de tierras, riego, instrumentos de trabajo modernos y maquinaria en general tecnificada, fertilizantes, mayor productividad por tierra cultivada y por tanto mayores ganancias), podemos observar un sector agrícola tradicional (El cuál constituye el mayoritario, el minifundio; el ejidal, sin acceso a tecnología moderna y moderna, sin tierras altamente fértiles, de temporal, sin financiamiento, sin precios de garantía etc).

En síntesis, el sector agrícola ha tendido a decrecer en la década del desarrollo estabilizador, pasando como muestra el cuadro 3, de 4.6 a 2.7; de 1.63-65 a 1.66-70 respectivamente. Paralelamente los agricultores mayoritarios han tenido los siguientes problemas fundamentales: en palabras de Ricardo Torres Cajtan:

- 1o.- Los recursos monetarios tienden a concentrarse en los centros urbanos y difícilmente regresan a invertirse en actividades agropecuarias, y cuando lo hacen es a una alta tasa de interés que no puede cubrir la producción

Agri-ola y ganadera.

2) El sector agropecuario ha proporcionado un alto porcentaje de las exportaciones, es decir, divisas han sido obtenidas para el desarrollo de la industria; este sector lo ha contribuido en una proporción equivalente al desenvolvimiento de las actividades agropecuarias" (5)

ii.- Desequilibrio externo creciente.

Durante la "2a. etapa del desarrollo estabilizador (1965-1970) la balanza en cuenta corriente (balanza comercial mas balanza de servicios) daba cuenta de un constante déficit creciente.

Esté, ascendía en 1965 a 367 millones de dólares y para 1970 éste se había elevado a 946 millones de dólares.

Es de comentar, que ese déficit en cuenta corriente se financió mediante: a) préstamos del extranjero (directos e indirectos) b) las entradas de capital a largo plazo (las cuales constituían el 63,5 del déficit) y c) finalmente a corto plazo.

(5) Ricardo Torres Gaytan.

Aspectos cualitativos del desarrollo económico mexicano:
1950-75.

Revista de Comercio Exterior; Diciembre de 1975; pp. 1364.

Tabla No. 3

TENDENCIA DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN MEXICO

	1960-1964	1965-1970
<p>TENDENCIA DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN MEXICO</p> <p>A LOS EFECTOS DE LA INFLACION</p>		
<p>PROMEDIO INTERNO BRUTO</p>	6.9	6.7
<p>PRODUCCION AGRICOLA</p>	4.6	2.7
<p>PRODUCCION INDUSTRIAL</p>	9.8	9.5
<p>INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO</p>	2.0	2.8

NOTA: Banco de México; copiado del Artículo de: Rejolda Clark,
 "porque " El "Desarrollo Estabilizador" de México fue en
 realidad Desestabilizador"

pp. 999; EL TRINOMIO DE MEXICO, NUMERO .176.

Sin embargo, el principal problema lo observaba el constante y creciente déficit comercial, es decir, sólo tomando en cuenta a las exportaciones e importaciones. Como nos muestra el cuadro número 9, para el año de 1965 existía un déficit en la balanza comercial de 693 millones de dólares; ya para 1970, este déficit ascendía a 1564 millones de dólares. Así mismo, como hemos visto, este déficit fue reducido, por la constante positiva, de la balanza de servicios pero que sin embargo, ya se mostraba en franca declinación.

O en otros términos, dado el constante crecimiento sostenido de la economía mexicana en el período del desarrollo estabilizador, y sobre todo a partir de 1965, las constantes necesidades de la industria, hacían incurrir en crecientes importaciones de mercancías, las cuales no eran compensadas por las exportaciones, ello debido esencialmente por tres causas fundamentales:

Primera.- El tipo pegado del valor de nuestra moneda hacia que nuestras exportaciones fueran caras.

Segunda.- El declinamiento de la Agricultura como portadora de divisas, que básicamente se manifestó en la segunda mitad de la década de los sesenta.

Tercera.- El declinamiento del sector servicios, y en particular el Turismo.

COMERCIO EXTERNO

LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE NACIONAL 1965-70

(MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	BALANZA EN CUENTA CORRIENTE	EXCEDESA DE MERCANCIAS	DEFICIT DE SERVICIOS
1965	-367	-656	328
1966	-391	-743	318
1967	-506	-951	444
1968	-632	-1 152	520
1969	-473	-1 126	653
1970	-946	-1 564	618

FUENTE: Por que el desarrollo Estabilizador fué en realidad desestabilizador

Clark, W. Reynolds. El trimestre Economico No. 176 pag.1002

iii.- Deuda Externa Creciente.-

En efecto, el constante desequilibrio externo, sufrida por la balanza en Cuenta Corriente, tuvo efectos negativos para nuestra nación, debido a que incurrimos en una constante y creciente Deuda Pública Externa, que si bien es cierto que no es tan estratosférica como en nuestros días, si representaba una buena proporción.

Así pues, el endeudamiento externo para el año de 1962 ascendió a 283.8 millones de dólares; en tanto que para 1966 alcanzaba la cifra de 638.5 millones de dólares, finalmente, hacia 1970, esta cifra se había ya duplicado, pues se había elevado a la cifra de 1281.6 millones de dólares; como lo podemos observar en el cuadro número 10 que a continuación desarrollamos:

CUADRO NUMERO 10
EVOLUCION DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO
(Millones de Dólares)

	A Ñ O S		
	1962	1966	1970
ENDEUDAMIENTO			
EXTERNO	283.8	638.5	1281.6

Fuente: Blanco José

Genesis y Desarrollo de la Crisis en México; pp.38

Investigación Económica # 150

iv.- Distribución desigual y crecimiento del ingreso.-

Los procesos de estabilización, en particular la estabilización, han sido en parte durante el período del llamado "estabilizador", causó serios problemas en los niveles de productividad, es decir, aquellos que tributan a la parte de la innovación tecnológica -nuevos puntos de la economía- y aquellos de los mercados tradicionales, estas diferencias de productividad (y además en regiones del país), trajo consigo una muy desigual y concentrada distribución del ingreso.

Efectivamente, como se puede constatar en el cuadro número 11 el 10% de las familias más pobres han visto disminuir sistemáticamente su participación relativa en el ingreso familiar del país, pasando de 2.52 a 1.42 de 1958 a 1970 respectivamente.

La misma conclusión podemos observar de los tres deciles más pobres dentro del país, es decir, han visto disminuir su participación relativa en la distribución del ingreso familiar a nivel nacional.

Por el contrario, el 10% de las familias más ricas, han visto incrementar su participación relativa en la distribución del ingreso familiar nacional. Pasando en 1958 de 33.70 a 33.21 en 1970.

En suma, "El desarrollo estabilizador", significó un empobrecimiento relativo de las familias mexicanas más pobres, y un enriquecimiento de las más ricas.

ANEXO NUMERO 11

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MÉXICO POR DECILES

(Porcentajes)

DECILE ¹	1958	1963	1968 ²	1970
I	2.32	1.69	1.21	1.42
II	3.21	1.97	2.21	2.34
III	4.06	3.42	3.04	3.43
IV	4.93	3.42	4.23	4.54
V	6.52	5.14	5.07	5.46
VI	7.49	6.03	6.46	3.24
VII	3.29	7.35	3.23	3.24
VIII	10.73	12.33	11.39	10.44
IX	17.20	16.45	16.06	16.61
x.a	10.24	13.04	14.30	11.52
x.b	25.46	28.56	27.15	27.69
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00

¹ Número de familias en cada decil: 1958: 640 538; 1963: 732 964
1968: 827 765; 1970: 839 175

² Datos de la revisión de la encuesta del Banco de México realizada por la secretaria de la Presidencia.

FUENTE: Salvador Kalifa

La distribución del ingreso en México: una reconsideración al problema distributivo.

Tesis 1977 de Doctorado pp. 112 y 132.

En consecuencia, el modelo de desarrollo económico que se implementó en México durante la década de los 60, se caracterizó por una política de estabilización monetaria y financiera, que buscó reducir la inflación y controlar el crecimiento del crédito, así como promover el ahorro interno y la inversión extranjera, con el objetivo de reducir la dependencia del exterior y promover el desarrollo industrial. Sin embargo, esta política también tuvo efectos negativos, como la reducción de la inversión pública y privada, lo que llevó a una desaceleración del crecimiento económico y a una crisis de liquidez en el sistema financiero. En consecuencia, el modelo de desarrollo económico que se implementó en México durante la década de los 60, se caracterizó por una política de estabilización monetaria y financiera, que buscó reducir la inflación y controlar el crecimiento del crédito, así como promover el ahorro interno y la inversión extranjera, con el objetivo de reducir la dependencia del exterior y promover el desarrollo industrial.

En cuanto a la Economía, "el desarrollo estabilizador" significó: un modelo de protección excesiva a la industria, una agricultura que sufría un proceso de descapitalización, un desequilibrio externo crónico y, en conjunto, una tasa de desempleo creciente y una distribución del ingreso desigual y concentrada muy importante.

A pesar de ello, la situación de la economía mexicana en los inicios de la década de los 70, era vista por el resto del mundo como excepcional, a tal grado de pensar "invertir" la política económica establecida por los "intelectuales" mexicanos en la década anterior. Superar, poco tarde la alarma nacional e internacional ante estas características de la economía mexicana tan positivas.

El análisis de nuestro sistema financiero, durante el período de 1970-1982, lo realizaremos en 2 subperíodos: el primero que comprende de 1970 a 1976 y el segundo que va de 1977 a 1982.

Esta división de nuestro sistema financiero, es únicamente metodológica (por considerar "separadamente" el gobierno que presidió el Lic. Luis Echeverría Álvarez y el gobierno que administra el Lic. José López Portillo), sin embargo, subrayamos, que las características, que describiremos más abajo, de nuestro sistema financiero están íntimamente vinculadas y que para tener una visión real de lo que sucede en nuestro sistema financiero, hay que observarlo conjuntamente.

Es también de aclarar, que el subperíodo que va de 1970 a 1976, comprende en realidad del año de 1973 a 1977, y esto es así porque durante este subperíodo se da el fenómeno denominado de "DESINTERMEDIACION FINANCIERA" (el cual aun perdura hasta nuestros días, aunque un poco más reforzado). Es decir, consideramos que el período que va de 1960 a 1972, es un ciclo básicamente en donde la intermediación financiera se incrementa notablemente, y que el período de 1973 a 1977 es un ciclo en donde se crea y consolida el fenómeno de la "desintermediación financiera"; el cual se mantiene hasta 1982, aunque en éste último período se recupera senciblemente.

Hechas estas aclaraciones, pasaremos a el objeto de estudio de éste capítulo, a saber, las características fundamentales de nuestro sistema financiero durante el período de 1970-1982.

2.3.- El Sistema Financiero, espere durante el subperíodo de 1970 a 1975.

Recordemos que en realidad en este subperíodo se analizará el ciclo comprendido entre el año de 1973 y el año de 1977.

Sobre la base de lo anterior, diremos que existen fundamentalmente 2 características, bien claras, dentro de nuestro sistema financiero:

- a) La primera característica es el proceso de la "desintermediación financiera"; es de subrayar, que este proceso continúa - aun en nuestros E.E.s.
- b) La segunda característica, que salta a la vista, es que nuestro sistema financiero se "internacionaliza", en que se consolida durante el período que va de 1978-1982.

Analizaremos, la primera característica más detenidamente:

- a) El proceso de "desintermediación financiera".- En efecto, una de las características fundamentales, no sólo del subperíodo - analizado sino de todo el período en estudio, es que hay una - tendencia a que la intermediación financiera, que fuera tan - grande en el período 1960-1972, se desdibuje relativamente.

En efecto el cuadro número (12) nos demuestra muy precisamente lo anteriormente comentado. Es decir, que la "captación" en nuestro sistema bancario con relación al Producto Interno Bruto, se creció hasta 1972 y que a partir de este año en adelante, la captación del sistema desciende constantemente, aunque en 1978 se recupera ligeramente.

CUADRO NUMERO 12

México. Posivos del Sistema bancario con el mercado local (m.n y m.e)

Captación(ajustada)

(PIB)

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
1 <u>CTLD (Ajust)</u> PIB	38.6	39.2	41.5	43.1	45.9	46.9	44.3	39.4	39.4	38.9	35.5	37.4	38.2
2 <u>Rest</u> PIB	11.5	11.7	11.8	11.7	11.7	12.5	12.8	11.9	11.9	12.6	11.7	12.3	12.5
3 <u>Casidineru</u> <u>(Ajust)</u> PIB	27.0	27.4	29.6	31.4	34.1	34.3	31.4	27.4	27.4	24.4	23.8	25.1	25.7

‡ Captas. Deducidos. Préstamos de bancos del exterior y bonos emitidos en el extranjero.

FUENTE: Construido a partir de indicadores económicos del Banco de México.

Además de que el cuadro 12 nos muestra, de manera evidente, el proceso de decaimiento de la "intermediación financiera" durante el período en estudio, también nos demuestra que el cuasidinero como porcentaje del producto interno bruto es, para el año de 1972 de 34%, decayendo en los 5 años siguientes, para recuperarse ligeramente en 1978.

Ahora bien, esta disminución relativa del cuasidinero como porcentaje del PIB, en particular, y de la disminución en la "intermediación financiera" en general, nos conllevan a aseverar lo siguiente: que los depósitos que anteriormente se hacían en el mercado local (Cuasidinero - que comprende: depósitos a plazo, de ahorro, etc.) ahora se realizan en otras "áreas", que generalmente son; en los bancos extranjeros. Para ser aún más exactos:

"Entonces no cabe duda: durante los años setenta la intermediación en el sistema financiero local decayó relativamente y esto conduce a pensar en los "destinos alternativos", entre ellos la colocación de depósitos en el extranjero.

México siguió el mismo comportamiento que, como vimos, se detecta en los principales países capitalistas desarrollados: retracción de la inversión privada con sus dos consecuencias: a) demanda de crédito relativamente menor, por parte del sector privado, para invertir y b) colocación de excedentes privados en el mercado financiero internacional". (6).

(6) Op. cit. México: Estado y ... p. 177-79.

En suma, como hemos podido constatar, durante el subperíodo analizado, el sistema financiero mexicano sufre una contracción notable, es decir, hay una tendencia a que el sistema financiero sufra una disminución relativa en su intermediación financiera; sin embargo, esto no significa, que exista una menor concentración del capital financiero (capital comercial, capital industrial y capital bancario), sino por el contrario esa concentración va en aumento; finalmente, al lado de la desintermediación financiera de nuestro sistema, hay (como hemos visto en el capítulo Uno) una gran expansión de la banca privada internacional la cual esta basada esencialmente en la expansión del Euromercado, Así pues:

"El Declive de un mercado y la expansión del otro son las dos caras de una misma moneda ... " (7).

b) La internacionalización del sistema financiero Mexicano.-

Una segunda característica de nuestro sistema financiero, que salta a la vista, es que se esta internacionalizando; lo cual no es sólo una característica particular, sino que es una característica general del sistema financiero internacional, (ello lo prueba la expansión tremebunda que se dió en los setenta por parte de la banca privada internacional).

(7) Quijano José Manuel.

La banca que se fue; p. 21.

Nexos # 59; Noviembre de 1982.

En efecto, la internacionalización de nuestro sistema financiero, es impulsada por la ley de 1973:

"Es a partir de la ley de 1973 (que fomenta la salida de los -- bancos privados mexicanos al extranjero), que se da un nuevo empuje. Un nuevo empuje en términos relativos modestos, pero al fin y al cabo un empuje de internacionalización por parte de la banca -- privada mexicana (8).

Ahora bien, esta internacionalización de la banca privada mexicana, no es sólo que los bancos locales tengan funciones en el euromercado, sino además que los bancos extranjeros realicen operaciones en el mercado local que antes tenían vedadas.

Analizemos más esta cuestión; en efecto, la expansión internacional de los bancos locales en el euromercado lo demuestra la gran participación que tienen los siguientes 3 bancos privados mexicanos: BANAMEX, BANCOMER, SERFIN.

Ahora bien, estos tres bancos privados mexicanos, se mueven en el Euromercado de las siguientes formas; a) como portadores de su institución (por cuentas propia); b) por medio de consorcios bancarios.

(8) Quijano José Manuel.

El Sector Financiero y los problemas de la política económica en México.

Dentro de esta segunda categoría, los bancos privados mexicanos actúan o participan de la siguiente forma:

- BANAMEX por medio del Inter Mexican Bank, el cual lo conforman los siguientes bancos:

Banamex	_____	36.25%
Bank of America	_____	27.50%
Deutsche Bank	_____	14.50%
UB of Switzerland	_____	14.50%
Dai Ichi Bank	_____	7.25%

- BANCOMER por medio de CERA BANK; el cual tiene la siguiente estructuración:

CHASE Manhattan	_____	23.6%
Royal Bank of Canada	_____	10.6%
Mitsubishi Bank	_____	10.6%
Estdeutsche Bank	_____	10.6%
Swiss Bank	_____	10.6%
Bancomer	_____	8.0%
Banco Itaú S.A., de Brasil	_____	8.0%
Credito Italiano	_____	7.1%
Banco Espírito Santo de Portugal	_____	5.5%
Nat. Westminster	_____	5.0%

- JERFIN por medio del Euro-Latinoamerican Bank, el cual esta constituido por un 49.9% de bancos europeos y el resto esta distribuido entre 12 países del Area Latinoamericana; la participación de JERFIN es de 4.8%.

"Así pues, como nos muestra el cuadro 13, "Desde el año de 1971 la banca mexicana tiene participación en el euromercado, canalizando fondos hacia México, En el período 1974-1978, la banca privada mexicana tuvo presencia (ya sea como líder del sindicato o como -- asociada) en aproximadamente un tercio (34.6%) de los recursos to tales recogidos por México en el euromercado" (9).

CUADRO 13

México en el Euromercado 1970-1979
(Millones de dólares)

AÑO	NUM.	MONTO	CON PARTICI		CON PARTI-	PORCENTAJE DE LOS	
			NUM.	MONTO			PACION DE
EN EL EURO	MERCADO	BANCOS MEXI	CANOS	DE CONSOR-	CIOS INTE-	PRESTAMOS CON PARTI	
				CIOS POR	GRADOS POR	CIPACION DE LA BAN-	
				BANCOS ME-	BANCOS ME-	CA MEXICANA EN TOTAL	
				XICANOS	XICANOS		
1970	3	56					
1971	6	295	2	115		39.0	
1972	9	476	3	176.5		37.1	
1973	27	1 177.5	1	16.0		1.3	
1974	18	1 478,4			5	343	23.2
1975	32	2 169.9	2	305	11	537.9	38.9
1976	15	1 327.2			7	916.5	47.6
1977	17	2 632.1			9	531.0	20.2
1978	33	5 850.0	1	265	6	1236.5	33.1

FUENTE: Copiado del libro ESTADO Y BANCA PRIVADA. (QUIJANO JOSE MANUEL)

(9) op. cit... México: Estado...
Quijano, José Manuel p. 244.

Así pues, queda demostrada la internacionalización de los bancos privados mexicanos en el mundo, sin embargo, esto es solo una parte de la internacionalización de nuestro sistema financiero.

La otra parte de la internacionalización, la complementa la función de los bancos extranjeros dentro del mercado local. Es decir, la internacionalización de la banca privada mexicana va acompañada de una "aceptación formal" de que los bancos extranjeros realicen funciones que antes tenían vedadas en el mercado local.

Efectivamente, esta "aceptación formal" de que los bancos extranjeros funcionen internamente, es realizada por oficinas de representación, las cuales, si bien estaban prohibidas como mecanismo bancario (prestar o depositar en estas oficinas), en la realidad si operaban.

En rigor sucedía lo siguiente:

"Una oficina de representación no puede realizar, en el mercado local, actividades propiamente bancarias. Es decir, no puede recibir depósitos ni conceder préstamos. Pero como en México operaba la libertad cambiaria nada entorpecía que la oficina fuera un contacto para recibir depósitos y conceder préstamos desde el mercado internacional ..." (10)

Continuando con nuestro análisis, el cuadro número 14, nos muestra muy claramente la canalización de los préstamos que la banca -- privada mexicana, ya como institución por cuenta propia, ya como -- asociada con un consorcio internacional, hace a nuestro gobierno; y (10) op,cit., La Banca que se fue;pp21. El Subrayado es nuestro.

CUADRO NUMERO 14.

Préstamos liderados por bancos mexicanos desde el Euromercado a entidades mexicanas 1970-1979
(millones de dólares)

BANCO	LIDER DE		ENTIDAD				PRESTARIA				
	SINDICATO		GOBIERNO	PEMEX	CFE	INSTITUCIONES NACIONALES DE C.		OTROS			
	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO	NUM.	MONTO			
BANAMEX	4	629		1	240			3	309		
INTERMEX	2	111		1	76			1	35		
LIBRA BANK	11	1 124				1	60	6	880	4	176
BERFIN	1	120		1	120						
EURO-LATIN-	1	12						1			12
AMERICAN BANK											
SINDICATO DE	1	56.5		1	56.5						
BANCOS MEXICANOS											

FUENTE: México: Estado y Banca p. 246.

entre las instituciones "agraciadas" que reciben préstamos se ubican esencialmente, Petróleos Mexicanos, las instituciones nacionales de crédito y a algunas empresas públicas y privadas.

Ahora bien, esto a significado la siguiente: que el financiamiento del - sector público no sólo se haya "beneficiado" ante la gran expansión del Euromercado (ello explica, en parte el grandendeudamiento que se dio durante - el período administrativo por el Lic. Luis Echeverría Álvarez), sino que cada vez más, hay la tendencia a que el endeudamiento externo se privatize - con instituciones mexicanas, ya como portadoras ellas mismas ó como asociadas a consorcios internacionales. Así pues, la consecuencia relativa de la apertura mexicana hacia el Euromercado, no solamente es que la deuda externa haya pasado de 4000 millones de dólares en 1970 a 20 000 millones de dólares en 1976, sino que la deuda contratada se da con períodos de gracia y amortización más corto, que la tasa de interés sea muy variable y en fin -- que haya una mayor incertidumbre financiera toda vez que se contraten préstamos con el Euro mercado. Finalmente señalaremos que el gobierno federal, - vía sus empresas estatales, es el que sufre el peso de la carga impositiva que se debería hacer a las instituciones financieras extranjeras.

En sentido estricto pasa lo siguiente:

" ... El gobierno cubre los diferenciales de tasa de interés, toda vez - que las instituciones nacionales de crédito asumen pasivos duros y los convierten en activos blandos. Por último ... los pasivos se asumen a moneda fuerte (o relativamente más fuertes que el peso), pero se convierten en activos en pesos, y el riesgo cambiario se transfiere al gobierno federal ... En los párrafos anteriores aparece claramente el dispendio que se asocia a esta intermediación financiera, con un flujo que parte del fisco, (un fisco que, cabe esperar, será crecientemente poderoso, entre otras cosas por una institucional de crédito y se deposita, en última instancia, en un banco privado en el exterior". (11)

(11) Op. Cit. . . México: Estado y . . .

En suma, en el subperíodo analizado, así son las características fundamentales de nuestro sistema financiero, a saber, la tendencia a que la intermediación financiera, tan fuerte en la década de los 60 y principios de los 70, se fué desquebrajando relativamente por una parte y por otra que haya un proceso de internacionalización no sólo de la banca privada mexicana en el Euromercado sino la "presencia formal" de bancos extranjeros; superando así funciones que antes tenían prohibidas. Esto nos conlleva a nuestra siguiente conclusión: La intermediación financiera en nuestro país, empieza, en el subperíodo analizado, a estar constituido no sólo por la intermediación del mercado local sino por la intermediación desde el mercado internacional.

2.4.- El sistema financiero Mexicano durante el subperíodo de 1977-1982.

El siguiente subperíodo, como ya mencionábamos anteriormente comienza en realidad a partir de 1978; ahora bien; entre las características fundamentales de este subperíodo ubicamos a las siguientes:

- a) El proceso de la articulación entre las distintas fracciones -- del capital (comercial, industrial y bancario) lo cual conlleva a la creación de la banca múltiple.
- b) La consolidación del proceso de internacionalización del sistema financiero mexicano.
- c) El creciente y dinámico proceso de endeudamiento por parte del -- sector privado, que según los datos estadísticos que disponemos, se han incrementado en forma mayor que el sector público (hay --

que consideramos que estamos hablando de un sector público que -
contrataba gran cantidad de deuda pública externa) -- el análisis del endeudamiento público lo desarrollaremos en el capítulo III.

- d).- La "equivocada canalización de los recursos bancarios (tanto de la banca privada como de la banca oficial), es decir, la política de "mayor preferencia" a los sectores extractivos en detrimento de otros sectores, (como son la agricultura y la industria).
- e).- La gran dolarización de la cual fué objeto nuestro sistema bancario.

Finalmente comentaremos, para dar por terminado nuestro segundo capítulo, lo que sucedió en nuestro mercado de valores durante el período analizado.

- a) La Banca Múltiple.- Los primeros inicios de la banca múltiple, los tenemos en la ley de 1974, la cual autoriza la operación de la banca múltiple; empero, no es sino hasta 1978 (cuando se reglamenta dicha ley), que empieza a tomar mayor apogeo este fenómeno particular de este subperíodo analizado.

Ahora bien, el paso de la banca especializada a banca múltiple - (es decir, una banca que realiza todas las funciones financieras como son: las de ahorro, hipotecarias, los depósitos, etc), esta acompañado del fenómeno de concentración bancaria que se da en este subperíodo.

La otros términos al proceso de articulación entre las distintas fracciones del capital (comercial, industrial y bancario) nos conduce a una mayor concentración del sistema financiero mexicano el cual se embocó en la creación de la banca múltiple. Esto, significó - que, durante el período analizado, haya una ligera recuperación en la "intermediación financiera" de nuestro país.

Para tener una mejor idea del proceso de concentración de nuestro sistema financiero, observemos el cuadro número 15, en el cual podemos constatar que en 1970, dieciocho instituciones bancarias -- concentraban el 75% de los recursos, ya para 1979, sólo 6 instituciones controlaban el 75% de dichos recursos.

CUADRO 15

Concentración de recursos

(Total de instituciones del Sistema)

Porcentaje del total de recursos o proporción mayor	NÚMERO DE INSTITUCIONES		
	1970	1975	1979
20%	1	1	1
40%	2	2	2
60%	5	4	4
75%	18	10	6
85%	--	21	12
TOTAL	240	139	100

FUENTE: Banco de México, Quijano José: op. cit.

Continuando con nuestro análisis de la concentración bancaria, podemos inferir del cuadro número 16 las siguientes conclusiones:

- i.- Las seis principales instituciones (4 privadas y 2 estatales) concentran un poco más del 75% de los recursos bancarios.
- ii.- Los 9 bancos medianos ven concentrado aproximadamente el 15% de dichos recursos.
- iii.- Los bancos más pequeños solo concentran 10% o menos de los recursos bancarios.

Así mismo, podemos percibir en el cuadro 16, la gran concentración relativa de nuestro sistema bancario, así vemos que sólo 2 multi bancos concentran en 1979 48.16% del total de recursos, viendo ligeramente disminuída su concentración en 1981 a 44.5%. Ahora bien, esta disminución es absorbida por los 2 bancos oficiales, los cuales se incrementan aproximadamente de 5.89 en 1979 a 8.72 por lo que -- respecta a Nacional financiera, en cuanto a SOMEX pasa, en los mismos años, de 3.72 a 5.84%.

Esto nos conduce a la siguiente conclusión, no sólo la banca privada nacional ha concentrado relativamente muchos de los recursos bancarios, sino que la banca oficial la ha visto incrementada su concentración, además hay que considerar que esta concentración brutal del sistema financiero va acompañada de una mayor incidencia en cuanto a créditos que se dan a la empresa industrial. Es decir, la concentración del sistema financiero va a la par con la canalización del mismo, lo cual ha permitido una mayor ingerencia en las sociedades o empresas industriales, viendo así fortalecida su participación el capital financiero (la fusión entre capital industrial y bancario).

CUADRO NUMERO 16.
Concentración bancaria 30 bancos Múltiples*
(Millas de millones de pesos y porcentaje)

Instituciones por captación en el - mercado local.	FEBRERO miles de millones de pesos	1 9 7 9		Instituciones por captación en el mercado local.	MAYO miles de millones de pesos	1 9 8 1	
		PORCENTAJE	ACUMULADO			PORCENTAJE	ACUMULADO
I Bancomer	132.1	24.85		I Bancomer	238.9	22.88	
II Banamex	123.9	23.31	48.16	II Banamex	225.8	21.53	44.51
III Serfin	54.6	10.27	58.43	III Serfin	92.8	8.89	53.40
IV Comermex	40.5	7.62	66.05	IV Intenacional + NAFINSA	91.1	8.72	62.17
V Internacional + NAFINSA	31.3	5.89	71.94	V Comermex	85.8	8.21	70.33
VI Somex	19.8	3.72	75.66	VI Somex	61.0	5.84	76.16
VII Cremi	13.6	2.56	78.22	VII Atlántico	23.5	2.25	78.42
VIII BCH	13.5	2.54	80.76	VIII Banobras+Banobranco	23.3	2.23	80.65
IX Atlántico	13.1	2.27	83.03	IX BCH	22.8	2.18	82.83
X Mercantil de Méx.	7.5	1.41	84.44	X Cremi	22.3	2.13	84.96
XI Confía	7.3	1.37	85.81	XI Banpais	21.0	2.01	86.97
XII Banpais	6.6	1.24	87.05	XII Confía	15.4	1.47	88.44
XIII Banurbano+Banobras	6.1	1.14	88.19	XIII Mercantil de Méx.	14.4	1.37	89.81
XIV Crédito y Servicio	6.0	1.12	89.31	XIV Crédito y Servicio	10.1	0.96	90.77
XV Regional del Nte.	5.7	1.07	90.38	XV Actibanco de Guad.	9.2	0.88	91.65
Resto de 15 instituciones	50.8	9.56	99.94	Resto de 15 instituciones	86.4	8.27	99.92
Total de 30 Bancos Múltiples+NAFINSA	531.4	100.0		Total de 30 bancos Múltiples+NAFINSA	1 043.8	100.0	

* Al Considerar a N-FINSA y BANOBRAS no se incluyen los bancos emitidos en el extranjero, ni los préstamos de bancos.

FUENTE: Balances Bancarios Publicados.

Hemos notado observar que entre los 6 más grandes multibancos (4 de la banca privada nacional y 2 de la banca oficial), 2 de ellos, BANAMEX y BANCOMER, tienen para mayo de 1981 el 44.5% de los recursos cantados totales (ver cuadro 16); este fenómeno de alta concentración en nuestro sistema financiero, ha conllevado a las siguientes consecuencias:

- I.- Que estas 2 instituciones tengan presencia en el mercado internacional.
- II.- Que incidan en las decisiones de varias empresas, en cuanto cuando y donde producir.
- III.- Que tengan el monopolio del crédito comercial (tarjeta de crédito) y el crédito industrial, etc.
- IV.- Que ocuren las decisiones de "mayor ponderación" en cuanto a tal o cual avance tecnológico en el sistema financiero local. Es decir, de aceptar o rechazar tal sistema o tal procedimiento.
- V.- Que haya una mayor concentración, no sólo de captación de recursos sino, y además, de utilidades (tan solo BANCOMER y BANAMEX concentran más del 53% de las utilidades totales --vease cuadro 17.

Finalmente, señalaremos que los depósitos que se realizan a interés están altamente concentrados, ello es causado en parte por el alto grado de concentración del ingreso y en parte por la misma concentración del sistema financiero; el cuadro núm. 18 nos demuestra muy claramente que para 1980 solo un 14% depositaban más de un millón de pesos lo cual a su vez significaba el 37% (casi) de los depósitos totales. Así mismo los créditos otorgados por las 2 principales instituciones múltiples (Bancomer, Banamex) estaban alta

CUADRO NUMERO 17
UTILIDADES
Bancos Múltiples

		1979 V/C+R*	Porcentaje en total	Acumulado	1980 V/C+R	Porcentaje en total	Acumulado
I	Bancomer	40.31	26.68		24.37	25.66	
II	Banamex	35.45	25.62	54.6	26.49	26.46	53.12
III	Serfin	29.26	5.84	60.44	19.99	7.47	60.59
IV	Int. nacional + NAFINSA	32.36 13.52	7.6	68.08	22.85	11.23	71.82
V	Comermex	34.20	5.84	73.88	21.92	4.73	76.55
VI	Somex	20.68	4.16	78.04	16.83	4.40	81.05
VII	Atlántico	44.01	3.07	81.11	32.40	3.03	84.08
VIII	Banobras + Banco Urbano	14.79 32.42	5.91	87.02	6.00	2.64	82.72
IX	BCH	23.13	1.44	88.46	31.71	1.76	88.08
X	Cremi	26.97	1.20	89.66	21.84	1.08	89.56
XI	Banpais	33.17	1.92	91.58	7.37	0.74	90.3
XII	Confía	29.50	1.07	92.65	17.76	0.69	90.99
XIII	Mercantil de Méx.	36.59	1.31	93.96	39.90	1.48	92.47
XIV	Crédito + Servicio	29.55	0.79	94.75	23.67	0.62	93.09
XV	Actibanco de Guayalajara	8.92	0.16	94.91	14.01	0.23	93.32
	Resto de 18 Instituciones	19.45	5.09	99.99	20.36	6.68	100.00
	Total 33 Bancos Múltiples	32.57			23.38		
	33 BMUT + NAFINSA y Banobras	29.27			21.53		

FUENTE: Quijano José M. Op. Cit. p. 228.

* Utilidades
Capital + Reservas

mente concentrados; es decir, solo un 0.5 % de los usuarios del crédito total tenían acceso a más de 50 millones de pesos, lo cual representaba del total de crédito otorgado por esas instituciones el 43.45% (ver cuadro número 19).

CUADRO 18

México: Cuatro Bancos privados más grandes

Cuentas de depósitos a interés (todos los plazos)

Rango (Pesos)	Número de cuentas		Monto de depósito en el total	
	<u>Porcentaje</u>		<u>Porcentaje</u>	
	1979	1980	1979	1980
1 - 10 000	26.0	27.0	1.2	0.8
100 001 - 50 000	39.0	38.0	9.6	8.4
50 001 - 100,000	16.0	16.0	10.5	10.0
100 001 - 1 000 000	17.5	19.6	45.0	44.0
más de 1 000 000	1.5	1.4	33.7	36.8

FUENTE: Quijano Jose M. op. cit. p. 239.

CUADRO 19

México: Dos bancos más grandes

(Bancomer y Banamex)

Distribución del Crédito

Rango (Pesos)	Número de Usuarios	Monto de Crédito
	Porcentaje	en total
		<u>Porcentaje</u>
100 000 a 5 000 000	95.5	31.94
5 000 001 a 50 000 000	4.0	25.60
más de 50 000 000	0.5	43.45

FUENTE: Quijano Jose M. op. cit. p. 237.

En síntesis, la tercera característica del sistema financiero mexicano durante el período 1970-1982 (primera es el subperíodo 1977-1982), es la fusión del capital industrial, del capital comercial y del capital bancario, lo cual no sólo nos conlleva a la "genesis" - del capital financiero mexicano, sino a la creación de la banca múltiple. Esta fusión de capitales no sólo posibilita la monopolización en cuanto a la toma de decisiones en varias empresas, sino que - al interior del sistema bancario crea las condiciones, en cuanto a depósitos y básicamente a créditos. En otras palabras, el capital financiero, lleva implícita, una política de injerencia, no sólo en empresas sino en ramas (industriales, comerciales, etc.), dada la íntima interconexión entre los depósitos, créditos, etc., que se realizan en el sistema comercial y viceversa. En fin, el capital financiero "orienta" a que las funciones sean más productivas, aunque no - siempre las más socialmente necesarias.

b).- La Consolidación del proceso de internacionalización del Sistema Financiero Mexicano.- En efecto, es durante este subperíodo 1978 a 1982 que se consolida el proceso de internacionalización en nuestro sistema. Como dejamos sentado, en el subperíodo 1973-1977 se da un pequeño empuje a dicho proceso, ahora este proceso se ve conformado más plenamente. O sea, a partir de 1978 se da dicha consolidación: La presencia de bancos extranjeros, es inevitable, no sólo ya con oficinas de representación sino de sucursales bancarias en el - propio mercado doméstico.

Paralelamente a este proceso de consolidación de la internacionalización de nuestro sistema financiero, tanto desde adentro como - desde afuera, hay un nuevo fenómeno que apoya de manera directa este fenómeno de la internacionalización, nos referimos a la manifestación gubernamental de crear un "Centro financiero" que permita -

las operaciones bancarias "con no residentes" (es de comentar que esto de operar "con no residentes" es difícil de saber - que es un residente y cual no, y esto porque en México existe la libertad cambiaria).

La creación de un "centro financiero" cristalizado en la - reforma del lro. de Enero de 1979 que propone el "decreto de Reformas y Adiciones a la ley general de Instituciones de crédito y Organizaciones Auxiliares", es apoyada de manera total por el gobierno federal. En segundo lugar, la creación de un "centro financiero" avala de manera directa la internacionalización del sistema financiero mexicano; en tercer lugar, la - no existencia de control de divisas significa en los hechos, que la creación del "centro financiero" permite la operaciona lidad de empresas extranjeras en nuestra nación, funciones -- que si bien oponen todavía resistencia por la banca privada y oficial ; es un fenómeno en voga.

Ahora bien, un "centro financiero" es básicamente "creado" por la misma crisis generalizada de la Economía Mundial, es - decir, en el sentido que los capitales que no pueden encon--- trar valorización en la esfera productiva (dada la crisis) la realizan en la esfera especulativa. Es por ello que la especu lación es una característica intrínseca de un centro financie ro, además que es su función esencial.

Ahora de su función principal de los centros financieros, a saber: la especulación, existen condiciones para su desarrollo (*); estas condiciones son en parte "llenadas" por el sistema # financiero mexicano (nos referimos a la estabilidad política , a una legislación favorable, a una infraestructura financiera

asegurari, y en parte excelente económica); lo cual daría la
plaza al desarrollo de dicho centro, lo que a su vez, signifi-
caría una mayor vinculación o seguridad con la política moneta-
ria internacional; así mismo esto desembocaría en una "despersona-
lización" de la misma política económica; y esto sería así, por la
tremenda influencia que representan los bancos extranjeros en los
procesos productivos (recuérdese que el desarrollo del "capital fi-
nanciero", del cual es parte los centros financieros, significa -
una mayor penetración en la vida económica de un país). Es decir,
consideramos que permitir el desarrollo de un "centro financiero"
dentro de la nación, podría significar una mayor "participación"
de la banca privada internacional, la cual, en la mayoría de veces,
(dado el desarrollo del "capital financiero"); pesa demasiado en -
las decisiones no sólo de política monetaria en particular, sino de
política económica en general.

c) El creciente y dinámico proceso de endeudamiento por parte del
sector privado.-

Entre las causas que provocaron el endeudamiento externo del sec-
tor privado consideramos a los siguientes:

(1) Para una mejor comprensión de las condiciones existencia de
los "centros funcionales" (CF) - como son "las condiciones ge-
nerales y las condiciones específicas" - véase: El Centro finan-
ciero: ¿una opción? en: México: Estado y Op. Cit. pp. -
285-305.

- I.- La inexistencia de un "control de cambios".- Es decir, las -
empresas privadas se podían endeudar de manera arbitraria -
con el exterior, puesto que no existían medidas que obligaran
a ser lo contrario, o sea, las empresas tenían total liber--
dad para endeudar o desendeudar con el exterior.
- II.- El crédito otorgado por parte del mercado doméstico, es rela--
tivamente más caro que el crédito otorgado por el exterior, y
esto se comprueba por la política monetaria y bancaria que -
ha reinado últimamente en nuestro país.
Es decir, durante los últimos años se han incrementado nota--
blemente las tasas de interés locales, dada la necesidad de -
buscar más depósitos en la banca local, sin embargo dada la -
mayor tasa inflacionaria local que internacional, y ante la -
existencia de tasas de interés externas relativamente menores,
se ha incrementado la contratación de deudas externa por par--
te de la "iniciativa privada".
- III.- El fenómeno de las microdevaluaciones.- En efecto, un fenóme--
no que se tenía que tomar en cuenta era no sólo la diferencia
relativa entre las tasas de interés, sino lo que se denomina
"riesgo cambiario", este elemento, sin embargo, disminuyó re--
lativamente dado el "boom" petrolero, lo cual, ante un pre--
cio del dinero menor en el exterior, indujo a que se contrata--
ra mayor deuda externa. Es de comentar que a partir de 1981 -
la economía entra de hecho en un desaceleramiento, lo cual im--
plica modificación en el riesgo cambiario", dada la baja en -
el precio del petróleo observada durante los meses de junio y
julio de 1981, así pues:

"Un empresario mexicano, su mismo que puede escoger entre endeudarse en pesos o hacerlo en dólares, deberá tomar en cuenta el diferencial de tasas de interés de ambas alternativas (siempre más favorable para la adopción de dólares), y restarle a dicho diferencial la expectativa o su expectativa de modificación de la paridad del peso frente al dólar durante el período del crédito y de cidir entonces que camino tomar" (12).

IV.- Un último elemento que hizo que durante la segunda mitad de los 70 y parte de los 80; incrementara la deuda externa del sector privado fue, sin lugar a dudas, la gran existencia de liquidez internacional provocado por la disminución de créditos demandados por parte de las economías industrializadas, los cuales ahora podían ser canalizados a países subdesarrollados, dentro de los cuales entra México.

Ahora bien, el cuadro 20 nos demuestra muy claramente la expansión de la deuda externa del sector privado. Así, observamos que durante 1971 a 1975 es un ciclo básicamente de crecimiento de la deuda externa, el bienio de 1976-1977 es un ciclo de decaimiento de la misma, para nuevamente recuperarse de 1978 a 1980, es de subrayar, que por primera vez en 1980 la deuda externa del sector privado, tanto en términos absolutos como en términos relativos, crece por encima de la del sector público, el cual a través de los lustrosos se ha caracterizado por ser un gran deudor -contratista del exterior.

(12) Algunas Interrogantes sobre Deuda Externa (el Caso de México)

CUADRO NUMERO 20
DEUDA NETA EXTERNA.
SECTORES PUBLICO Y PRIVADO

AÑOS	Términos absolutos (millones de dólares)		Términos relativos (porcentaje)		ABSOLUTOS Total	RELATIVOS (Porcentaje) Total
	S. PRIVADO	S. PUBLICO	S. PRIVADO	S. PUBLICO		
1971	266.1	283.8	48.3	51.6	549.9	100
1972	536.1	518.8	50.8	49.1	1 054.9	100
1973	550.7	2 005.8	21.5	78.4	2 565.5	100
1974	1 366.9	2 904.6	32.0	67.9	4 271.5	100
1975	1 095.2	4 291.4	20.33	79.6	5 386.6	100
1976	648.7	5 333.8	10.84	89.15	5 982.5	100
1977	133.3	2 987.3	4.27	95.72	3 120.6	100
1978	725.8	2 588.8	21.89	78.1	3 314.6	100
1979	2 174.6	3 352.2	39.34	60.65	5 526.8	100
1980	5 641.4	4 126.3	57.75	42.24	9 767.7	100
1981	4 156.9	14 505.6	22.27	77.72	18 662.5	100
PROMEDIO			29.93	70.01		

FUENTE: Copiado de Quijano J. M. México: Estado y Op. Cit. p. 275.

Sin embargo esta tendencia, observada se revierte totalmente para el año de 1981, en donde la deuda del sector público pasa por arriba de tres veces a la deuda externa del sector privado. Esta tendencia se comprende porque las expectativas de una moneda "fuerte y estable" se desvanecen a partir de mediados de 1981, con la disminución del precio del petróleo y con el cambio de los atractivos líquidos de pesos en dólares, y la conversión de los pa-

finalmente consideraremos algunas consecuencias de este incremento notable de la deuda externa del sector privado:

I.- Que el endeudamiento externo del sector privado se lleve a cabo sin el menor control oficial y privado, o sea, no hay ningún límite interno que haga controlar el endeudamiento externo de este sector.

II.- Que los bancos nacionales tengan un exceso de liquidez, dado la preferencia de contratar créditos en el exterior - dado a su vez por la menor tasa de interés, que únicamente se realizara en el mercado local, vía la compra por ejemplo de certificados de la tesorería (CE TES); Así pues:

"Los certificados de tesorería son, así, un "colchón" que permite a los bancos privados locales absorber liquidez aun cuando la demanda de crédito local no se eleve en igual proporción" (13)

III.- Provoca una entrada imprevista de divisas, lo cual, así mismo repercute en:

- Incrementa las reservas del Banco de México, lo cual puede ser deseable o no, eso depende del nivel de sus reservas en ese momento y de la dinámica del endeudamiento externo del sector público.

- Si las divisas se usan para gastos en moneda nacional, el Banco tendrá necesariamente que crear los pesos que se utilizaran para hacer dichos gastos, así se incrementará el circulante, y ante una oferta inflexible de productos se incrementaran los precios.

(13) México: Estado y ... op. cit. p. 272.

- - - - -

- Si las empresas que se endeudaron en el exterior, no producen divisas (es decir, no exportan), otras empresas, que muchas veces son del sector público, tendrán que generar dichas divisas, y si no, tendría el sector público o el privado, o ambos a la vez, que endeudarse nuevamente para pagar, ya no digamos el total, sino aunque sea el servicio de dicha deuda.

d) La Equivocada canalización de los recursos bancarios.-

En este apartado únicamente mencionaremos algunas características y consecuencias de la polarización del destino de los recursos bancarios, tanto privados como oficiales; esto será además por carecer de estadísticas, las cuales sólo (nos damos) por configurar en lo posible.

La característica que salta más a la vista es, que los recursos bancarios, tanto del sector privado como del sector oficial, fueron canalizados hacia la industria petroquímica (comprende al petróleo, el gas y la electricidad), en segundo lugar, fueron dirigidos hacia la industria manufacturera, y en tercer lugar hacia la agricultura. Es decir, consideramos que hay una polarización en cuanto a el destino de los recursos bancarios, los cuales se concentran en las industrias de los recursos dinámicos; y dado que nuestra economía, en este período, tuvo su pivote en el petróleo, existe la tendencia general a que una gran mayoría de recursos, tanto públicos como privados, sean canalizados a ese sector.

Ahora bien, esta tendencia general se manifiesta, por el lado de los bancos oficiales (NAFINSA básicamente), en un apoyo central para el desarrollo de las actividades más productivas capaces de generar divisas (aquí entra también BANCOEXT), para coadyuvar al desarrollo económico del país.

Así mismo, la banca nacional (BANAMEX, BANCOMER, etc) no sólo por su afán de tener una tasa de ganancia mayor, sino por la seguridad de su capital, prestan a actividades en voga y seguras, las cuales tuvieron su mejor exponente en PEMEX.

En suma consideramos que los recursos bancarios, tanto privados como oficiales, fueron destinados en la mayoría de las veces, a actividades rentables, en las que destaca PEMEX y CFE; esto es claro porque el capital financiero, como tal, tiene vinculaciones con ramos industriales y comerciales como ya comentábamos, las cuales con el afán de tener segura su tasa de ganancia y su capital, se concentran en las actividades más productivas económicamente, y que para el caso de México estas fueron centralmente el petróleo.

Entre las consecuencias de esta polarización de los recursos bancarios podemos mencionar las siguientes:

- Como resultado de la preferencia de los bancos (tanto públicos como privados) de dar crédito a PEMEX y CFE, esto trajo como consecuencia "no deseable" el detrimento, en cuanto a recursos bancarios - claro que no es la única causa - del decaimiento del sector manufacturero, que por primera vez, crece en un período de auge por debajo del crecimiento global.
- Una segunda consecuencia de dicha polarización, fue también, la contracción de créditos hacia la agricultura y la ganadería, tanto de la banca privada como de la banca oficial.

Es decir, como muestra el cuadro núm. 21 el crédito que se le da a el FIRA por parte de la banca privada casi permanece constante durante 1970-1980, en tanto que la banca oficial decrece constantemente, para nunca más volver a tener su participación como en el año de 1976.

- Otras consecuencias de esta polarización de los recursos, en pro de PEMEX y CFE, y en contra de los sectores manufacturero y agrícola, son esencialmente, que a parte de ser los montos constantes de los créditos otorgados a dichos sectores, hay una selectividad en cuanto a otorgamiento.

Es decir, al sector manufacturero se le presta, dentro de sus ramas, a las más rentables, y lo mismo sucede con la agricultura, que le da prestamos pero a las más rentables, por ejemplo, los productos agrícolas de exportación.

CUADRO 21

Participación relativa de los créditos descontables por FIRA clasificados por grupos de Instituciones descontables
(% en pesos corrientes)

	1976	1977	1978	1979	1980
Banca Privada 1/	63	74	80	75	73
Banca Oficial 2/	33	21	15	17	17
Banca Mixta	4	5	5	8	10
Total	100	100	100	100	100

- 1.- Incluye: Bancomer, Banamex, Comermex, Bannácifico, Serfin, - Alianza Interbancaria, Regional, Bancos regionales - asociados, Confía, independientes no asociados.
- 2.- Incluye: Sistema Banrural, FINASA y NAFINSA.

FUENTE: tomado de "El FIRA y la inversión privada en el Campo"
Jorge López P. Tostado.
Economía Informa # 85, septiembre 1981.

e) La dolarización en nuestro sistema financiero.-

La dolarización de nuestros déficits bancarios, estuvo condicionada fundamentalmente, por la existencia de un control de cambios, por eso, en el ciclo de expansión considerado, la tasa de interés doméstica estuvo siempre por encima de la tasa de interés internacional, lo cual hacía atractivo contratar créditos en moneda local y no local, finalmente - comentaremos que esta dolarización de nuestro sistema se daba por:

- I.- El dólar siempre ha sido "más duro" que nuestra moneda, la cual siempre es "más débil", es decir, el dólar es - más difícil de conseguir y por tanto las deudas siempre serán constantes.
- II.- Aunado a lo anterior, este fenómeno, de que las expectativas devaluatorias de nuestra moneda se "esfurraron" dado el boom petrolero" lo cual eliminaba el riesgo cambiario, y dada las tasas de interés "más bajas" internacionales, era más económico contratar créditos externos.
- III.- La dolarización se incrementó en nuestro sistema, porque se quería que el fenómeno de "la desintermediación financiera" desarrollada en 1973-77, se contrarrestara. Es decir, se pensaba que la desintermediación financiera, sería contrarrestada con una dolarización, puesto - que en lugar de que se intermediara desde el sistema local e internacional, sólo se intermediara desde adentro, pero en pesos y dólares.
- IV.- Nuestro sistema se dolarizó, y sobre todo en 1981 y principios de 1982, por todas las precedentes razones, pero además porque a partir de la segunda mitad de 1980 el - fenómeno de microdevaluaciones se aceleró, lo cual pro-

vocablo "ganancias extras" a los depósitos dolarizados, - además si hubiera una revalorización de la moneda, "las ganancias extras" serían mayores para los depositantes - en dolares, lo cual obviamente combenía a dichos depositantes.

El desarrollo del mercado de valores durante el período de exención 1976-1981.-

El análisis del mercado de valores durante el período 1971-1977, ha sido dejado al margen, porque básicamente no evolucionó, por las mismas causas que obstaculizaron el desarrollo - del mismo, durante el período del "desarrollo estabilizador".

Entre las causas que obstaculizaron el desarrollo del mercado de valores durante el "gran" período 1956-1977, podríamos ubicar a las siguientes:

I.- Rigidez de la política financiera para la creación de un mercado de valores.-

En efecto, por lo que respecta a la demanda de valores estos estaban bloqueados por 2 fenómenos: a) por el bajo nivel de precios y/o; b) por su baja tasa de capitalización de las acciones, lo cual significaba que se hiciera sumamente caro el financiamiento para las empresas por medio de la emisión de tales obligaciones.

"Además hay que agregar, que cuando una empresa se endeudaba en el mercado financiero deducía posteriormente, en su declaración al fisco, los intereses pagados. Pero si obtenía recursos por medio del mercado accionario no podía deducir el pago de dividendos a sus accionistas" (14)

(14) Ibidem. p. 183.

II.- Un segundo elemento, que obstaculizó el desarrollo del mercado de valores, fué precisamente la tendencia a haber una mayor demanda en la compra de títulos de renta fija, por ser más líquidos y más rentables, en detrimento de los títulos de renta variable. Es decir, el desarrollo de los títulos de renta variable fué obstaculizado porque en México - durante el "desarrollo estabilizador y el desarrollo concertado" existió una disminución del riesgo cambiario, tasas de interés relativamente elevadas y una tasa de inflación manejable, lo cual ocasionaba que por una parte se colocaran los depósitos en títulos de renta fija y por otra, que no se invirtiera en los títulos de renta variable, por la sencilla razón de que no era seguro su beneficio, existía en sí, incertidumbre; finalmente diremos que la preferencia a la obtención de títulos de renta fija era porque ofrecían la ventaja de un rendimiento cierto.

III.- Un tercer elemento, fué la existencia de un sistema fiscal independiente a la política de inversión de las empresas - empresas, fomentando el autofinanciamiento, además hay que recordar que la totalidad de los intereses por títulos de deuda eran gravables, en tanto que los intereses que recibían por sus depósitos bancarios estaban exentos de impuestos.

IV.- Finalmente mencionaremos, el inmedimiento que los mismos - banqueros han realizado; este inmedimiento se plasma en el temor de ver reducidos sus beneficios bancarios, ocasionado por una disminución de su captación, dado que una parte se iría a la compra de títulos de deuda pública.

Así pues, considerando que estas cuatro causas fundamentales son las que ocasionaron el débil desarrollo del mercado de valores durante el período de 1956-1977. Ahora, nos vamos a analizar el desarrollo de dicho mercado, durante el período en estudio.

Entre las causas que ayudaron al desarrollo "más rápido" del mercado de valores, consideramos a las siguientes:

- 1a.- El nuevo auge de la economía mexicana durante el período 1978-81; es decir, este nuevo resurto de la economía mexicana, significó que las acciones se cotizaran a un precio más atractivo, lo cual originó que muchos inversionistas vieran con "buenos ojos" invertir en la compra de estas acciones.
- 2a.- Una segunda causa que ayudó al desarrollo del mercado de valores fue sin lugar a dudas, el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos y su posterior explotación (durante el ciclo de expansión) lo cual significó un nuevo impulso en el mercado de valores, dada la creación de los certificados de tesorería y de los PERFORONES.
- 3a.- Una tercera causa, a considerar, es que durante el período de expansión 1978-1981, hubo un exceso de liquidez, motivado por el exceso de liquidez internacional, raro, y además local.

Es de comentar que mientras nuestro país tenía un "rápido crecimiento económico" el resto del mundo se batía en una de las peores crisis económicas jamás vistas (después de la depresión generalizada de 1929-33), por lo cual muchos capitales ansiosos de capitalizarse, vieron con muy buenas expectativas el mercado mexicano, y en particular los Estados Unidos, como solución a su problema de valorización.

Ahora bien, este exceso de liquidez internacional fue acompañado de un exceso de liquidez local; esta liquidez doméstica fue originada esencialmente porque muchas empresas controlaban créditos en el extranjero (dado que la tasa de interés externa era inferior a la interna), lo cual "liberaba" gran parte del crédito como solución, para su valorización, al mercado de valores y concretamente a los CETES, los cuales brindan un alto rendimiento - y de ahí que no sea casual su gran crecimiento en detrimento de los títulos de renta fija.

4a. Una cuarta causa del crecimiento del mercado de valores es - (por lo menos durante el año de 1978), es el gran impulso - que da el gobierno sobre las siguientes medidas:

" a) En 1975 las modificaciones a la ley del mercado de valores tuvieron como propósito fusionar las bolsas de valores - de México, Guadalajara y Monterrey en un organismo de carácter nacional denominado Bolsa Mexicana de Valores.

b) En Abril de 1978 se creó el Instituto de Depósito de Valores (IDV) que funciona como depositario de los valores bursátiles.

c) Se establecieron cajones para estimular la inversión de acciones en los departamentos de ahorro de los bancos.

d) Y se aprobaron medidas como:

- Revalorización de ciertas acciones para empresas en bajas en situación delicada.
- Exenciones fiscales sobre ganancias de capital en operaciones bursátiles;
- Autorización para la revalorización de las acciones con capital extranjero mayoritario a través de la bolsa de "Valores". (15)

Ahora bien, el desarrollo del mercado de valores, se da fundamentalmente durante el año de 1978 (primer año de la expansión general en nuestra economía); así los valores de renta variable, en ese año:

"... Las nuevas empresas que efectuaron emisiones, alcanzó la cifra de 7 668.3 millones de pesos mientras que en 1977 ese renglón había sido de 172 millones. El volumen de acciones negociada durante 1978 fue casi cinco veces mayor que el de 1977, al pasar de 71.8 a 356.2 millones de acciones" (16).

Sin embargo, el "boom" del mercado de valores, observado en 1978, se derrumba en el mes de mayo de 1979:

"El primer síntoma de la caída que se avecinaba se dio durante las operaciones de la segunda semana de mayo⁺ de 1979. El índice de la bolsa mexicana de valores llegó a un máximo histórico

(15) Expansión y estrangulamiento financiero 1978-1981.

María Elena Cardero y José Manuel Quijano; n. 174.

Economía Mexicana # 4. CIDE.

(16) El Desarrollo del Mercado de Valores en México.

Martha Serrano Perea; Economía Informa # 88/89 Dic, 81/Ene. 82

+ El Banco de México (En su Informe anual), establece la caída de la Bolsa en Junio: "Lo anterior tuvo como consecuencia una caída en la actividad bursátil en el mes de Junio de 1979. El valor de las acciones operadas disminuyó 54.5% y su volumen 47.7% respecto al mes anterior.

nico de 1709.55 Durante la tercera semana de operaciones se recuperó llegando a 1786, pero volvió a caer, cerrando el mes de mayo en 1 516.73. A partir de entonces el mercado entró en una clara declinación constante ..." (17)

Entre las causas que han provocado el declinamiento del mercado de valores a partir de 1979, podemos considerar a las siguientes causas:

I.- El incremento en las tasas de interés, este incremento no sólo se da en el mercado internacional, con la decisión del presidente James Carter (que después siguió R. Regan) de incrementar dichas tasas, sino que el incremento se ha dado en el mercado doméstico, en él cual han sido mayores por la sencilla razón de aumentar la captación local (recordar que a partir de 1977, el gobierno mexicano busca que la "intermediación financiera" se da sólo en el mercado local).

Es decir, el incremento en las tasas de interés significa una desviación de los depósitos en favor del banco - y en detrimento de la compra de acciones, dado que ahora - reciben un mayor beneficio en el banco que en el mercado de valores.

II.- Por la fluctuación en el precio de los metales preciosos, los cuales se disparan en 1979, lo cual - como en el caso de las tasas de interés hace que los depósitos se sesguen en "pro" de su compra y en contra de la compra de acciones en el mercado de valores.

III.- Otras causas que ayudan a desestimar el papel de valores son: a) los fuertes fluctuaciones en el precio del petróleo recordar la disminución en el precio del petróleo en los meses intermedios de 1981 y; b) la misma falta de liquidez de las empresas.

IV.- Otra causa fundamental del desquebrajamiento relativo -- del "boom" en el mercado de valores, fué precisamente -- que la bolsa de valores no cumplió su función de financiamiento directo. Es decir, que el boom de la Bolsa no se dió debido a la nueva emisión de acciones, sino que se dió sobre la base de las mismas (lo cual ocasiono una gran especulación, entre los originarios tenedores y los compradores). Además hay que agregar que cuando se emitieron acciones primarias, el mercado bursátil se desaceleró notablemente.

Finalmente comentaremos que los agentes que están vinculados en la Bolsa mexicana de Valores, son esencialmente los siguientes:

- a) Empresas "independientes" que emiten acciones y el público las adquiere; sin embargo, esta parte sólo constituye una ínfima porción de las transacciones bursátiles, tanto del lado de la oferta como de la demanda.
- b) Las casas de bolsa.- En este elemento, la penetración de las instituciones financieras, observese el cuadro # 22, es devastador. Es decir, dicho cuadro, muestra muy claramente que las casas de bolsa, en su gran mayoría, pertenecen ó tienen vinculación directa a instituciones financieras, tanto privadas como oficiales -- pero esencialmente privadas.

c) Las empresas "dependientes", con esta caracterización queremos decir, a aquellas empresas que están vinculadas con instituciones financieras, por ejemplo, BANAMEX, en:

"... Su informe anual de 1981 tenía invertido 17 mil millones de pesos en acciones de aproximadamente 150 empresas. El número es menor, pero también significativo, para Bancomer, Comermex y Serfin. El Estado hace otro tanto a través de Nafinsa y Somex". (18)

d) Las sociedades de inversión.- Estas sociedades, así mismo, y en su gran mayoría pertenecen a los bancos, lo cual obviamente repercute en sus transacciones bursátiles.

En fin, los estratos a, b y c, están íntimamente vinculados (o pertenecen a ellos) a instituciones financieras, tanto -- privadas - Banamex, Bancomer, Serfin, Comermex, como a oficiales - NAFINSA y SOMEX. Esta vinculación con empresas financieras tanto privadas como oficiales, nos conlleva a aseverar que el capital financiero no sólo está vinculado con aspectos comerciales e industriales, sino con aspectos especulativos, como lo es, la bolsa mexicana de valores.

(18) Expansión y Estreñamiento 1978-1981.

op. cit. p. 175-176.

- 11 -

CUADRO # 22.

Participación de las diez principales casas de bolsa en
las 39 que operan en la Bolsa Mexicana de Valores.

(Porcentaje)			
Casas	1978	1979	1980(Enero-Ago)
Banamex	20.9	21.4	21.3
Bancomer	7.1	5.2	3.3
Serfin	3.1	1.3	1.0
Comermex	2.2	3.1	6.0
Somex	3.0	3.2	3.7
Atlántico	1.5	0.48	0.7
Banpaís	0.7	1.6	1.0
Acciones y Valores.	14.8	15.4	13.2
Operadora de Bolsa.	4.1	7.5	10.0
Probursa	8.3	6.9	5.6
4 Bancos Grandes	33.3	31.0	31.6
7 Bancos	38.5	36.2	37.0
Las 10 casas	65.7	66.0	65.9

FUENTE: Tomado de: Quijano M. México: Estado y ... on. cit.
p. 198.

CAPÍTULO 3.- LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE EL PERIODO DE LAS DEVALUACIONES DE 1976 Y 1982.

El objeto de estudio de este capítulo es dar en primer término, las causas fundamentales de nuestras devaluaciones en los años de 1976-82, obviamente vinculadas a la política económica (la cual es el subtema primero del capítulo), seguida por nuestros respectivos gobiernos, es decir, el que encabezó Luis Echeverría Álvarez en 1970-1976 y el que representó José López Portillo en 1976-1982.

En ambas devaluaciones, tanto en la de 1976 como en la de 1982, mencionamos a causas internas como externas, sin embargo hemos subrayado que las más importantes en cuanto a su efecto y profundidad son las endógenas, en tanto que las causas exógenas, como ha quedado sobrentendido completamente dicho fenómeno.

Así mismo señalaremos las repercusiones que han provocado dicho fenómeno, en: Deuda externa, Balanza Comercial, Estructura Productiva, Tasa Inflacionaria, etc.

Finalmente analizaremos, los convenios firmados con el FMI, después de la devaluación de 1976, dejando para el último capítulo el convenio firmado con el FMI en 1982, dada la coyuntura en que se presentó, 10 de Noviembre de 1982.

3.1.- LA POLÍTICA ECONÓMICA DURANTE EL PERIODO 1970-1982.

3.1.1.- La Política Económica durante 1970-1976:

Durante el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez, los objetivos de la política económica estuvieron centrados básicamente en dos ejes: a) Incrementar el gasto público -

este período se proyectó en la economía y la estabilización de los precios a través de un programa de la inversión destinada al bienestar social e impulsar el desarrollo, los esfuerzos de la clase trabajadora.

Otros objetivos no menos importantes de política económica fueron los siguientes:

- La política financiera se centró en la tarea de sostener el tipo de cambio a pesar de la continua aplicación del diferencial de precios con el exterior y del déficit de balance de pagos.
- La política monetaria se centró en dar todas las facilidades para que en nuestro sistema se pudiera hacer depósitos en moneda extranjera. El resultado de esta política fue que nuestro sistema se dolarizara, y que se estrechara aun más los mercados de crédito y el endeudamiento financiero del sector privado, que se vio obligado a acudir a créditos internos igualmente denominados en dólares. A este fenómeno se debe, en parte, la retracción de la inversión del sector privado.
- La política de precios, en cuanto a el sector agropecuario, se llevó a cabo bajo una política sumamente flexible de precios de garantía y una reorientación de los recursos crediticios. Además se incrementaron los precios de energéticas, fertilizantes y productos siderúrgicos. Ahora bien, el resultado en cuanto a el sector agropecuario, fue básicamente inexistente e ineficiente.
- Finalmente comentaremos que si bien uno de los objetivos del "desarrollo compartido" fue incrementar el ingreso de las

clases más pobres, este incremento, solo se cristalizó en las clases trabajadoras (industriales sobre todo) y en las clases media, y que por el contrario, las clases más pobres - económicamente hablando, se hicieron más pobres y las ricas - más ricas. Aunado a ello hoy que observar el fenómeno inflacionario, por el cual el salario se ve mermado drásticamente. En fin, podemos aseverar que si bien se incrementó el salario mínimo y el de las clases medias, este incremento fué mínimo por el impacto inflacionario, y que eso además no benefició a las clases menos desprotegidas, puesto que ellas se hicieron más pobres (vease cuadro 23 y cuadro 24).

CUADRO 23

México; 1968 y 1975. Distribución del Ingreso familiar
(Porcentaje)

Grupo de Familias	1968	1975
I	3.5	2.0
II	7.3	6.3
III	11.5	11.8
IV	19.7	19.9
V	58.0	60.0
T O T A L	100.0	100.0

FUENTE: Tomado de: México: Análisis de la distribución del Ingreso; Alejandro Cervantes González; Revista Comercio Exterior, Enero de 1982.

CUADRO 24

Salarios Mínimos e Índice Nacional de precios al consumidor

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Salarios Mínimos generales (pesos)	24.9	24.9	29.3	34.6	48.0	48.0	72.2
Índice Nacional de precios al consumi- dor.	108.7	114.6	120.3	134.8	166.8	191.8	222.1
Salarios Mínimos precios de 1968	22.9	21.7	24.4	25.6	28.8	25.0	32.5

FUENTE: Tomada de: Blanco José

Génesis y desarrollo de la crisis en México
Investigación Económica # 150; n. 72.

Ahora bien, esta política económica de incrementar el gasto público, trajo como resultado un crecimiento real de la economía en los años de 1972-1973.

Sin embargo, para los años de 1974-1976, dados los factores tanto internos como externos la economía mexicana crece levemente, (veasé cuadro # 25).

Entre los factores internos consideramos a una creciente tasa de inflación que había permanecido casi constante y baja por 2 décadas; un constante desempleo, una distribución del ingreso muy concentrada y desigual, un incremento de la deuda pública bien significativa, un desequilibrio comercial agudo, un déficit fiscal lo bastante preocupante, dado el exagerado gasto público y su leve gravamen al factor capital, etc.

En cuanto a los factores externos podemos mencionar la crisis generalizada más importante dada hasta la fecha de 1974 - Efectivamente nos referimos a la crisis mundial de 1974 - 1976 que acaeció a todos los países capitalistas, pero esencialmente a los industrializados. Esta crisis está caracterizada fundamentalmente por una crisis económica (las principales economías de la OCDE y la de Estados Unidos no crecen a ritmos mayores del 4%), por una crisis financiera (la cual empezó mucho antes que la anterior, fundamentalmente desde la decisión de Nixon de la inconvertibilidad del dólar y las posteriores devaluaciones del dólar en 1971 y 1973), y que además esta crisis financiera como la económica aun perdura hasta nuestros días - (1982).

En suma, el factor externo (La crisis de estancamiento de las principales economías industrializadas) tuvo una gran repercusión para la economía mexicana, en la medida en que muchos de sus exportaciones se vieron paralizadas, en segundo lugar muchas de sus importaciones no se realizaban.

Sin embargo, para contrarrestar esta depresión mundial, el gobierno volvió a su clásica política del sexenio del presidente Luis Echeverría a saber, el disparo del gasto público, lo cual nuevamente cayó en su clásico ciclo: disparo del gasto público-deficit fiscal-endeudamiento.

En fin, ante esta situación el gobierno no tuvo más remedio que devaluar la moneda, esto claro no justifica, ni mucho menos, las políticas poco saludables para el pueblo de México en general, ni tampoco pensamos que una devaluación ayude a resolver problemas estructurales de nuestra economía, para ello se necesita además de medidas económicas, medidas políticas.

CUADRO 25

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB 1970-76.

AÑOS	TASA DE CRECIMIENTO (%)
1970	- 3.4
1971	3.4
1972	7.3
1973	7.6
1974	5.9
1975	4.0
1976	2.1

FUENTE: Tomada de: La Crisis y el Capital Financiero en México. Carlos Morera Camacho y Jorge Basave. Teoría y Política # 4: 1981.

3.1.2.- La política Económica durante 1977 - 1982.

El panorama general en el que se encontraba la economía mexicana en el período analizado (1977-1982), era el siguiente:

En primer lugar, al iniciar su sexenio el presidente López Portillo se encontraba con una economía en crisis, por lo cual sus primeros objetivos fueron: i) superar la denominada - "crisis de confianza" por lo cual atravesaba la economía mexicana, para ello hizo, mediatamente a su toma del poder, la famosa solución o su clásico eslogan de la "Alianza para la producción", lo cual significó desde el principio una clara "Alianza" entre el Estado y los empresarios capitalistas, tanto nacionales como extranjeros. A su vez, sus otros objetivos fueron: crecimiento del Producto Interno Bruto a una tasa anual mayor del 7%; disminución de la tasa inflacionaria; uti

lización de la deuda pública y de los excedentes en política -
económica en la agricultura, alimentación e industria, etc.

Es así como es su primer año de gobierno, la economía mexi-
cana, "funda sus bases" para su posterior crecimiento económi-
co.

En ese año de 1977, la economía mexicana, como es bien sa-
bido por todos nosotros, se encuentra en año de crisis, por -
lo cual la economía mexicana sólo crece en 2.7%, que compara-
do con el año de 1976, también año de crisis, el cual a su -
vez creció en 2.1% es ligeramente mayor su crecimiento econó-
mico.

Por su parte la inflación del año de 1977 es bastante alarman-
te por su nivel alcanzado, que comparado con 1976 casi -
se duplica, pasando de 15.8 en 1976 a 28.9 en 1977.

En suma, el inicio del gobierno de la saliente administra-
ción, significó en lo económico una grave crisis, en lo polí-
tico una alianza con los empresarios capitalistas y en lo so-
cial un castillo artificial de promesas.

Como lo muestra el siguiente cuadro (26) los principales -
indicadores macroeconómicos se comportaron de la siguiente ma-
nera en el año de 1977:

CUADRO 26
PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

	1976	1977
CRECIMIENTO DEL PIB	2.1	2.7
TASA DE INFLACION (1)	15.8	28.9
DEFICIT EN CUENTA CORR (2)	3523.3	1623.1
DEFICIT PRESUPUESTAL (3)	n.d.	97.0(e)
DEUDA EXT DEL SECTOR PUB (2)	19,600.2	22,912.1

(1) Índice nacional de precios al consumidor, 1975 - 100.

(2) Millones de dólares.

(3) Miles de Millones de pesos.

(e) estimado.

n.d. no disponible.

FUENTE: Gerencia de Estudios financieros y Programación.
Sección de Estudios Económicos.

En cuanto a el desarrollo de la economía mexicana despues -
de 1977 podemos observar el siguiente panorama de los princing
les indicadores macroeconómicos:

CUADRO 27

MEXICO: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

	1978	1979	1980	1981	1982 ^e
Crecimiento del PIB	8.2	9.1	8.3	8.1	2.0
(1) Tasa de Inflación	17.5	18.2	26.3	28.7	10.0
(2) Deficit en Cte.Cte.	2693.0	4875.8	6634.2	11,700.0	n.d.
(3) Deficit presupuestal	119.0	179.0	258.0	698.5	n.d.
(2) Deuda ext. del sector público.	26,264.0	29,757.2	33,812.8	44,871.0	80,000.0

(1) Índice nacional de precios al consumidor 1975 - 100.

(2) Millones de dólares.

(3) Miles de millones de pesos.

(e) Estimado

n.d. no disponible.

FUENTE: Gerencia de Estudios financieros y programación.
Sección de Estudios Económicos.

Sin embargo, con fines estadísticos lo podemos dividir de la siguiente manera: a) un período clásico de auge económico - que comprende los años de 1977 y 1979 y, b) un período de deterioro de la economía mexicana o para decirlo mejor de crisis - económica que comprende 1980 a 1982.

a) En AUGE 1977 - 1979 .- Efectivamente la economía mexicana como nos muestra el cuadro anterior, creció a tasas por las cuales ya había pasado, es decir, la economía mexicana entró - dentro de sus "cuencas positivas": a sí mismo la tasa inflacionaria estuvo a un crecimiento que se pudo considerar de "manejable" y sobre todo, que las exportaciones petrolera, balanza del desarrollo mexicano dentro del sexenio, no habían llegado - más que a un nivel moderado únicamente.

Empero, estos logros positivos de la economía mexicana durante el bienio analizado, también mostraban su lado negativo de la cuestión. Entre esto último, consideramos sin lugar a dudas, la ya famosa definición de nuestra economía, es decir, "de economía petrolizada".

En efecto, durante este bienio, podemos observar que hay un notable crecimiento del sector petrolero, y que, por el contrario, un débil crecimiento en el sector no petrolero, que se manifiesta en todo su esplendor para el año de 1980.

Es decir, estamos en acuerdo, con lo que se ha planteado de que la economía mexicana ha crecido, sí, pero solo a costa de un sector petrolero en expansión y en base en un deterioro de las cuentas externas de los sectores no petroleros.

Así mismo se limitó a fortalecer el sector petrolero en un solo producto o sector el desarrollo de un petróleo, y que mejor ejemplo que la industria, que en 1980 mantenía claros signos de debilitamiento.

Por otra parte si no se notó un verdadero deterioro en la balanza manufacturera ó sector industrial, fue fundamentalmente por las divisas generadas por el petróleo, que no sólo contrarrestaron el déficit en cuenta corriente en general. Sin embargo, esto no bastó para aliviar el déficit "original" en cuenta corriente y que recalcó en el total, tal como se puede apreciar de 1980, cuando el superavit petrolero no alcanzó a cubrir el déficit manufacturero.

Otra característica del bienio analizado, es la clara tendencia de la economía mexicana de liberar nuestras importaciones, muestra clara de ello lo forman las manufactureras - que pasaron su índice de importación de 25.2% en 1978 a 33.2% en 1979.

En suma, es cierto que en el bienio analizado la economía mexicana se recuperó y creció a tasas lo bastante "admirable", sin embargo, este crecimiento "contenido" tuvo en contra parte: la liberación del comercio en lugar de un proceso de sustitución de importaciones; un sector petrolero, que en el mejor de los casos sólo cubrió el déficit del sector manufacturero y en -

el peor, ni eso siquiera, además que existía una clara tendencia a el empeoramiento de las demás cuentas de los otros sectores de nuestra economía; a su vez, la tasa inflacionaria se revitalizaba y aruntaba con claras tendencias al alza y paralelamente a ello, se baso, en parte el crecimiento durante este -- bienio, del endeudamiento externo, tanto del sector público como del privado, lo cual con una clara tendencia al alza de las principales tasas de interes con los que contrata créditos la economía mexicana hacian cada vez menos insostenible ese crecimiento en base solo al sector petrolero, por eso, como constataremos más abajo, el crecimiento del PIB se baso, cada vez -- más en 2 cuestiones: primera, la exportación del petróleo y -- sus derivados y segunda una cada vez mayor política de endeudamiento externo tanto público como privado.

b) DETERIORO DE LA ECONOMIA MEXICANA 1980 - 1982.-

Efectivamente como lo indica nuestro subtítulo, es a partir de la segunda mitad del año de 1980 que la economía mexicana -- muestra signos claros de crisis.

Por el lado de la política monetaria y cambiaria se mues--- tran los siguientes cambios, como sabemos a partir de 1980 (y concretamente en la segunda mitad de 1980), la política monetaria se inicia con la política del deslizamiento del peso y la política cambiaria se inicia con un incremento sostenido en -- las tasas de interés; todo ello se hizo con el único fin de -- mantener los depósitos en moneda nacional, también como sabemos todo ello funciona a "la perfección" en cuanto a que la tasa de inflación nacional era manejable, sin embargo, a partir de la segunda mitad de 1980 la inflación se acelera vertiginosamente, requiriendo estas políticas en lo siguiente:

a) En el sector manufacturero, el año de 1980 muestra claros signos de desaceleramiento, observandose que por primera --

vez crezca en un período de auge, por debajo del crecimiento del PIB.

El efecto de la política cambiaria es que los bancos prestan a una tasa de 45% y aproximadamente 34% si se financian con fondos propios, así podemos ver que los altos porcentajes para que el inversionista invierta en el sector manufacturero es una de las causas por las cuales este sector se haya desacelerado dado lo poco atractivo de invertir en este sector.

En fin, para los años de 1981 y la primera mitad de 1982 se fortalece los claros signos de estancamiento de la producción manufacturera, vislumbrando solo para el año de 1982 un crecimiento apenas del 2%.

b) Inflación .- En efecto las políticas de altas tasas de interés y de minidevaluaciones, repercute en los costos de producción y los empresarios para mantener sus ganancias tienen que incrementar sus precios, es decir:

"Así la política de altas tasas de interés y devaluaciones progresivas afecta la tasa de inflación interna que esta siempre por encima de la internacional lo que obliga a aumentar la tasa de interés local para competir con la externa y a devaluar - otro poco la moneda local. Estas medidas aceleran la inflación interna por sobre la internacional y la historia se repite, cíclicamente" (19)

(19) CIDE: La Noche de un sexenio difícil.

Nexos número 50. p. 40.

c) gasto Público .- También ambas políticas, tanto monetaria como crediticia, han repercutido en el crecimiento del déficit del gasto público.

Por un lado, en la medida que el gobierno, ante su política de no incrementar la inflación, vende sus productos .- gas, petróleo a precios que se rezagan constantemente y por otra parte ante sus grandes inversiones que hace, no solo económicamente sino también sociales, tiene que gastar grandes cantidades, con el efecto de minimizar el período de crisis. Es decir, gastar para crecer, pero como no es autosuficiente económicamente tiene que endeudarse y con la política de minidevaluaciones, el costo del servicio de la deuda se incrementa día a día.

Efectivamente, el período analizado 1980-1982, en términos generales muestra un notable aceleramiento de la inflación debido fundamentalmente a las políticas de créditos y a la cambiaria; así mismo hay un crecimiento neto exorbitante del déficit presupuestal, debido a que el gobierno ha tratado de evitar entrar en la recesión, vía aumento del gasto público y por ende la inversión social, aunque económicamente no rentables, si son necesarias; sin embargo este crecimiento exorbitante del gasto público acompañado con la política de minidevaluaciones y ahora con la devaluación del peso, ha crecido muy peligrosamente.

Así mismo, observamos un sector productivo en desaceleramiento, y que además de ello se observa un sector petrolero que aunque extenso y productivo, se encuentra con limitante de un mercado sobre saturado por este energético, de ahí, las constantes disminuciones de su precio. A su vez, un sector no petrolero en plena recesión por lo que sus principales productos de exportación están a la baja: cobre, café, plata, etc., por una parte;

te, y por otra, un sector servicios, que ante una inflación acelerada y una política de minidevaluación, es poco atractible.

Finalmente, una situación internacional de crisis, unida a una política agresiva de parte de nuestro vecino del norte, no sólo en cuanto a tasas de interés sino en cuanto a proteccionismo comercial, hace que esos países agudicen las presiones sobre nuestro país.

Así como podemos observar la economía mexicana durante el subperíodo de 1980-82, muestra claros signos de crisis, llegando a verse de nuevo, en la misma situación que imponía en el año de 1976, es decir: desequilibrio en el sector externo, déficit presupuestal, alta tasa de inflación, grandísima deuda pública y un sector privado en decadencia; sin embargo, ahora el problema es mucho más grave no sólo cuantitativamente sino que no hay, como en 1976, un sector petrolero lleno de esperanzas y promesas, sino todo lo contrario: de obstáculos y crisis.

3.2.- Causas de la devaluación de 1976:

Pasaremos a analizar las causas más esenciales, que a nuestro juicio, fueron las provocadoras de la depreciación de nuestra moneda en 1976.

Estas causas, con fin metodológico, las hemos dividido en causas internas y causas externas. Sin embargo, consideramos que las primeras son las que realmente provocaron la devaluación y que sólo las causas externas complementaron a dicho fenómeno.

Entre las causas más fundamentales de nuestra devaluación de 1976, nosotros pensamos que fueron las siguientes:

3.2.1.- INTERNAS: Entre estas causas ubicamos a las siguientes:

- a) Desequilibrio Creciente en la Cuenta Corriente.
- b) Déficit Fiscal Creciente.
- c) Crisis de la Agricultura.
- d) Incremento en la tasa inflacionaria.
- e) Deuda Pública Creciente.

3.2.2.- EXTERNAS: Entre estas causas ubicamos a las siguientes:

- a) Crisis económica de las principales Economías Capitalistas.
- b) Crisis del Sistema Financiero Internacional.

3.2.1.- Las causas internas de la devaluación del peso mexicano en 1976.

a.- Desequilibrio Creciente en la Cuenta Corriente:

Esta primera causa fundamental de la devaluación del peso mexicano en 1976, es en efecto bien importante considerar.

En primer lugar, durante la la. mitad a la década de los setentas (incluímos hasta 1976), el DEFICIT en cuenta Corriente - de la balanza de pagos era el siguiente:

Para el año de 1971 ascendió a -726.4 millones de dólares y ya para el año de 1976 se había elevado a -3004.8 millones de dólares; lo cual significó un incremento de 313.7% en el sexenio. (20)

En cuanto a las causas de este déficit en la cuenta corriente nosotros pensamos, que únicamente las podemos encontrar - en el mismo desplazamiento de la misma, a saber: i) balanza comercial y ii) balanza de servicios.

i) Balanza Comercial.- En cuanto a la exportación de mercancías podemos observar lo siguiente:

En cuanto país dependiente y subdesarrollado, México únicamente se ha podido desarrollar en la exportación de productos - agropecuarios o agrícolas (café, maíz, trigo, plata, etc.); sin embargo y a diferencia de la década del desarrollo estabilizador México sufrió una descapitalización en la agricultura más - profunda, en el desarrollo compartido, es decir, en el desarrollo estabilizador, la agricultura sirvió de fuente de divisas - al país, ya para el desarrollo compartido, esta había ya sufrido un abandono tal que no permitió generar divisas para la compra de medios de producción y en general como fuente de divisas como apoyo al crecimiento económico mexicano; eso en primer lugar, en segundo lugar, los principales productos primarios exportados, han perdido valor en el mercado internacional, en ter

(20) Datos tomados de: Balanza de Pagos de México 1970-1976.

México en cifras 1978 pp: 382-384.

cer lugar, México de ser un país exportador en productos primarios ha pasado a un país importador neto de artículos primarios; - tal es el caso del café, trigo y del azúcar. En cuarto lugar los exportadores no contaron con el suficiente apoyo crediticio a la exportación (aun y cuando ya se había creado el Instituto Mexicano de Comercio Exterior IMCE), en quinto lugar, el empresario mexicano, no obstante haber recibido permisos y apoyo de parte del Estado Mexicano (subsidios, exenciones de impuestos, etc.), no reinvirtió sus utilidades, para ampliar la acumulación productiva; sin embargo, hay que ser justos y consideramos que quizás el Estado apoyo demasiado a quien no tenía interés alguno de exportar, en la medida que sus productos eran caros y de mala calidad, y - debido a los aranceles proteccionistas de importación, ellos encontraron un mercado nacional cautivo que si les permitía vender sus productos no competitivos (muchas veces) en el mercado exterior; en sexto y último lugar, podemos decir que la exportación - de manufacturas, casi no se daba, y si se realizaba solo era en unos cuantos artículos, ello por el fracaso de la política de -- sustitución de importaciones, al no incidir significativamente - en la producción de materias primas industriales y bienes de capital.

Por el lado de las importaciones podemos observar el siguiente cuadro:

Primero: dado que el crecimiento del producto interno Bruto - se realiza cada vez en mayor apoyo a la producción manufacturera (debido a que los otros sectores y en particular la agricultura tienen problemas graves) y como todos los insumos básicos y bienes de capital son importados, ello ha provocado una tendencia creciente a la importación de esos bienes necesarios para continuar el crecimiento económico de México.

segundo: El agotamiento del sector agrícola en los años de 1971-76 (que se hecho empezó a declinar hacia mediados de la década de los sesenta), significó que muchos productos agrícolas que eran abundantes en el país, y si no abundantes por lo menos se encontraban, tuvieron que ser importados.

Tercero.- Como en la introducción a este capítulo ya habíamos senta do, que debido a el retraso o a la poca inversión por parte de la iniciativa privada, el Estado tuvo que invertir en industrias lo cual significó una importación también bien importante, y aun a pesar de que al final del sexenio de Luis Echeverría el gobierno hizo medidas reaccionaristas, en el PIB pasando de 4.1% en 1975 a 2.1% en 1976: y lo cual significó una disminución de las importaciones, esto no favoreció a las exportaciones debido a el desequilibrio intersectorial, la propia recesión de la economía, así como a las presiones inflacionarias que se manifiestan en esos años.

ii) Balanza de Servicios.- Por lo que respecta a la balanza de servicios señalamos que esta de ser superavitaria de 1971 a 1974 empezó a declinar a principios de 1975 y 1976, lo cual significó que se haber financiado parte bien importante del déficit en balanza comercial:

"De 1970 a 1974 el saldo positivo en la cuenta de servicios financio entre 50 y 70% del déficit en cuenta de mercancías" - (21).

(21) Pablo Ruiz Napoles.

... 1974 y 1975 a cuánto costó por en menor medida el déficit en balanza comercial en particular y de la cuenta corriente en general, provocando reservas de divisas:

"Así, en 1975 el superávit de servicios desciende 10% a precios constantes, lo que significó un descenso mucho mayor en términos reales, ya que en este año el saldo positivo apenas rebasó los 300 millones de dólares y sólo alcanzó a cubrir 25% del déficit comercial. Al año siguiente, la Inflación interna, especialmente acentuada en el sector servicios se tradujo en una creciente pérdida de competitividad y el superávit volvió a reducirse ahora 15% a precios constantes" (22)

Este declinamiento en la balanza de servicios, fué debido fundamentalmente a:

- 1) Que los mexicanos gastaban en mayor medida en el exterior y muchas veces en derroche, que los extranjeros que venían a nuestro país.
- 2) Que las comunicaciones (Lineas aéreas en particular) y los hoteles los cuales utilizan los nacionales, son propiedad muchas veces, de compañías extranjeras, lo cual reduce los ingresos por concepto de servicios.
- 3) La recesión generalizada de la Economía Mundial en general y de la de Estados Unidos en particular a partir de 1974-1975, lo cual significó una reducción de los turistas extranjeros a nuestro país.

4

A una tasa inflacionaria creciente por parte de nuestro país.

8. La sobrevaluación del peso con respecto a otras monedas, significó una pérdida de competitividad para los productos mexicanos que en otros países.

En suma, la declinación del sector petrolero a lo largo del decenio de los setenta, aunado a el constante aceleramiento de la balanza comercial y esto combinado con el déficit del sector petrolero, durante 1973 y 1974, debido al incremento de los precios de este producto en el mercado internacional, (OPEP), trajo mayores presiones a la balanza comercial.

Por otro lado, es de considerar que hasta principios de 1974 el superávit de la balanza de servicios, sirvió para compensar el constante y creciente desequilibrio en la balanza comercial en particular y de la cuenta corriente en general, sin embargo a principios de 1975 este superávit en la balanza de servicios declinó considerablemente, lo cual significó una menor posibilidad de financiar las importaciones de mercancías vía superávit de la balanza de servicios, por otra parte eso significó un mayor aceleramiento del pago a factores productivos del exterior, en particular los intereses sobre deuda externa, pública y privada.

b.- Déficit Fiscal Creciente: Consideramos como segunda causa fundamental de la devaluación de nuestra moneda el creciente déficit presupuestal del gobierno mexicano.

Es un hecho, como asentamos en la introducción de este capítulo que la variable economía que fué balanza para continuar con el crecimiento económico del país, durante la primera mitad

de la década de los setenta, fué sin lugar a dudas, la constante intervención del estado en la Economía, pero dada la débil tasa impositiva al factor capital, la evasión de impuestos, las excepciones de impuestos, etc., comparada con los egresos hechos por el gobierno mexicano (en inversiones a empresas públicas, caminos, carreteras, etc.) significó un creciente déficit fiscal por parte del gobierno de nuestro país.

Como nos muestra el cuadro número (23) el gobierno mexicano de un déficit de - 4, 786. 7 millones de pesos en 1971 pasó a - 55 977 millones de pesos en 1976.

CUADRO NUMERO 28
 INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL
 (Millones de pesos)

	1971	1972	1973	1974	1975p	1976p
A. INGRESOS	36 529.9	42 336.3	53 822.3	72 693.2	103 615.5	135 615.5
B. EGRESOS	41 316.6	59 061.5	81 237.3	104 130.4	145 126.1	191 592.5
Gastos corrientes	28 150.4	36 867.2	48 021.6	63 228.2	92 560.1	125 532.2
Gastos de Capital	9 976.9	17 671.8	25 265.0	27 762.1	41 765.9	53 541.2
Adeudos de Ejercicios						
Anteriores	3 189.9	4 522.5	7 950.7	8 140.1	10 800.1	12 519.1
A - B= DEFICIT	-4 786.7	-16 725.2	-27 415.0	-31 237.2	-42 048.2	-55 977.0

P/ preliminar

FUENTE: BANCO DE MEXICO, S.A. INDICADORES ECONOMICOS.

Entre los elementos que nosotros consideramos como causantes -- del crecimiento del déficit fiscal están los siguientes:

Primero: Durante todo el sexenio del presidente Luis Cheverría (1970-76) se notó con toda claridad una falta de inversión por parte de la iniciativa privada, lo cual trajo como resultado, que, ante el objetivo de seguir creciendo y dar mayor empleo y mayores ingresos a la población, el gobierno invirtiera en lugar de la apatía de la inversión privada.

Sin embargo, dada la débil tasa impositiva a el capital, las excepciones de impuestos, evasión de impuestos, etc., por un lado y por otro a que hubo una tasa de crecimiento reducida por parte de nuestro sector externo y de hecho como quedó claro en la anterior causa, un creciente déficit en cuenta corriente, significa que el gobierno gastara mucho más allá de sus posibilidades reales de ingreso percibido.

Según Estimaciones del Centro de Estudios Económicos del sector privado (CEESP); de la inversión neta bruta total, la inversión pública representa ya el 50,6%, en 1975, creciendo a una tasa que varió del 15 al 36% entre 1972 y 1974, cubriendo la brecha dejada por la inversión privada cuya tasa promedio de crecimiento ha descendido paulatinamente de 7% a 0.7% en 1975 (23).

Segundo: Otra causa fundamental del déficit fiscal fue sin lugar a dudas, que los precios de las empresas públicas eran tan bajos lo cual ocasionó pocos ingresos al estado eso en primer lu-

(23) Problemas del desarrollo " 50.

rar, en segundo lugar que los únicos beneficios del mantenimiento de precios bajos fueron el sector empresarial monopolico, es decir, el sector muchas veces con gran influencia extranjera o muchas veces filial de una casa matriz transnacional Estadounidense.

Tercero: Una tercera causa del déficit fiscal del gobierno mexicano durante la primera mitad de la década de los setentas, es el incremento de la gran burocracia, lo cual significó un incremento de los gastos del gobierno, tanto en creación de fidelcomisos, comisiones especiales, nuevas empresas, etc.

C.- Crisis Agrícola:

A nuestro modo de ver, una tercera causa no menos importante de la devaluación fue el abandono de la Agricultura mexicana.

Este abandono de la agricultura, no empezó en la década de los 70's sino por el contrario, empezó ya en la segunda mitad de la década de los 60.

Efectivamente, en la época del desarrollo estabilizador la agricultura mexicana sufrió una descapitalización lo bastante preocupante, a tal grado de que empezó a declinar la balanza agrícola, no obstante haber servido como una balanza del desarrollo estabilizador, en la medida que contribuía con buena parte de las divisas que servían para comprar los bienes de capital y las materias primas industriales que eran necesarias para continuar el crecimiento económico del país.

Pero no es hasta la década de los 70 cuando el sector agrícola entra en plena crisis, al igual que la balanza de servicios, la balanza comercial, etc.

Efectivamente, como es bien sabido, los precios de los productos agrícolas de exportación de 1972 a 1975 descendieron; entre ellos podemos considerar al algodón, café, tomate, etc, en contrapartida, podemos observar una clara tendencia a el alza en los precios internacionales de los granos, o sea, las crecientes necesidades de importación de muchos productos agrícolas, y así a la alza en el mercado internacional por un lado y por otro la descapitalización de la agricultura significó el paso de superavit agrícola a déficit agrícola, como muestra el siguiente cuadro:

CUADRO NUMERO 29
TASA DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA
(Tasa de crecimiento medio anual)

	1970-1973	1974-1977
AGRICULTURA	0.4	- 1.9

FUENTE: Blanco José
Genesis y Desarrollo de la Crisis en México.
Inv. Económica # 150 p. 58

En este mismo sentido, la política económica agraria del entonces presidente Luis Echeverría, Armando Barta lo define muy bien:

"El fracaso del Echeverrismo se manifiesta en la continuidad del deterioro relativo del sector agropecuario: a lo largo de todo el sexenio la producción se mantiene estancada y en dos años, 1972 y 1974 decrece en términos absolutos, sin embargo, la

noblación y la demanda siguen ascendiendo y sus requerimientos -
se cubren con la producción.

"En los seis años el valor de las exportaciones se mantiene prós-
peramente estable pero las importaciones agrícolas aumentan en
un 300 por ciento" (24)

Por otro lado, la vuelta al reparto agrario durante el perío-
do analizado (que en términos reales fue inferior) no fue en ningun
a medida por "buena bondad" del presidente, sino fundamentalmen-
te por el gran auge de las luchas agrarias a través de la repúbli-
ca mexicana.

En suma, la política económica agraria del régimen del enton-
ces presidente Echeverría, en ninguna medida saco de la crisis a
la agricultura mexicana y en ninguna medida hubo una reforma -
agraria lo bastante significativa y ello debido a la instucionali-
dad de los conflictos agrarios. (Los cuales como sabemos, se pa-
san de hurocrata en burocrata) y a los mecanismos utilizados por
los terratenientes (corromper a las autoridades, uso de la fuer-
za pública local, etc.).

D.- Incremento en la tasa Inflacionaria:

Durante la década de los 70 el fenómeno fundamental tanto a
nivel nacional como internacional, es el de RECESION CON INFLACI
ON.

En este apartado, analizaremos como la creciente tasa inflaci-
onaria, fué una de las causas que presionó para que nuestro gobi-
erno devaluara.

((24) Armando Partea.

El nanorama Agrario en los 70
Inv. Económica # 150 pp; 203.

Sin lugar a dudas, el factor esencial de el incremento en la tasa de inflación, fué el incremento considerable del gasto del gobierno. Y fue inflacionario, en el sentido que la mayor parte de dicho gasto fue canalizado a través de infraestructura, que aunque necesarias para seguir continuando el crecimiento económico, del país, tienen un efecto retardado, pero que sin embargo, este gasto se dio, sobre todo, en emisión de dinero de primer grado lo cual significó un incremento del circulante mayor que la producción interna.

Empero, también consideramos que las altas tasas de inflación - (ver cuadro núm. 30) tienen factores externos. Entre los cuales podemos mencionar a el de los productos agrícolas y el de las materias primas manufacturadas.

Efectivamente, los precios de los productos agrícolas internacionales, durante los años de 1971-72, tuvieron una tendencia hacia la baja, lo cual incidió en una inflación menor internamente, es decir, la inflación importada de los productos agrícolas, durante los años indicados, fue pequeña, en tanto que los precios agrícolas internacionales, durante 1973-75, fueron notablemente superiores, lo cual incidió en una mayor tasa inflacionaria en esos años.

Como podemos ver, los precios de los productos agrícolas (café, algodón, trigo, café, tomate) están la mayoría de las veces determinados por la curva de precios internacionales, e ínfimamente por los precios internos.

Así también, es de señalar que el incremento de los precios agrícolas internacionales durante los años de 1973-75 coincidió con la crisis agrícola interna por la cual pasaba nuestro país.

En suma los factores internos (incremento del gasto público, la crisis agrícola, el déficit de la balanza por el petróleo, etc) son los determinantes de las altas tasas de Inflación durante el gobierno de Luis Cheverría, pero que la inflación inmortalizada por triburo, también de manera decisiva, a la consolidación de tales tendencias, pero repetimos, los determinantes son las causas internas.

En cuanto a la política antiflacionaria del gobierno, podemos aseverar que se ubicaron en 2 campos: en primer lugar la política del control de la demanda agregada, en lo que respecta a esta política, no tuvo efectos directos sobre la tasa Inflationaria al menos en lo que se refiere a la gran mayoría de los precios (precios agronegocios que como ya dijimos siguen a los precios internacionales, precios de los productores industriales y el precio de los bienes y servicios públicos.)

En segundo lugar, esta la política que se denominó "fijación de precios por variación de los costos" la cual consistía en términos generales en que las empresas elevarían sus precios si sus costos de estas se incrementaban en más de un 5%, sin embargo, esta política lo único que hizo fue institucionalizar a tal fenómeno, por una parte y por otra parte, que el fenómeno inflacionario recayera únicamente en el factor trabajo, dado que, para usar una palabra de Carlos San Juan

"La inflación le hace a las ganancias lo que el viento a Juárez, ó para decirlo de otro modo, que las ganancias están vacuadas contra la inflación" (25)

(25) Carlos San Juan y otros.

Finalmente las repercusiones de una tasa inflacionaria alta son más que obvias:

- 1) El diferencial de precios (dada la inflación y la sobrevaluación del peso) eran mayores en nuestro país que en Estados Unidos (mencionamos este país por ser con el que realizamos más - de 75% de nuestro comercio exterior)
- 2) Lo anterior significaba, que nuestros precios tanto en bienes primarios y secundarios fueron mayores, implicando un mayor déficit en la balanza comercial.
- 3) Que la inflación, fue un factor determinante en la declinación de la superavitaria balanza de servicios.

CUADRO NUMERO 30

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(1970-1976)

(Porcentaje de aumento)

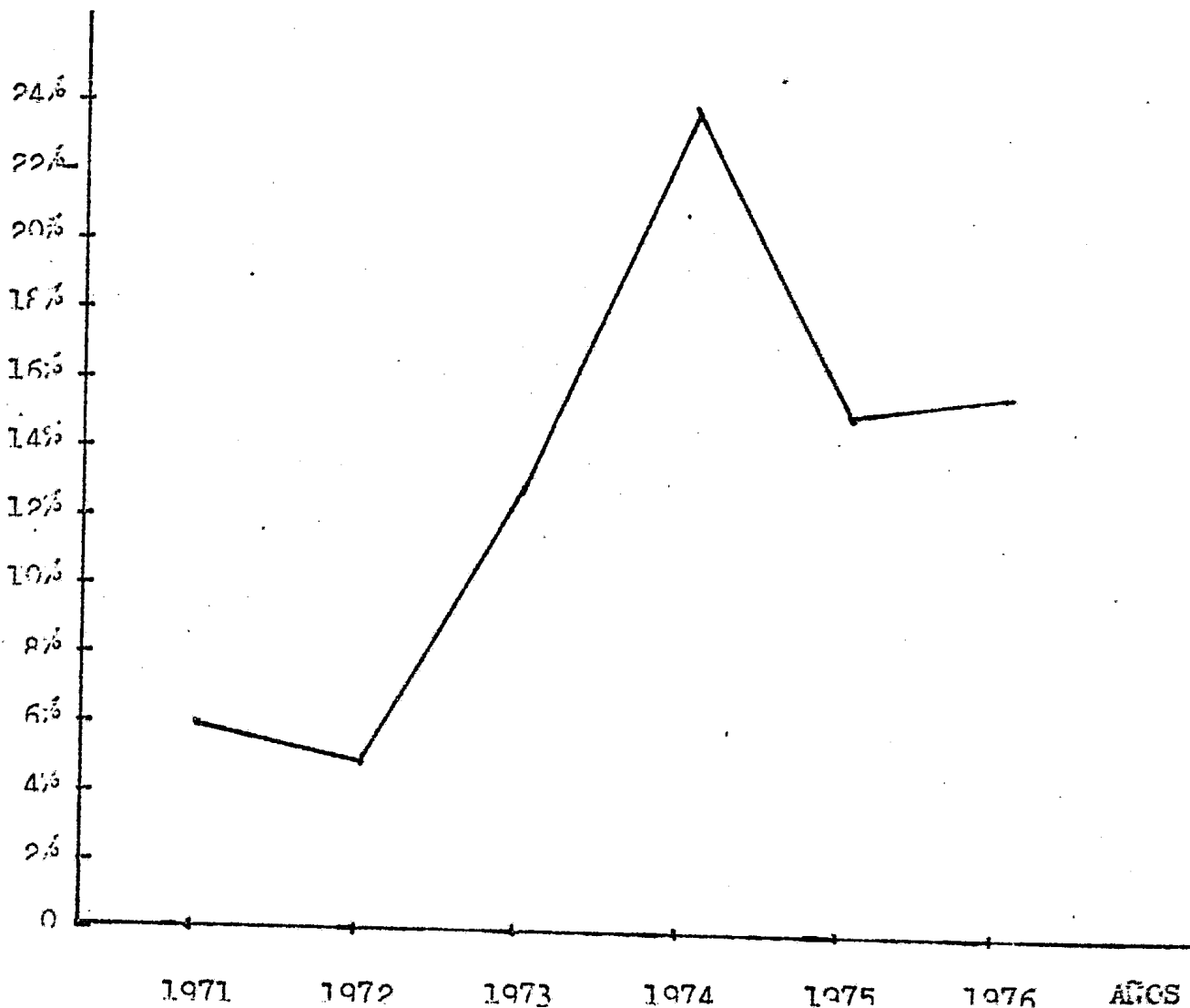
1970	-----
1971	5.5
1972	4.9
1973	12.1
1974	23.8
1975	15.0
1976	19.8

GRAFICA NUMERO 2

GRAFICA DEL I. DEPT. NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(1970-1976)

(Porcentaje en aumento)

PORCENTAJE
DE AUMENTO



8.- Deuda Exterior Veterinaria:

En el siglo XIX y en la primera mitad de este siglo la deuda externa de nuestro país se mantuvo dentro de un marco razonable, sin embargo, se acentuó la tendencia de la deuda de los años 50, y más precisamente en la etapa del crecimiento económico mexicano que se denominó "del desarrollo estabilizador", que ésta deuda se empieza a incrementar notoriamente; al finalizar el año de 1970 la deuda pública del gobierno, ascendía a 4 000 millones de dólares aproximadamente. Esta cantidad en términos comparativos (si bien es cierto que ya es considerable) no es ni mucho menos más que una quinta parte de la deuda pública al finalizar el sexenio del Licenciado Luis Echeverría.

Por otro lado: al iniciar el gobierno el presidente Echeverría, hablaba entre otras cosas, de redistribuir mejor el ingreso, incrementar el empleo, mantener los precios en un margen respetable, y sobre todo, disminuir el endeudamiento externo tan impresionante por el cual México había pasado. Sin embargo, y adelantándose, este endeudamiento externo no solo no se contrajo, sino que por el contrario se quintuplicó en todo el sexenio. Pasando de 4 000 millones de dólares en 1970 a 20 000 millones de dólares para 1976.

Entre los factores, que a nuestro juicio, incrementaron o exponían la deuda externa de México, consideramos a los siguientes:

En primer lugar, la escasa aportación de divisas por parte del sector manufacturero, en la medida que, gran parte de su producción era de bienes de consumo duradero y de lujo, el cual implicaba dos cosas: primera, que era solo vendida en estrechos mercados, es decir, a solo personas de alta y en menor medida, la de alta e ingresos; y segunda, que dada su alto precio en el

mercado internacional, estos no eran competitivos, lo cual en suma ocasionó que este sector, solo aportara contadas divisas, para financiar nuestro crecimiento económico.

En segundo lugar, el declinamiento y abandono del sector agrícola, que como ya vimos precedentemente, fue un factor "eje del desarrollo estabilizador y que ya para el sexenio anterior había dado sus frutos de su abandono. Es decir, el declinamiento del sector agrícola, significó que muchas divisas anteriormente generadas por la exportación de productos agrícolas (azúcar, tomate, maíz, arroz, café, etc) dejaran de entrar para servir de apoyo a nuestra economía. A su vez, que muchas de esas mercancías anteriormente exportadas ahora se tenían que importar (tal es el caso del azúcar y del maíz - como más claros ejemplos), mermado naturalmente en las divisas, que ya no solo no se obtenían sino que ahora tenían que ser pagados al exterior.

En tercer lugar, podemos decir que, el encaudamiento externo estuvo basado en que el sector servicios, ya no jugó el papel que anteriormente había jugado como gran generador de divisas, y no solo eso, sino que dejó de jugar el papel de "balanceador" para equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos, además de que una causa complementaria de la cuenta de servicios en particular y del encaudamiento del gobierno mexicano, fue la gran salida de mexicanos hacia el exterior y el despilfarro realizado por ellos.

En cuarto lugar, esta la débil reforma fiscal realizada en dos ocasiones dentro del sexenio del Presidente Luis Echeverría, una en los años de 1971 - 1973 y otra en 1974 que en términos generales y en última instancia gravaron, por el carácter regresivo, a la gran

para trabajadores mexicana. y en mediana instancia a la clase media de nuestra sociedad. Y ello fue así, por las grandes maneras de equivar las reformas fiscales, en denominarlo, factor capital (excepciones, subsidios, etc).

En quinto lugar, consideramos como causa del endeudamiento público externo, el gasto crecescundo del gobierno, y éste, debido a mantener altas tasas de crecimiento en el producto interno bruto, que debido a que los ingresos obtenidos por el Estado eran pequeños en relación a los egresos realizados por este último, y ante el objetivo de mantener altas tasas de crecimiento, el gobierno se endeudo en forma alarmante.

Por otro lado, las diferencias cualitativas existentes en relación a la deuda pública de los regímenes de López Mateos y de Díaz Ordaz con respecto a la del Lic. Lloverria, podemos observar lo siguiente: a) La privatización, b) Bancarización y c) La norteamericanización.

a) La privatización.- En cuanto a este fenómeno podemos aseverar que en efecto, los créditos concedidos a el gobierno mexicano, han observado una tendencia a lo largo del sexenio en estudio, de cada vez ser mayor PRIVATIZADO.

"Así, mientras en 1965 la deuda de origen privado representaba, 55% del total, en 1970 esa porción fue de 57% y en 1975 llegó a 73%" (26)

(26) Rosario Green.

La Deuda Pública Externa de México 1965 -1976.
Revista de Comercio Exterior de 1977.

Esta tendencia a la privatización de la deuda externa del gobierno de México está basada esencialmente en dos cuestiones: 1.- que las prestaciones de los organismos oficiales, tanto multilaterales como bilaterales, son realizadas con una gran inflexibilidad, es decir, prestan pero sólo bajo ciertas condiciones, tales como reducción del gasto público a los servicios de salud, educación, en una palabra, de bienestar social. 2.- que los préstamos por parte de la banca privada internacional se han expandido, esencialmente - por la gran oferta que ellos dan, y esto debió fundamentalmente a el reciclaje de los excedentes petroleros, que como ya vimos en los anteriores capítulos, es una de las fuentes de expansión del mercado eurodolar.

B) La Bancarización.- En cuanto a este fenómeno podemos mencionar la tendencia que se registró en el sexenio del Lic. Echeverría a la bancarización del componente privado de la deuda pública externa, es decir, este fenómeno en términos burdos, significa el desplazamiento de los créditos de proveedores (proporcionados por fabricantes, exportadores y otros abastecedores de bienes" por los grandes bancos internacionales (27).

C) Norteamericanización.- Como su nombre lo indica este es el fenómeno de que la deuda externa contratada en el extranjero, la gran mayoría de ella ha sido hecha o contratada con bancos norteamericanos, a saber, Bank of America, Chase Manhattan Bank, Chemical Bank Manufacturers Hanover, Morgan Guaranty Trust Co. y Citicorp In-

(27) Para ver con más detalle esto, ver el artículo de Rosario Green La Deuda pública externa op. cit.

ternaci a I group, en calibras de rosario green observamos que:

"Baste decir que en 1976 cuando la deuda externa total de México (pública y privada) a plazo mayor de un año ascendía a 24 000 millones de dólares, 15 030 millones (63%) estaban contratados con bancos privados en el extranjero de los cuales 11 540 millones de dólares (73%) provenían de la banca privada Norteamericana, y particularmente de los seis bancos mencionados (28)

Finalmente el cuadro número (31) muestra la evolución de la deuda pública externa, el porcentaje que ello significa con relación al PIB y el notorio incremento de su servicio.

CUADRO NUM. 31

Deuda Externa del Sector Público, su evolución, su % del PIB y su Coeficiente de servicio
(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL	PORCENTAJE DEL PIB	COEFICIENTE DE SERVICIO
1970	4 262.0	12.7	24.6
1971	4 545.8	12.6	23.5
1972	5 064.6	12.3	24.6
1973	7 070.4	14.3	26.9
1974	9 975.0	15.3	19.7
1975	14 266.4	18.0	25.1
1976	19 603.2	24.7	36.6

FUENTE: JOSE BLANCO: LA GENESIS Y DESARROLLO DE LA CRISIS EN MEXICO 1962-1979. p. 68.
José Manuel Quijano: México: Estado y Banca Privada p. 144

(28) Op. cit. p. (1 282).

En resumen, el acelerado crecimiento de la deuda pública externa mexicana, estuvo basada fundamentalmente por el incremento del gasto público, por el declinamiento tanto del sector agrícola como el de servicios, y que esto propino que la proporción entre deuda externa/ PIB se incrementara notablemente por un lado y que por otro el servicio de la misma se incrementara también notablemente, siendo sobresaliente la frase de que "sólo se contrataban deudas para pagar las anteriores".

3.2.2.- Las causas externas de la devaluación del peso mexicano en 1976:

A nuestro parecer nosotros pensamos, que más que causas externas de la devaluación acaecida en agosto de 1976, consideramos que son elementos/factores que consolidaron o complementaron a las causas de la devaluación.

Por esta razón haremos un análisis de los mismos de una manera general, y únicamente resaltando los puntos más importantes de cada uno de ellos.

México, en la medida que es un país dependiente de otras economías capitalistas en general, pero en particular y sobre todo de la Estadounidense, la crisis en ésta repercute en la mexicana de manera bien importante.

Efectivamente como anteriormente hemos podido constatar, la crisis del sistema monetario internacional, que empezó desde la década de los 60 pero en particular desde 1971, reflejada en la decisión del presidente Nixon de declarar la inconvertibilidad del dólar y su sobretasa a las importaciones en un 10%, significativo para México serios problemas en cuanto a que sus exportaciones declinaron de manera significativa.

Ya para la declaración oficial de la devaluación del dólar, ocurrida meses más tarde de la decisión de inconvertibilidad, en el -

de 1971, México, pero que se significaría un incremento de sus exportaciones hacia esos países, en particular los del CAME y la OCEC, pero en realidad, esta decisión de evaluar a el patrón hegemónico, significó seriamente las de pagos en el comercio internacional, lo cual hizo que el comercio internacional se redujera y que por consiguiente las grandes expectativas de México de diversificar sus ventas con otros países se derrumban.

Por otra parte la recesión generalizada de las principales economías capitalistas, la de Estados Unidos y los países miembros de la OCDE, que significó para ellos un incremento del desempleo, un decremento del producto nacional bruto y a veces un no crecimiento, - significa además un incremento de la inflación internacional debido fundamentalmente a los grandes gastos públicos de cada gobierno, significó también un descenso del comercio internacional y finalmente significó, la cancelación de las posibilidades de una reforma al sistema monetario internacional. Para México, esta recesión generalizada de la Economía Mundial, significó un decremento de sus exportaciones agrícolas, en cuanto a esta podemos decir además, que - dado el mencionado abandono de la agricultura, tuvimos que importar mercancías a precios mexicanos de los que anteriormente los vendíamos cuando eramos exportadores de los mismos, significó un decremento en nuestras manufacturas y que en palabras de Sarahí Angeles Cornejo, diría:

"La disminución de la demanda externa afectó con mayor rigor a las exportaciones de productos manufacturados, observando durante 1975 un descenso de 16.2% en relación al año anterior, dentro de -- ellas, las de los productos químicos fueron las más afectadas:

"Acido fosforico (43.1%), Oxido de plomo (54.0%), abonos y fertili-
zantes (33.2%), entre los textiles, hilados y tejidos de algodón -
(36.4%), manufacturas de henequen (57.3.) y prendas de vestir (46.
6.); así como automóviles para el transporte de personas (39.3) y
azúcar (31.0) " (29)

Aunado a esta declinación de las exportaciones manufactureras, ve-
mos también la reducción de las exportaciones de las empresas maqui-
ladoras instaladas en México.

Paralelamente, esta recesión generalizada de la Economía Mundial
significó también una disminución de los turistas extranjeros a nu-
estro país, provocando una disminución de las divisas obtenidas por
turismo, lo cual de manera particular, obviamente, afecto a la ba-
lanza de servicios.

Otro elemento que debemos mencionar ante esta recesión generali-
zada, es que debido a que los Estados Unidos no crecieron como ante-
riormente lo habían hecho, eso significa que hubiera un gran desem-
pleo, y que como mucho del personal ocupado era mexicano, tuvo nece-
sariamente que ser deportado a nuestro país lo cual significo una -
disminución de las divisas obtenidas por parte del gobierno mexica-
no.

Por su parte la Inflación ocurrida en particular en los Estados
Unidos, durante la época de la crisis generalizada, fue menor en re-
lación a la observada por nuestro país, repercutiendo esta situaci-
ón en la perdida de competitividad de nuestros productos de exportaci-
ón debido al diferencial de precios.

(29) Problemas del Desarrollo # 38.

¹ Instituto de Investigación Económica.
Artículo de Sarahí Angeles Cornejo p. 45.

Finalmente mencionaremos el incremento de los precios del petróleo por parte de los países miembros de la organización de países exportadores de petróleo (OPEP) los cuales se cuadruplicaron, esto además coincidió con el déficit petrolero mexicano, habiendo sido necesario importarlo a precios excesivamente elevados.

Antes de analizar los efectos de la devaluación del peso ocurrido en agosto de 1976, pasaremos a decir, aunque sea de manera muy breve, que ésta depreciación, se observaba como una medida hasta -- cierto punto como "positiva" por parte de los funcionarios públicos del gobierno mexicano.

Es así como dada la crisis de divisas, que se aceleró por la especulación cambiaria, la fuga de capitales etc., el gobierno de México decidió devaluar nuestra moneda pasando de 12.50 a 19.50 aproximadamente, pero que finalmente se estabiliza en 22.8 igual al dólar.

Por otra parte ante esta declaración realizada por el gobierno mexicano, se esperaban resultados un tanto positivos, como ya lo ~~es~~ subrayamos, pero que sin embargo, como veremos en seguida, no tuvieron nunca los resultados positivos que se pensaban, debido fundamentalmente a que no se trata de una crisis financiera sino a una crisis estructural. Y que por ende no se puede solucionar con instrumentos únicamente coyunturales y/o políticas económicas que no lleguen a la verdadera esencia del problema.

3.3.- Repercusiones de la devaluación de 1976:

En este apartado mencionaremos las repercusiones (consecuencias) de la devaluación monetaria de 1976, entre las que destacaremos a: Balanza Comercial, Tasa Inflacionaria, Deuda Pública, etc.

3.3.1.- Balanza Comercial:

Efectivamente se esperaba que el efecto devaluatorio iba a incrementar las exportaciones, que iban por su parte a disminuir las importaciones dado que ahora se hacían a la nueva cotización del peso frente al dólar; que los turistas nacionales iban a dejar de ir al extranjero, y que por ende se iba a mejorar la balanza de servicios; que además la devaluación tiene efectos en contra del contrabando debido a, que aunque son artículos importados relativamente menos caros; con la devaluación, ahora, convenía comprar artículos nacionales. En fin, se pensaba que la devaluación significaría una recuperación de la balanza de pagos en particular y de la economía en general.

Pero en la práctica lo que realmente sucedió fue lo siguiente: - en primer lugar, que si bien es cierto que las exportaciones aumentaron no es menos cierto que ese incremento de las exportaciones, - se debió en parte al efecto devaluatorio pero también, y sobre todo, al incremento de los precios internacionales, en particular los agrícolas, que como hemos visto los precios agrícolas nacionales siguen la curva de los precios agrícolas internacionales.

En segundo lugar, que las importaciones no se redujeron, tal como se esperaba, y eso fundamentalmente a que somos una economía dependiente, es decir, en la medida que seguimos creciendo y que para -

crecer necesitamos medios de producción y materias primas manufacturadas, las cuales no producimos al interior, las teníamos que importar, pero ahora a un precio mucho más elevado, dada la devaluación, y que por ende las importaciones solo se redujeron relativamente. Finalmente esto también significó un incremento en los precios de producción lo cual repercutió naturalmente en los salarios, puesto que inmediatamente se incrementaron una gran parte de los precios de los llamados "bienes salario".

En tercer lugar, se esperaba que la balanza de servicios iba a recuperarse, esencialmente porque el efecto devaluatorio, tenía una doble repercusión, por una parte, que los turistas nacionales no iban a pasear al extranjero, y si al interior, debido a que los viajes hacia otras partes del mundo se habían elevado considerablemente, por otra, que los turistas extranjeros iban a nuestro país debido a que ahora eran más baratos nuestros servicios turísticos, por el efecto devaluatorio.

Sin embargo, estos dos efectos esperados fueron alcanzados sólo parcialmente, en la medida que hubo una inflación en escalada que hizo que los efectos devaluatorios se contrarestaran y que es cierto por otra parte que disminuyeran los viajes hacia el exterior pero sólo de manera relativa.

3.3.2 .- TASA RELACIONADA:

Ya que hemos metido el término de inflación, nos detendremos un momento a ver cuáles fueron los efectos devaluatorios sobre este fenómeno.

Se esperaba, que el efecto devaluatorio, por un lado iba a incrementar en el corto plazo la tasa de inflación, pero que pasado un momento, un año ó más, está iba a disminuir, sin embargo nosotros pensamos, que se hubiera o no devaluado, este fenómeno de la inflación iba a disminuir debido a dos cosas esencialmente.

PRIMERA, que se pensaba que para finales de este año de 1976, que la tasa de inflación nacional no iba a pasar del 11% y SEGUNDO, que la inflación se desaceleraría por la tendencia a la baja de los precios agrícolas observada hacia finales de 1977 y 1979, dado que como ya hemos subrayado estos dependen y siguen la curva de precios agrícolas internacionales, (esto no está en contradicción con que las exportaciones aumentaron debido a el incremento de los precios internacionales, efectivamente se observó durante el año de 1976 y principios de 1977 una tendencia al incremento de los precios agrícolas internacionales y después un decremento de los mismos).

Finalmente en cuanto a el fenómeno inflacionario podemos decir que el efecto inflacionario repercutió en los denominados bienes salariales, pero que esto significó que la devaluación del peso afectara de manera positiva a los empresarios, dado que existían Stock de mercancías que se habían producido con precios anteriores a la devaluación, y los cuales ganaron esa diferencia nueva de precios, y por otro lado que los trabajadores en particular y la población en general (campesinos subempleados + que ni siquiera alcanzan el salario mínimo) sufriera el mayor peso de la devaluación.

3.3.- Deuda pública: El fenómeno devaluatorio repercutió negativamente en el pago del servicio de la deuda externa, tanto pública como privada, en el sentido de que se incremento notablemente.

"En 1976 sólo por intereses sobre deudas oficiales se pagaron más de 1 000 millones de dólares" (30).

Este notable incremento del servicio de la deuda, repercutió notablemente en cuanto a nuevas inversiones, lo cual obviamente, también repercutió en el empleo.

3.3.4.- OTROS: A continuación mencionaremos otros efectos de la devaluación de 1976.

Otro efecto de la devaluación, fue como ya vimos una ganancia extraordinaria, debido a que las mercancías que estaban en Stock fueron vendidas a los nuevos precios, pero no solo eso, sino que debido a que muchas empresas quebraron, ya sea por no soportar las deudas contratadas en dólares o por cualquier otra razón, se efectuó un fenómeno de centralización de las empresas, es decir, muchas empresas que quebraron fueron absorbidas, y por ende también sus mercados y sus ganancias, por empresas más grandes, y que muchas de ellas eran sucursales transnacionales.

Otro efecto devaluatorio fue el de evasión de capitales, lo cual repercutió en el nivel de la actividad económica dada la menor inversión observada, y que por otra parte, se observó que:

(30) Alma Chapoy B.
Ruptura del sistema Monetario Internacional.
Ed. UNAM, 1979; p. 127.

A casi dos años de distancia ha podido advertirse que el retorno de capitales es aún menor de lo esperado, pues se lleva a cabo en forma parcial y muy saltarina (31).

Finalmente podemos decir que si bien hubo una recuperación de la balanza comercial en particular y de la balanza de pagos en general - fue fundamental, el papel que jugó el petróleo, debido a sus grandes divisas aportadas por sus exportaciones; lo cual hizo que la economía siguiera por cauces mejores sino hubiera existido esta balanza petrolera, claro que nosotros estamos en contra de la política de "petrolizar" a nuestra economía, pero sólo decimos que este recurso no renovable amortiguó de manera importante el déficit en la balanza comercial.

3.4.- el convenio con el Fondo Monetario Internacional pactado en 1976:

En cuanto a el convenio firmado por nuestro país con el Fondo Monetario Internacional (FMI) acaecido mediatamente después de devaluar nuestra moneda, el cual estuvo caracterizado por un plan completamente de Inspiración friedmanniana es decir de: AUSTERIDAD. el cual abarco del 1 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1979, y que en términos generales consistía en los siguientes puntos:

1o.- Mantener informado constantemente, a el FMI del crecimiento de la Economía Mexicana.

(31) Ibid. p. 199.

- 2.- Reducir el déficit público a no más que 2.5% del producto interno bruto para 1979.
- 3.- Reducir el gasto público.
- 4.- Disminución del Empleo.
- 5.- Que el Incremento de los salarios no fuera mayor de 10%.
- 6.- Libertad de la Inversión Extranjera Directa.
- 7.- Limitar la deuda pública.

Como podemos observar todas estas medidas lo único a que llevan es precisamente a desincentivar a la economía, o sea, que proponen, al haber una reducción del gasto público, una política de "libre fuerzas del mercado" para que la economía vuelva a sus caminos sanos de crecimiento capitalista.

Pero detengámonos un momento, en la política de reducción del gasto público, premisa fundamental en los préstamos otorgados a naciones por parte del FMI, según este organismo supranacional, la intervención del Estado únicamente debe de estar para fortalecer el sistema de empresa libre, sin embargo, en la medida que la iniciativa privada es "temerosa" de la inversión en casos de crisis económica", y por ende, una disminución de la demanda de las clases obreras y una disminución de la inflación, sin embargo y adelantándonos un poco, la congelación de los salarios de 1976 a 1979, no significó una disminución de tal fenómeno sino que en muchos casos siguió creciendo.

Por su parte la limitación de la deuda pública significa precisamente, en la medida que el gobierno no puede invertir, una amplia libertad a la Inversión Extranjera Directa.

en casa, podemos decir que las condiciones a las que presta el FMI no están pensadas en las condiciones de los países subdesarrollados - en general y de México en particular, en la medida que una política de reducción del gasto público, reducción de la inflación vía no aumentos de salarios, y libertad a la IAB, significa únicamente dar más libertad a los grandes monopolios, y que además, y sobre todo, que no puede hablarse de una política de reducción al gasto y de disminución del Empleo en una economía donde exista gran cantidad de recursos ociosos (desde empresas que no trabajan ni al 50% de su capacidad, hasta grandes cantidades de desempleados) y en donde también se puede eliminar la inflación aumentando los bienes y servicios (y no contrayendo la demanda de los mismos) y paralelamente esto significa un aumento del empleo y una disminución de la capacidad ociosa de las empresas, finalmente como hemos podido observar la devaluación del peso mexicano tuvo efectos positivos muy restringidos y que en cambio existió grandes efectos negativos, y que en última instancia, el peso de dicha devaluación estuvo sostenida por la clase trabajadora de nuestro país.

3.5.- CAUSAS DE LA DEVALUACION DE 1982:

La devaluación del 17 de Febrero de 1982, no es otra cosa sino la plasmarción de las diferentes deficiencias en nuestra estructura productiva.

A su vez mencionaremos, tanto las causas como los efectos fundamentales de esta devaluación; por un lado y por el otro, analizaremos brevemente las medidas de política económica realizada por nuestro gobierno debido a dicho acontecimiento económico.

En cuanto a las causas fundamentales de la devaluación mencionaremos tanto a causas internas como a causas externas; empero, sostendremos de manera definitiva que el origen de la devaluación se debió a las causas endógenas y que sólo las causas exógenas complementan dicho fenómeno, es decir, para nosotros, las causas fundamentales de la devaluación están dadas por fenómenos internos y no por externos. En ese sentido, estamos en contra de lo dicho en el Informe del Banco de México de que las causas que motivaron la devaluación, son netamente de carácter externo y no interno, es decir, sólo el informe menciona a causas externas como las protagonistas de la devaluación y sólo marginalmente mencionan causas internas.

3.5.1.- En cuanto a las causas internas mencionaremos:

- a) Déficit en cuenta corriente.
- b) Crisis en la Agricultura.
- c) Déficit fiscal crónico.
- d) Incremento de la tasa inflacionaria.
- e) Deuda Pública Externa Creciente.

3.5.2.- En cuanto a las causas externas mencionaremos:

- a, Recesión Económica mundial y Decremento de nuestros principales productos de Exportación.
- b) Incremento en las tasas de Interés Internacional.

a).- DEFICIT CRECIENTE EN CUENTA CORRIENTE:

Sobre esta primera causa fundamental de la devaluación del peso -- mexicano en febrero de 1982, podemos señalar que México a pesar de sus planes y programas que se han realizado en favor del sector exter

o mexicano, no se han corregido las verdaderas causas de su crecimiento, de origen estructural, y que han llevado a experimentar en un reciente y colapso déficit en cuenta corriente, y que a diferencia de la crisis del sector externo en el año de 1976, no se encuentra el gran salvador en cuanto a subsanar los desequilibrios; El petróleo.

Más sin embargo hay que recordar lo siguiente:

"Que el superavit comercial petrolero ha permitido financiar solamente el incremento en el déficit de la balanza industrial, el déficit "original" en cuenta corriente - más el deterioro de las cuentas externas de los demás sectores - ha tenido como contra partida un endeudamiento a tasas de interés crecientes en el exterior, han dado lugar a una rápida expansión de los pagos netos, al exterior por concepto de intereses sobre la deuda externa y de utilidades remitidas por el capital extranjero". (32)

Por otra parte, nuestro análisis sobre el déficit creciente de la cuenta corriente de nuestra balanza de pagos, la hemos dividido para su mejor comprensión, en: a.1.- La balanza comercial y a.2.- La balanza de servicios.

Antes de pasar al desarrollo de los dos puntos anteriores señalados daremos el siguiente cuadro que nos permite observar el nivel - grave y peligroso al que ha llegado nuestro déficit en cuenta corriente:

(32) La evolución reciente y las perspectivas de la economía mexicana

CUADRO NUMERO 32.

DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE DE NUESTRA BALANZA DE PAGOS.

MILLONES DE SOLARES

1976	1977	1978	1979	1980	1981
1543.3	1623.1	2693.0	4375.8	6634.2	11 700.0

FUENTE: Gerencia de Estudios Financieros y Programación.

Sección de Estudios Económicos.

Recopilación en base a datos de Banco de México, S.A.

Como observamos claramente el déficit en cuenta corriente en tan solo 5 años se ha incrementado en casi 8 veces, y que además en un sólo año (de 1980 a 1981) casi se duplico.

a.1.- BALANZA COMERCIAL:

En cuanto a nuestra balanza comercial el siguiente cuadro muestra muy claramente el deterioro creciente en el que ha caído nuestra balanza comercial.

CUADRO NUMERO 33.
BALANZA COMERCIAL DE MEXICO
(Millones de dólares)
1976-1981.

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>
Exportaciones	3 357	4 091	5 835	8 798	15,307	19,379
Importaciones	5 590	5 493	8 100	11 985	19 431	24,193
Déficit	2 632	1 403	2 265	3 187	4 124	4,814

FUENTE: S.P.P.

Las Causas fundamentales que han propiciado este creciente déficit en nuestra balanza comercial son, a nuestro juicio, las siguientes:

a.1.1).- Por el lado de las exportaciones de mercancías, podemos señalar que un primer elemento claro en ellas, es que se ha concentrado en tan solo un producto: a saber el petróleo; recordar que en la actualidad más del 75% de nuestras exportaciones son petróleo; eso por una parte y por otra que en el contexto actual y en particular a partir de 1980, habíamos alcanzado ya nuestro nivel óptimo de exportaciones, petroleras y que aunado al proceso de baja del precio a partir de junio de 1981, han conllevado a que nuestra exportación petrolífera haya disminuido tanto en volumen como en valor.

Un segundo elemento, de nuestras exportaciones es que nuestro sector manufacturero crece por debajo del PIB, en un período de auge, como lo mostro nuestra economía durante 4 años 1978-1981; es decir, nuestro sector industrial, dada la política de liberalización de nuestra economía, fue repercutido en el sentido de que no sólo no sustituy

70 a las importaciones sino que además no creó nuevas plantas productivas que permitieran incrementar nuestras manufacturas.

Un tercer elemento de nuestra baja en nuestras exportaciones es la caída del precio, (y que dado que su demanda, es elástica), de los principales productos de origen agropecuario, y entre los cuales podemos mencionar al cobre, la plata, etc.

En suma podemos señalar que del lado de las exportaciones hay un claro estancamiento de las manufacturadas y de las agropecuarias y que a pesar del dinamismo de las exportaciones petroleras, dado su baja en su precio y su volumen estas no han servido ni para pagar los déficit "nuevos" del sector manufacturero.

a.1.2).- por el lado de las importaciones, podemos ver que la política de liberación ha incrementado vertiginosamente estas últimas incrementando no solamente el déficit en la balanza comercial sino mermando nuestra pequeña y mediana industria, es decir, la política de liberación de importaciones, no obstante la negativa, de entrar al GATT, no solo no permitió una política de sustitución de importaciones, sino más bien hizo una PENETRACION DE IMPORTACIONES, menoscabando a la pequeña y mediana industria.

Esta política de liberización de nuestras importaciones ha conllevado a que no solo se incremente nuestras importaciones en bienes de capital (que muchas veces no son más que reposiciones, materias primas) sino y a pesar de los logros en la agricultura, se han tenido que importar muchos productos agropecuarios, en particular, arroz, maíz, huevo, etc.

Finalmente mencionaremos que el cambio dado en la estructura productiva, debido a que ahora se producen más bienes, de consumo duradero y de lujo, los cuales tienen, un alto coeficiente de importación, mientras que los productos de consumo no duradero, que se producen localmente, y que por ende tienen un coeficiente de importación menor, han crecido menos lentamente, de ahí su escasez y por ende su importación.

En suma, el creciente déficit comercial de nuestra nación ha sido una consecuencia mediata e inmediata de la escasa competitividad externa del sector industrial, de nuestra débil producción agropecuaria, de nuestra política de liberalización de importaciones, de nuestra política económica de crecer a toda costa (y que dado nuestro déficit en balanza comercial y de la disminución de nuestra balanza de servicios, hemos incurrido en un endeudamiento brutal que nos ha llevado a ocupar niveles primerísimos entre los países más endeudados del mundo), de nuestra tasa de inflación + debido al diferencial entre México y E.U. - y finalmente de la recesión económica internacional y nuestra sobrevaluación de nuestra moneda.

a.2.- DISMINUCION EN NUESTRA BALANZA DE SERVICIOS:

Dentro de este rubro analizaremos fundamentalmente a el turismo y las transacciones fronterizas; el análisis del incremento del servicio de la deuda externa lo preferimos analizar en la causa de: INCREMENTO DE LA DEUDA PUBLICA.

4.2.1).- El Turismo: El sector turístico ha sufrido un descenso importante como generador no solo de divisas, sino de ser pivote -- del crecimiento económico del país. Es decir, el sector turismo, jugó un papel importantísimo en la época del desarrollo estabilizador y los primeros años del desarrollo compartido, sin embargo, ya desde mediados de la década de los 70's empezó a declinar, pero y sobre todo a últimas fechas.

En efecto como nos muestra el siguiente cuadro; en el año de 1976, el saldo superavitario del sector ascendía a 412.6 millones de dólares, para el año de 1979 este saldo superavitario se había elevado a la cifra de 750.5 millones de dólares, empero para el año de 1981 había caído a la cifra bajísima de 260.0, y para este año de 1982 se piensa que en el mejor de los casos apenas sea de 50.0 millones de dólares, y en el peor, a que sea deficitaria.

CUADRO NUMERO 34

SECTOR TURISMO

ANO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1976	835.6	423.1	412.5
1977	866.5	396.0	470.5
1978	1 121.0	519.0	602.0
1979	1 443.0	692.3	750.5
1980	1 671.4	1 043.2	623.2
1981	1 750.0	1 490.0	260.0

1.- Datos proporcionados por Banamex.

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos.

Es decir, el papel fundamental que jugó este sector, ha dejado de jugarlo, y muestra clara de ello, nos lo proporciona el siguiente cuadro, que como vemos de ser cubridor en la primera mitad de la década de los 60's ha pasado a ser tan solo el 15% en 1981.

CUADRO NUMERO 35.

Relación entre los ingresos por turismo y el Déficit de la Balanza de pagos en Cuenta Corriente.
(Millones de dólares)

AÑOS	Déficit en Cuenta Corriente (1)	Ingresos X Turismo (2)	1/2 %
1962	129.2	173.6	144
1963	173.9	210.6	124
1966	298.1	328.4	111
1970	945.9	415.0	44
1976	1 543.3	835.6	54
1977	1 623.1	866.5	53
1978	2 693.1	1 121.0	42
1979	4 875.8	1 443.3	30
1980	6 634.2	1 671.4	25
1981	11 733.0	1 750.0	15

FUENTE: De 1962 a 1973 del libro: Los problemas de la Economía Nacional de Enrique Padilla Aragón.

De 1976 a 1981, Indicadores Económicos Banco de México.

En cuanto a las causas del declinamiento del sector turismo podemos mencionar fundamentalmente a:

- 1.- La tasa de inflación mexicana es cada día mayor lo cual significa que nuestros servicios turísticos, se vuelven cada vez más caros e inconvenientes económicamente; es decir, el turista no solo desea mayor hospitalidad sino y sobre todo bajos precios y calidad.

- 2.- Una segunda causa que nos explica el declinamiento del turismo hacia nuestro país es la sobrevaloración del peso; es decir, hay una infravaluación del dólar, lo cual significa que los turistas estadounidenses, recordando, que ocupan los primeros lugares en materia vacacional, vean ahora más incosteable venir a México, - prefiriéndose ir a otras partes con su moneda valga un poco más.
- 3.- Una tercera causa del declinamiento del sector Turismo es la tendencia a viajar más, y por tanto gastar más, por parte de los turistas nacionales, es decir, debido a la gran concentración del ingreso de México, solo unas cuantas familias -aunque minoritarias, son las más ricas económicamente - derrochan pero en cantidades asombrosas cada que van de viaje, eso por un lado y por otra esta tendencia se ve reforzada por la sobrevaloración de nuestra moneda, hasta antes del proceso devaluatorio acaecido en febrero pasado.

Finalmente consideremos un último elemento causante de nuestro declinamiento en el sector turismo, a saber: la depresión de las economías internacionales, y en particular la depresión de la economía estadounidense cuyo país nos proporciona el mayor número de turistas, es decir, cuando estos se vuelven parte del ejército industrial de reserva, o disminuye su nivel de ingreso, cada la depresión, no puede hacer gastos en el exterior.

a.2.2.- TRANSACCIONES FRONTERIZAS: Sobre este componente de la balanza de servicios, diremos lo siguiente; como observamos el cuadro no. 56, el saldo de las transacciones fronterizas ha declinado de la misma manera que el turismo, pasando primero en 1976 de 419.6 millones de dólares a 731.8 en 1978, para después bajar súbitamente a tan solo 170.0 millones de dólares en 1981.

CUADRO NUMERO 36
TRANSACCIONES FRONTERIZAS
(Millones de dólares,

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1976	2 266.5	1 846.9	419.6
1977	2 075.9	1 361.0	714.9
1978	2 363.7	1 631.8	731.3
1979	2 919.2	2 241.2	678.0
1980	3 722.0	3 124.1	597.9
1981 ^e	1 975.0	237.0	170.0

e= estimado

FUENTE: Banco de México.

La causa más evidente del declinamiento de nuestras transacciones fronterizas, es nuestra galopante inflación; es decir, nuestro diferencial inflacionario entre nuestra nación y los Estados Unidos de Norteamérica.

En suma, nuestro incremento peligroso en cuenta corriente está dado por un sector industrial y agrícola en crisis, por un descenso en el precio y volumen de nuestras exportaciones petroleras, por una tasa inflacionaria galopante, por una sobrevaloración de nuestra moneda, por una mala política económica de crecer a toda costa y por una depresión generalizada de las principales economías capitalistas y en particular la estadounidense.

b.- Crisis en la Agricultura: La segunda causa fundamental, que consideramos contribuyó a la decisión del gobierno de la nación a depreciar nuestra moneda es la crisis en el sector agrícola.

En efecto, de ser un sector de la economía que proporcionaba divisas para corregir el déficit en nuestra balanza comercial, a pasada a ser durante 1977, 1978 y 1979, aunque con un saldo positivo, un sector en franca declinación, para que esta, declinación de nuestra balanza comercial agropecuaria, haya pasado a ser deficitaria; por vez primera en la historia moderna de México, para nuevamente recuperar en el año de 1981; en tanto que las perspectivas de crecimiento del sector agrícola para el año de 1982 son nulas según fuentes oficiales.

En cuanto a las causas más importantes que contribuyeron a que nuestra balanza comercial agropecuaria fuera deficitaria podemos mencionar a:

1.- Insuficiencia de la producción tanto maicera como de frijol, lo cual, ha insidido en forma directa, para importarlos en forma permanente. Es decir, se ha observado que la producción de granos a crecido a una tasa menor que el crecimiento de nuestra población, lo cual ha ocasionado la necesidad de importarlos. En síntesis una causa de déficit del sector agrícola observado durante 1980, es el incremento de las importaciones de granos ocasionado por la insuficiencia en la producción agrícola.

2.- Otra de las causas del déficit del sector agrícola es el detrimento de nuestras exportaciones, no solo en cuanto a cantidad sino en cuanto a valor.

"Entre los productos de exportación más importantes cuyos precios y cantidades disminuyen están el cacao, el garbanzo, el jitomate

y el camarón. Entre aquellos que solamente disminuye la cantidad -
vendida, permaneciendo constante o aumentando ligeramente su precio
para dar por resultado la disminución del valor están el algodón, el
café y la miel de abeja..." (33)

3.- Otras causas del déficit en la balanza comercial agropecuaria -
es la constante integración de la agroindustria a la transnaci-
onal. En efecto las inversiones masivas de capital extranjero -
a la agroindustria mexicana son cada día mayores:

"México es el país de América Latina con mayor afluencia de in--
versión transnacional en su sector alimentario ... en la rama ali--
mentaria las empresas transnacionales participan en 27 de las 40 -
clases y controlan 75% de la producción". (34)

Es de comentar que este proceso de transnacionalización de la -
agroindustria es reforzado por la gran concentración del ingreso -
que tiene México, en la medida que demanda cada vez más productos -
elaborados. Paralelamente a esta transnacionalización de las agroin-
dustria, se ve acompañada del fenómeno de especialización que tiene
una parte de nuestro sector agrícola exportador, es decir, una par-
te de los productos agrícolas exportados están originariamente pro-
ducidos para el mercado externo (hortalizas y frutas tropicales).

(33) La Agricultura Mexicana .- p. 244-245.

Emilio Caballero y Felipe Cermeño.

Ed. Economía Petrolizada; Taller de Coyuntura de la F.E.

(34) Las empresas transnacionales en la Industria Alimentaria (mimeo) 1979.

Rosa Elena Montes de Oca y Gerardo Escudero.

Así la combinación del fenómeno de la internacionalización de la agroindustria con la producción de algunos productos agrícolas para el mercado externo, cuando a ello se suma el constante detrimento de la economía campesina, han coadyuvado a el déficit de la balanza comercial agropecuaria.

4.- Finalmente otra causa del déficit de la balanza comercial agropecuaria observada durante 1930, es el incremento sufrido de los precios internacionales de los principales productos que importados durante el mismo año.

Ante esta situación de déficit comercial agrícola, el Estado mexicano puso sus alternativas para superar esta crisis agrícola. Dos son los elementos fundamentales que el Estado mexicano puso en vigor: 1) La ley de fomento agropecuario y 2) Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

1) La ley fomento agropecuario: Esta ley implanta jurídicamente una ley antireforma agraria por una parte y por otra alienta el predominio capitalista sobre los predios en manos de campesinos todavía; es decir, sirve como un instrumento legal que permite los latifundios. Así fortalece a los terratenientes no sólo en cuando mayor posesión de tierra sino y además la asociación entre estos y los ejidatarios o comuneros significa que es un socio jamás su trabajador asalariado, evitando así el pago de salario y prestaciones. (35).

(35) Para una mayor profundización sobre este tema ver:
La Agricultura Mexicana p. 216-227 Op. cit. p. 216-227.

2) El Sistema Alimentario Mexicano (SAM): Este otro elemento que el gobierno utilizó como mecanismo (instrumento) para resolver el déficit de la balanza comercial agropecuaria, tiene como finalidad fundamental, dar los subsidios -insumos baratos, asesoría técnica, créditos, etc. - que impulsan una mayor rentabilidad de la tierra; sin embargo, estos subsidios serán mayores cuanto más rentables y productivas sean las tierras, y dada la característica más palpable de la agricultura mexicana (gran concentración de tierras, con los mayores rendimientos, medios productivos, mayores subsidios es la que poseen los empresarios agrícolas capitalistas) los mayores subsidios serán para los agricultores capitalistas y no para la economía campesina.

En suma podemos observar que tanto la ley de fomento agropecuario y el sistema alimentario mexicano están a favor del gran capital nacional (terratenientes) y en contra de la economía campesina.

Ante estos dos mecanismos (ley y SAM) que impulsó el gobierno mexicano se pudo "superar con creces" la crisis del sector agrícola. Sin embargo, analizando más detenidamente el año de 1981, observamos lo siguiente:

1.- Que la superficie cosechada de maíz en el año de 1971, que aproximadamente fueron de 7.6 millones de has, pudo apenas rebazarse en 1981, esto puede apoyar nuestra siguiente argumentación: la producción se ha incrementado fundamentalmente debido el mayor rendimiento de la tierra y no al incremento de la misma.

2.- El siguiente cuadro, nos apoya la siguiente argumentación, que a pesar de los logros observados en el sector agrícola, las importaciones no han dejado de ser innecesarias, la cual patentiza la dependencia alimentaria mexicana y la disminución de los ingresos petroleros, debido al pago de dichas importaciones.

CUADRO NUMERO 37

Importaciones de Alimentos Básicos o forrajes en los dos últimos años.

(en millones de pesos)

	1980	1981
MIJO, MIL Ó SORGO EN GRANO.....	6 857	9 222
TRIGO.....	3 552	5 173
MAIZ.....	13 285	10 351
FRIJOLES POROTOS.....	5 347	8 161

FUENTE: Unidad de Información y Estadística de la Dirección General de Aduana. SHCP.

3.- El incremento de la producción de maíz y frijol, realizado por los empresarios que clásicamente producen para un mercado internacional, se debió fundamentalmente a dos cuestiones básicas: a) A los grandes subsidios realizados por el gobierno vía SAM elevados precios de garantía, insumos modernos subsidiados, buen seguro agrícola, crédito abundante y barato y b) Los cultivos que se exportaban no contaban con un mercado favorable.

En suma, el crecimiento del sector agrícola durante el año de 1981, fue muy desequilibrado, en el sentido, que sólo se creció vía -- grandes sacrificios del gobierno, y no al aumento de la superficie cosechada; que se creció, no se pone en duda, pero que exista una menor dependencia alimentaria del exterior, se pone en tela de juicio; que si se creció pero gracias a las zonas de irrigación en tanto que las de temporal (principal fuente de trabajo y consumo de la economía campesina, fuerón disminuyendo; en síntesis, se creció pero en detrimento y marginación de la economía campesina.

C.- DEFICIT FISCAL CRONICO:

Esta tercera causa fundamental de nuestra devaluación ocasionada el 17 de febrero de 1982, a presentado las siguientes características fundamentales.

al inicio del sexenio el presidente López Portillo, asseraba -- que demuestras exportaciones petroleras, se iban a generar las suficientes divisas para, que entre otras cosas, se sanearan nuestras finanzas.

Lejos del discurso oficial, la realidad sobre nuestras finanzas -- públicas es otra; puesto que su déficit se ha incrementado considerablemente, como lo muestra el siguiente cuadro.

BOLETIN NUMERO 38
 DEFICIT FISCAL
 (Millones de pesos)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981 ^e
Ingresos totales	324 845	454 698	615 463	841 786	1 343 902	1 376 300
Egresos totales	427 555	550 964	745 830	1 073 849	1 591 612	2 332 724
Déficit	102 710	96 266	130 367	232 063	247 710	456 424

e=estimado.

FUENTE: Datos del Banco de México.

Este déficit sustancial, no ha sido corregido, ni por el incremento de nuestras exportaciones petroleras, ni por el aumento en la rentas a personas físicas, ni por el incremento en los impuestos a los trabajadores, no obstante, una cosa es bien clara, que la mayor captación de los ingresos se da vía clases trabajadoras y por otra parte, el constante déficit hacendario, es cubierto por un mayor endeudamiento externo del sector público.

Otra característica fundamental de nuestro déficit fiscal, es que, los impuestos a las utilidades - ganancias - rentas de las empresas, no se han incrementado sustancialmente, o sea, la tendencia general de la contribución empresarial es que cada vez su participación es menor, y que en el caso de que haya habido una mayor recaudación fig

cal, ésta se da no por un incremento en la carga impositiva sino por fenómenos inflacionarios, y que a su vez este incremento en los precios, dado el resago en los costos productivos, representa una transferencia de utilidades hacia los empresarios.

Otra característica, derivada de las dos anteriores, es que la carga impositiva mayor a recaído fundamentalmente en las masas trabajadoras (ahí está el IVA, impuesto esencialmente al CONSUMO) en tanto la carga impositiva hacia los empresarios ha sido muy reducida.

Otra característica, del déficit fiscal, es que la política del gobierno de no incrementar el precio de los bienes y servicios (petróleo, gasolina, electricidad, etc.) - como medida para contrarrestar la tasa creciente de inflación - a significado, dado estos subsidios, y la modificación de los precios por los empresarios, una transferencia de las empresas pública a las privadas.

Otra característica del déficit fiscal, esta en que: con el afán de no entrar en una depresión económica, el Estado ha tenido que invertir tanto en gastos de capital como en sociales, creando estó, un gran déficit del mismo. Aunado a lo anterior está la política del estado de crear las condiciones de acumulación (Infraestructura) para el largo plazo no solo del sector público sino también del sector privado.

Otra característica del déficit fiscal, es que la elevación del gasto público se ha debido a el incremento en el pago del servicio de la deuda contratada con el extranjero; y que lejos de incrementar la producción, sólo incrementara nuestra deuda, dado que no hay los

recursos suficientes para el pago de la misma, es lo que se ha dado
a través de la política de ajuste.

En suma, el déficit fiscal crónico, está fundamentalmente caracterizado por una política de lo gravar a los capitales, y de crear las condiciones esenciales para que el empresario capitalista pueda invertir, así mismo, que la mayor carga impositiva ha sido gravada a esencias de las clases verdaderamente productiva de nuestra nación. Así podemos prever, que de seguir con esta política fiscal, el gobierno únicamente contribuirá a seguir profundizando este grave problema: Es por ello urgente que nuestro gobierno rectifique tal grave error.

D.- INCREMENTO DE LA TASA INFLACIONARIA:

Una causa más que jugó un papel importante en la devaluación de nuestra moneda en febrero de 1982 es sin duda alguna el incremento sostenido de la inflación.

En efecto, la aceleración inflacionaria después de haber caído a 17.5% en 1978 (después de que pasaron los efectos más agudos de la devaluación de 1976 y que como consecuencia la inflación fue de 28.9%, en el año de 1977) ha vuelto a incrementarse notoriamente, pasando en 1979 a 10.2, en 1980 a 26.3 y en 1981 a 28.7. Es decir una característica importante en la 2a. mitad de la década de los 70's y principios de los 80's fue el ACELERAMIENTO DE LA INFLACION. Es de comentar que, cuando la inflación de Diciembre a Diciembre, registra las siguientes tasas: en 1978 de 16.2%; en 1979 de 20%; en 1980 de 29.8% y en 1981 de 28.7%.

Por otra parte, entre las causas de este ACCELERAMIENTO DE LA INFLACION podemos mencionar a los siguientes:

- 1.- Quizá la causa más evidente de la aceleración inflacionaria a partir de 1980 sea la política monetaria y crediticia adoptada por nuestro gobierno; esta política monetaria y crediticia consistía, de manera general, en lo siguiente: la tasa de interés local debe incrementarse y el tipo de cambio devaluarse en proporciones tales que hagan atractivas las colocaciones financieras en moneda local respecto a la colocación en moneda extranjera. Por tanto, la diferencia que se establezca entre la tasa de interés local y la internacional depende del ritmo de la devaluación del peso y de las expectativas devaluatorias que existían respecto a este. Como se ve las políticas monetaria y crediticia se hacen depender de las condiciones del mercado internacional y de las expectativas devaluatorias. Así mismo, esta adopción de política lleva a que el ritmo de la tasa de inflación se acelere (se incrementa la tasa de interés y el ritmo de la devaluación, se estimula la tasa inflacionaria).

Por otro lado, este aceleramiento de la inflación se da tanto en las empresas que contratan préstamos en moneda nacional y que para proteger sus ganancias, incrementan sus precios, dando el aumento en los costos financieros; y también se da en las empresas que contratan préstamos en dólares, es de subrayar, que aquí el impacto inflacionario es mucho mayor debido a que, estas empresas no solo incrementan sus precios debido a el aumen-

to en sus costos financieros sino, debido también a la expectativa - devaluatoria, y por ende, también todos esos incrementos en sus productos, para protección de su ganancia; se dan en menoscabo de la - economía popular, es decir, del consumidor.

En suma en palabras del grupo de Economía del CIDE:

"La política de altas tasas de interés y de devaluaciones progresi--vas afecta a la tasa de inflación interna que esta siempre por enci--ma de la internacional lo que obliga a aumentar la tasa de interés - local para competir con la externa y a devaluar otro poco la moneda local. estas medidas aceleran la inflación interna por sobre la in--ternacional y la historia se repite circularmente" (36)

2.- Un segundo elemento que nos explica el aceleramiento de la tasa de inflación es que el peso de los factores externos es mucho menor que el peso de los factores internos. En efecto, al inicio de la dé cada de los 70's el papel de los factores externos en la tasa inter--na de inflación fue decisiva, en tanto, que este nuevo aceleramiento de la inflación se explica más por factores internos que por exter--nos; es decir, el incremento de las materias primas y de los alimen--tos en el exterior (dado que la curva de sus precios se fija interna cionalmente) a sido menor, que su incremento, interno en la 2a. mitad de la década pasada y principios de ésta.

"Así, entre 1972 y 1974, los precios al mayoreo de los alimentos y de las materias primas aumentaron en 57.0% frente a un aumento de

(36) La noche de un peñero Difícil.
Grupo de Economía Mexicana p. 40
Nexos no. 50.

38.7% en el índice general de precios al consumidor; mientras que entre 1977 y 1980, los primeros aumentaron 65.8% frente a un incremento de 75.4% en el segundo". (37).

Aunado a lo anterior, podemos observar que la inflación interna ha sido con creces mu superior a la tasa de inflación externa; ésto lo podemos demostrar en el siguiente cuadro de las tasas de inflación entre México y Estados Unidos; de lo cual resulta que el diferencial de tasas de inflación ha llegado para 1981 a 19.3; demostrando que, y a diferencia del primer quinquenio de la década de los 70's, la inflación interna es mayor que la externa y que aunado a la sobrevaluación de nuestra moneda, ha habido la tendencia a comprar cada día más en el extranjero, consecuencia natural de ambos fenómenos económicos.

CUADRO NUMERO 39
TASAS INFLACIONARIAS MEXICO-E.U.A.
1976-1981

AÑO	MEXICO	ESTADOS UNIDOS	DIFERENCIAL
1976	18.8	7.1	11.7
1977	28.9	6.5	22.4
1978	17.5	7.6	9.9
1979	16.2	11.3	6.9
1980	26.3	13.5	12.8
1981	26.7	9.4	19.3
PROMEDIO ARITMETICO	22.6%	9.1%	13.5%

FUENTE: Gerencia de Estudios Financieros y Programación.
Sección de Estudios Económicos.
Elaboración en base a datos del Banco de México.
1. PROMEDIO ARITMETICO SIMPLE.

(37) Economía Mexicana No. 3
Ed; CIDE. 1981; p. 14.

CUADRO NUMERO 43

MEXICO: INDICE DE SOBREVALSACION
DEL PESO

AÑO	COTIZACION		SOBREVALSACION	
	OFICIAL	REAL	ABSOLUTA (PESOS)	RELATIVA (%)
1976	19.95		-----	-----
1977	22.74	26.84	4.10	18.0
1978	22.73	29.32	6.59	29.0
1979	22.80	31.16	8.36	36.7
1980	23.26	34.67	11.41	49.1
1981	26.23	33.65	12.45	47.5
1982				
Enero	26.61	40.35	13.74	51.63
Febrero ¹	26.92	41.58	14.66 ^e	54.46

FUENTE: Gerencia de Estudios Financieros y Programación.
Sección de Estudios Económicos.

Elaboración en base en Datos de Banco de México, S.A.

¹ = al día 17 del mes.

^e = estimación.

3.- Un tercer elemento que nos permite ver cuales son las causas de la aceleración inflacionaria reciente, y que quizás sea la más importante, es que la inflación reciente esta dada por un incremento en las ganancias, es decir, lo que se ha dado en llamar LA INFLACION POR GANANCIAS.

Esta inflación por ganancias esta a su vez determinado por los siguientes elementos: primero.- un gran incremento en las tasas de interés; segundo.- la implantación del impuesto al valor agregado (enero de 1980) y tercer.- la liberalización de la política de precios.

En suma, la inflación reciente es causada por el incremento sustancial en las ganancias brutas, y que en la inflación reciente el ritmo de crecimiento de los precios al consumidor es muy superior al ritmo de crecimiento en los costos de producción.

Finalmente, podemos considerar, que en el actual aceleramiento de la inflación, la escasez de insumos básicos, como son el cemento, el acero, etc., y la crisis agrícola del año de 1979, son elementos que refuerzan el sustancial incremento en la tasa de inflación.

Por otro lado, las consecuencias de esta galopante inflación son - de una parte, el detrimento de nuestras exportaciones petroleras causados por el diferencial de precios entre México y Estados Unidos, y de otra, el abatimiento de nuestra economía popular; a su vez, que los ingresos obtenidos por la exportación de petróleo, dada la galopante inflación, disminuyan el poder de compra de los mismos.

En suma, en la inflación reciente no se puede responsabilizar del todo ni a los salarios (que como ejemplo de mecanismo antinflacionario, fue un fracaso, y como ejemplo, está que en la coyuntura de disminución de costos ello nunca significó un decremento de los precios) ni a la influencia externa, ni a la demanda, ni a los niveles de utilización de las capacidades instaladas; y que si podemos dar como una mejor explicación de este fenómeno a la: INFLACION POR GANANCIAS.

e.- DEUDA PUBLICA EXTERNA CRECIENTE; Efectivamente, nosotros consideramos, como en la devaluación de 1976, que una de las causas que propiciaron la devaluación del peso en febrero de 1982, fué el incremento exorbitante de la deuda pública externa.

Sin embargo, ese no fué el objetivo planteado al iniciar su sexenio el presidente López Portillo, sino por el contrario tomando como punto de partida un endeudamiento de 20 000 millones de dólares (para hablar en números redondos) el régimen del Lic. José López Portillo se planteó en materia de endeudamiento público externo los siguientes objetivos:

- 1.- Disminuir la participación de la deuda pública en los grandes agregados económicos.
- 2.- Reducir las tasas de crecimiento del endeudamiento externo.
- 3.- Diversificar las fuentes de financiamiento por países y tipos de crédito.
- 4.- Canalización prioritaria de los créditos externos hacia el sector exportador y la sustitución de importaciones.
- 5.- Programación y control del uso de los recursos externos por las entidades públicas.
- 6.- Vincular la política del endeudamiento externo al esquema global de política económica y a la evolución de la balanza de pagos.

Empero la realidad de las cosas fue otra; que durante el período de 1977-1982 se tomó a la deuda pública como un instrumento de política económica fundamental para el desarrollo económico del país, es decir, no solo para subsanar los déficits en cuenta corriente y servir de apoyo al tipo de cambio, sino para financiar el desarrollo económico de la nación; como vemos, esta es una clara diferencia de la anterior utilización de la deuda pública externa con la de su actual utilización.

Así mismo, en el período 1977-82, las principales características de la deuda pública externa mexicana, se consolidaron, o si se quiere, se reforzaron. Entre estas características podemos mencionar a las siguientes:

- 1.- Privatización de la deuda pública: Es un hecho que el mayor porcentaje de la deuda externa del país, sea privada, es decir que se contrate con fuentes (bancos, financieros, de carácter privado, esto obviamente significa que la contratación de deuda externa pública con organismos internacionales - BIRF, BID, etc. - sea cada vez menor, sin embargo eso no es todo, ni mucho menos sino que esta característica significa que el servicio de la deuda pública sea cada día mayor, que los plazos, las amortizaciones y el período de gracia sean cada vez más reducidos. Aunado a ello esta que las tasas de interés a las que presta la banca privada internacional sea mas cara y además a una tasa flotante.
- 2.- La bancarización de la deuda pública: Esta característica se refiere, como ya mencionabamos anteriormente, al desplazamiento de los créditos de proveedores, proporcionados por fabricantes, exportadores y otros abastecedores de bienes, por los grandes bancos internacionales.
- 3.- La norteamericanización de la deuda pública externa: Finalmente, encontramos que una tendencia de la deuda pública externa de nuestro país es que esta contratada con bancos de origen norteamericano, es decir, a pesar de las positivas propositos por parte de nuestro gobierno de diversificar los países acredores, que en cierta medida se cumplieron de 1977 a 1980, es a partir de -

principios de 1981, que cada crédito contratado tiene un mayor porcentaje de que el prestador sea un banco norteamericano.

Pasando a otras cosas, ahora analizaremos otros parámetros que nos permitan ver el nivel peligroso al que ha llegado nuestra deuda externa, y nos rando claramente que la deuda pública externa partió de ser un instrumento de política económica que permitió el desarrollo económico del país, ha llegado a ser un freno de este último.

Entre estos parámetros están:

- a).- Saldo de la deuda externa/PIB: Como nos muestra el siguiente -- cuadro la proporción de la deuda con relación a nuestra riqueza nacional ha disminuido de 1977 a 1980, pero que, sin embargo, esta proporción se invierte en 1981.

CUADRO NUMERO 41

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA EN RELACION AL PIB

(Miles de millones de pesos)

AÑO	PIB (1)	DEUDA EXTERNA (2)	1/2 (%)
1976	1, 228	392	32
1977	1, 675	523	31
1978	2, 105	599	29
1979	2, 740	681	25
1980	3, 866 ^e	790	20
1981			

e= estimado

FUENTE: SH y CP

b).- Servicio de la deuda externa, exportaciones: Esta vinculación nos permite determinar cuanto de las divisas que obtenemos por exportaciones, son dedicadas a el pago de nuestro servicio de la deuda pública, y por ende cuanto nos queda para el pago de nuestras importaciones.

El siguiente cuadro nos muestra que aumento en el periodo 1976-1978 y que a partir del periodo 1979-80 disminuye, para finalmente invertirse nuevamente la tendencia al alza de este parametro en el año de 1981.

CUADRO NUMERO 42

SERVICIO DE LA DEUDA COMO PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES TOTALES.

(Millones de dólares)

AÑO	PAGOS X CAPITAL	PAGOS X INTERESES	SERVICIO TOTAL (1)	EXPORTACIONES (2)	1/2 (%)
1976	1 526	1 266	2 792	8 277	34
1977	2 295	1 524	3 837	9 177	42
1978	4 264	2 023	6 287	11 653	54
1979	4 186	2 888	7 674	16 188	30
1980	3 723	3 958	7 681	25 307	33

e = estimado
FUENTE: SH y CP.

En suma, las principales características de nuestra deuda externa son la privatización, la bancarización y la norteamericanización, que aunadas a la mayor proporción, cada año, que se destinan de nuestras exportaciones y de nuestro servicio de la deuda, hacen que hayamos llegado a una mayor dependencia no sólo de la deuda, para crecer, sino a

una mayor dependencia con nuestros vecinos del norte, además y paralelamente a la tendencia de que las fuentes de financiamiento, se hacen cada día más difíciles de prestamos conlleva a que la vía viciosa de crecer mediante el endeudamiento hayan llegado a su límite, finalmente podemos decir que se necesita pero urgentemente una radical reforma fiscal que permita cortar y sobre todo, cargar el mayor peso de nuestra deuda, no a el trabajador asalariado, sino a las empresas que en una economía de mercado como la nuestra, sus ganancias y/o utilidades son cuantiosas.

3.4.2.- Causas externas de la devaluación.

a) Recesión Económica Mundial y decreciente de Nuestros principales productos de Exportación.-

Entre las causas exógenas de nuestra devaluación mencionaremos, como ya subrayamos a la Recesión Económica Mundial.

En efecto, durante el período analizado, se ha observado una tendencia hacia la Recesión, que se ve cristalizada, durante los dos últimos años, en los países de la OCDE, los cuales han sufrido en ese lapso, un mínimo incremento en su producto real (1.3% anual). En tanto, que las perspectivas de recuperación solo son factibles para finales de 1984. La atonía ha sido particularmente aguda en Estados Unidos, nuestro principal contraparte comercial y financiera, en donde se espera un descenso absoluto del producto nacional durante 1982.

Por otro lado, por ser los Estados Unidos, importante para comprender nuestra crisis económica y financiera mencionaremos aunque sea brevemente su crisis. En ese sentido, podemos ver que las principales características de su crisis son:

- Estang-flación.
- Política de Altas tasas de interés, lo cual repercute directamente en las Economías, no sólo industrializadas, sino y sobre todo en las del "Tercer Mundo" donde se encuentra ubicado nuestro país.
- Reducción en el gasto público social
- Aumento en la inversión de capital para la producción de Armamentos.
- Política de No Intervencción del Edo. en la Economía.

Por otra parte, los países industrializados han tratado de combatir sus problemas inflacionarios actuando sobre la demanda, lo cual ha determinado que sus compras de bienes y servicios sean de producción nacional o de importación, se haya debilitado. Por lo que toca a los bienes de importación, el debilitamiento de las adquisiciones se ha visto reforzada por la política proteccionista adoptada en esos mismos países con el objetivo de disminuir el desempleo.

Así, las políticas monetarias y comerciales de las naciones industrializadas (y en particular la Estadounidense), han vulnerado los ingresos por exportaciones de bienes y servicios de los distintos países, especialmente de los países en desarrollo como México.

El Impacto más claro e importante se ha dado en el mercado petrolero, cuyos precios han causado un fuerte descenso desde 1981. y dado, que las exportaciones juegan un papel bien importante en nuestra exportación de Mercancías (75% y 50% del total de nuestras exportaciones), los descensos en el precio de los hidrocarburo dan lugar a fuertes mermas en nuestros ingresos de exportación.

La Recesión económica de los países industrializados no sólo ha repercutido fuertemente en las exportaciones petroleras sino también en la de otros bienes y servicios. Considerando, por ejemplo que la plata, metal en cuya producción México ocupa el primer lugar mundial, ha sufrido un descenso en sus precios aproximadamente 40 dólares por onza, a principios de 1980 a unos 3 dólares por onza actualmente. Los precios del café, el

cajarón, el algodón, el plomo y otros no menos importantes productos de exportación han caído en más del 20% en ese mismo lapso.

El turismo, actividad que da lugar a la creación de numerosos empleos y al ingreso de fuertes cantidades, de divisas al país, ha sido igualmente perjudicado por la depresión de los países industrializados.

b) Incremento en las Tasas de Interés.-

Desde 1977 hasta la fecha, los tipos de interés que sirven de referencia para el servicio de nuestra deuda externa, pública y privada, han tenido un aumento muy considerable. La tasa denominada "Libor", la más usada en el crédito internacional, tuvo un nivel promedio de 6.5% en 1977, mientras que en 1981 llegó a un promedio de 16.7%. Otras tasas de interés de uso común para la contratación de créditos externos, como la denominada tasa prima de los bancos norteamericanos, han tenido una parte importante del crédito externo tan sólo por concepto de tasa de interés, se haya triplicado aproximadamente en el transcurso de la presente administración. Además, es preciso considerar que el saldo de la deuda se ha incrementado, como consecuencia de la necesidad de financiar cuantiosas inversiones requeridas para nuestro desarrollo económico. El aumento de los tipos de interés, aunado a el incremento de la deuda, han determinado que el importe de intereses pagaderos al extranjero tomando en cuenta tanto a la deuda pública como a la privada, ha ya pasado de 200 millones de dólares en 1977 a casi 9,000 en 1981.

3.6.- Política de Ajuste Económico, 1932. Impacto esperados.

A partir del 17 de febrero del año en curso, el Banco de México, informó de su retiro temporal del Mercado de Cambio - para dejar que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas extranjeras, encontrara el nivel correspondiente a las condiciones reales de la economía mexicana.

Asimismo, durante el período comprendido durante los meses de febrero a abril del presente año, se fué estructurando un programa de ajuste económico enmarcado en los siguientes puntos:

- 1.- Los presupuestos de egresos de la Federación y del Distrito Federal se ajustarán en un 8% que se reflejarán en una reducción de 3% en el déficit financiero global del sector público.
- 2.- Los presupuestos de las entidades gubernamentales y paraestatales se manejarán de acuerdo a estimaciones calendarizadas de ingresos y gastos cuyos límites no podrán excederse.
- 3.- Se evitará la realización de obras que no estén directamente relacionadas con el proceso productivo y se postergará el inicio de nuevas inversiones.
- 4.- Se adoptarán las medidas necesarias para aumentar los ingresos públicos en 150 mil millones de pesos por la vía de precios y tarifas.
- 5.- El endeudamiento externo neto del sector público se limitará a un tope de 11 mil millones de dólares.

- 6.- El monto total de billetes en circulación se incrementará sólo en la misma cantidad en que aumenten las reservas internacionales netas del Banco Central.
- 7.- El déficit en cuenta corriente de la balanza de Pagos se reducirá entre 3 y 4 mil millones de dólares en relación a los niveles de 1931.
- 8.- Se operará una política de tasas de interés pasivas que responda oportunamente a la evolución de las tasas externas estableciendo una prima a favor de la inversión en pesos.
- 9.- En materia de tasas activas se mantendrá el tratamiento preferencial a los sectores socio-económicos más vulnerables, pero las tasas de interés preferencial conservarán su relación con el costo promedio para el sistema bancario de los depósitos a plazo en moneda nacional, para evitar subsidios desproporcionados.
- 10.- Se utilizarán todos los mecanismos disponibles para evitar la generación de una liquidez excesiva en el sistema financiero.
- 11.- El Banco de México garantizará a las empresas privadas que requieren financiamiento en dólares, mejores condiciones para su contratación.
- 12.- El Banco Central intervendrá en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones bruscas ó erráticas cuando sea necesario.

Los objetivos a perseguir con las medidas señaladas son entre otros:

Un programa de ajustes económicos que aseguren una curso

... y orientar la política de los precios de un producto respecto y reorientar la política hacia los intereses internos e incrementar la productividad nacional, así como orientar la diversificación de las exportaciones...

1.- Política Cambiaria.

Se buscará una paridad real del peso frente a las demás divisas que refleje con objetividad, la posición relativa de México respecto al exterior. Es decir, una paridad que evite el encarecimiento de los bienes y servicios nacionales que pierden competitividad en los mercados externos. Una vez que el peso se establece al nivel que determina a los mercados cambiarios, las autoridades financieras calcularán que el tipo de cambio del peso se ajuste, oportunamente, conforme a las diferencias entre la inflación y a la productividad interna y del exterior. Al mismo tiempo se mantendrá la política de libertad cambiaria.

2.- Política Presupuestaria.

Reducción del 5% de las cifras del presupuesto aprobadas. Esos recursos se destinarán a cubrir los aumentos que se convengan en las remuneraciones de trabajadores y empleados y a cubrir el incremento futuro del servicio de la deuda pública medido en pesos.

3.- Política Financiera.

Las tasas internas de interés mantendrán en términos reales, un nivel competitivo con las tasas externas, sirviendo esta medida como un instrumento complementa-

rio del programa de ajuste. Por una parte, los límites de las tasas de interés serán un incentivo para resquebrajar la dolarización del sistema bancario nacional y - cualquier tendencia a la salida de capitales al exterior al tiempo que se buscará propiciar el retorno de fondos. Asimismo, se promoverá el ~~mejor~~ ahorro interno, a fin de generar una suficiente disponibilidad de fondos prestables dentro del sistema bancario. Esta política habrá de eliminar la incertidumbre y el pánico, se apoyará a las empresas públicas y privadas que se vieron afectadas por la devaluación, a fin de evitar la elevación de costos y su descapitalización. Se emitirán bonos de renta fija a plazo indefinido, que permitirán a los ahorradores obtener una renta permanente, hasta del 6% del valor de emisión de los bonos, mismo que se moverá con el índice Nacional de Precios de Consumidor.

4.- Política de Empleos y Salarios.

El Gobierno Federal garantizará que los trabajadores no vean deteriorada su economía por los efectos derivados de la alteración del tipo de cambio, para ello se autorizarán los ajustes salariales a la nómina del sector público, y se recomendará al sector privado, haga lo propio en beneficio de los trabajadores.

5.- Política Comercial Externa .

Se buscará con el ajuste cambiario mejorar la competitividad de los bienes y servicios nacionales en los mercados externos. En el caso de artículos de consumo

Popular se liberarán aranceles y permisos de importación. Respecto a las exportaciones y el turismo, se modificará el sistema de incentivos, a fin de dar al exportador nacional plena garantía contra la pérdida de competitividad a causa de la inflación internacional y sentar bases firmes en la concertación de acuerdos de inversión o incrementos en la oferta. Se operará un sistema flexible de deslizamiento que garantice cualquier diferencial que se presente entre la inflación externa y la interna.

6.- Política de Precios.

Solamente se autorizarán los incrementos de precios más indispensables, justificados en movimientos de costos por la modificación en el tipo de cambio.

7.- Política Financiera Internacional.

Se fortalecerá la confianza crediticia de que goza el país en los mercados financieros internacionales, tanto oficiales como con la banca privada internacional. México seguirá cumpliendo, puntual y estrictamente con sus compromisos ante los mercados de dinero y capitales.

Se reducirá el volumen de endeudamiento externo que será necesario contratar para financiar programas de desarrollo.

8.- Apoyo a las Zonas Fronterizas.

A fin de que en nuestra frontera norte se presenten serios desequilibrios al modificarse nuestra paridad cambiaria, se promoverá una activa concurrencia de productos nacionales competitivos al mercado fronterizo.

3.7.- Análisis sobre las posibles repercusiones de la política de ajuste en la economía mexicana.

En el inciso anterior se mencionaron los efectos que el Gobierno espera obtener con las medidas de política económica promulgada en forma de decreto, en los meses posteriores a la devaluación del 17 de febrero del año en curso.

Sin embargo, independientemente de los planteamientos teóricos que sirvieron de base para justificar la implementación de dichas políticas, existen resultados obvios que en muchos casos, por no decir en la mayoría de estos, contradicen los efectos oficialmente esperados.

A continuación se pretende realizar un análisis sobre las repercusiones que dichas medidas de política económica podrán tener en nuestra economía, partiendo de considerar dos aspectos básicos: recesión mundial y crisis interna, para así poder entender las posibilidades reales de éxito de estas medidas y sus posibles efectos a corto plazo.

Por razones metodológicas el trabajo se desarrolla analizando problemas generales como: Política financiera internacional, Política comercial externa, Política de precios, etc. Este planteamiento obedece a que dada la gran influencia que los diferentes elementos que conforman el programa de ajuste económico tienen entre sí, nos permiten abordarlos desde una perspectiva más amplia entendiendo los efectos que unos tendrán con otros al aplicarse en la economía nacional.

Asimismo, en este análisis se reflejan puntos de vista personales, así como algunas opiniones de diferentes funcionarios y revistas especializadas.

1.- Efectos reales sobre la recesión y la inflación.

Entre los objetivos prioritarios señalados se encuentra - el siguiente: "La eliminación de los riesgos de un proceso recesivo".

Sin embargo,, existen elementos para suponer; que con la reciente devaluación, la propia situación de crisis de la economía y por consecuencia la situación de "desconfianza" generalizada que existe, el renglón de inversión no superará el 15.1% logrado en 1981. Así mismo otro elemento importante que convendría agregar al análisis de los factores que inciden en esta - contracción de la inversión es la ya tradicional "atonía" que se presenta en la actividad económica nacional durante la época de transición administrativa, acentuándose en los últimos - meses de cambio de gobierno.

Derivado de lo anterior, se puede afirmar que el crecimiento global de la economía registrará un porcentaje menor -de aproximadamente entre 2 y 4%- al registrado en 1981 que fue de 8.1%. Dicha afirmación está incluso respaldada por afirmaciones realizadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto (38). En el sentido de que las medidas correctivas traerán un crecimiento más lento (2 ó 3% menor al registrado en 1981) y - que incluso con la baja del Producto interno Bruto, se tendría un crecimiento alto.

(38) Las declaraciones fueron realizadas por el Lic. Sergio - Mota Marín, Coordinador de los Servicios Nacionales de Informática de la SEP.

Con respecto a la disminución de la inflación, tomada como otro objetivo del ajuste económico conviene recordar que - su alto índice de crecimiento fue uno de los factores más importantes en el desequilibrio económico que incidió en la devaluación y que mientras no se corrijan los desequilibrios de la estructura económica interna, las medidas de ajuste económico serán insuficientes no sólo para reducir el índice de crecimiento de la inflación y el déficit con el exterior, sino incluso para cumplir con los objetivos de redistribución social del ingreso, defensa del salario real y aumento del nivel de empleo.

En este sentido es importante remarcar que esto es difícil, debido a la tendencia creciente de los precios de los productos y el evidente deterioro de la producción nacional, acentuada en los últimos meses.

Asimismo, consideramos que la elevación de los precios, al menos de los precios y tarifas del sector público, debería de ser selectiva y no generalizada. Ya que en los últimos años, los precios de los productos y servicios del gobierno, han venido siendo, en esencia, una forma de subsidio a las empresas que solo han provocado mayores ganancias, un fortalecimiento del grado de monopolio y una fuerte deformación de la

oferta para el consumo interno, la cual se orienta cada vez más hacia aquellos productos ajenos al consumo social.

2.- Reducción del Presupuesto Gubernamental.

En lo que respecta a la reducción del presupuesto gubernamental en aproximadamente 3% - que suma en total 12% - . Es fácil suponer que dicha reducción será interpretada de distinta manera y de acuerdo a los intereses de cada institución, - por ejemplo; En Pemex se suspenderá la construcción de la Torre Administrativa de 52 niveles y el Hospital de Concentración Nacional Sur, sin embargo los efectos que dicha suspensión traerá consigo recaerá directamente 2 mil 500 trabajadores. - Para la Comisión Federal de Electricidad la reducción presupuestaria no afectará sus programas de inversión, aunque si el gasto corriente de la empresa, lo que se entiende como reducción de personal y suspensión de contratos.

Se suspenderá también la construcción del edificio de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como se suspenderá la readaptación del Archivo General de la Nación.

Ahora bien, si analizamos que dichas reducciones afectan a la rama de la construcción y que esta es la mayor generadora de empleos en nuestra economía, podemos deducir que independientemente del tratamiento particular que cada Secretaría dé a la reducción presupuestal, ésta incidirá directamente en el incremento del desempleo y por consecuencia la agudización del proceso recesivo en nuestra economía.

3.- Política de Precios

Aunque el gobierno decretó un control de precios, congelado los precios de algunos productos básicos como el nuevo, - azúcar, aceites, pan y tortillas e introdujo el control a 47 - grupos de productos, los que no tendrán un alza mayor de 10%. Conviene destacar que el incremento de los precios de algunos productos sobre todo básicos, se han incrementado hasta en un 30% mediante la retiquetación. Algunos otros, como los precios y tarifas de los transportes marítimos y aéreos aumentaron en 30%. Asimismo, pensamos que derivado de lo anterior, no habrá notables ampliaciones en los márgenes de comercialización, -- pues el aumento en los costos no podrá transferirse directa - mente al consumidor como consecuencia de la disminución en su - capacidad de compra, provocando así una desaceleración en el - incremento real de las ventas comerciales en lo que resta de - 1982 y parte de 1983. Algunos estudios registran una pérdida en el poder adquisitivo de la población de aproximadamente 60, - para los últimos 4 meses.

Asimismo, otra consecuencia previsible será que con la disminución de las ventas comerciales se provocará una mayor demanda de financiamiento por parte de los comerciantes, lo que constituiría otro elemento adverso ya que no se podrá satisfacer completamente dicha demanda financiera, pues ni las altas tasas de interés han logrado incentivar el ahorro, disminuyendo con esto las posibilidades de otorgar financiamiento.

4.- Política Comercial Externa.

Uno de los principales objetivos de las medidas de ajuste económico, sería disminuir nuestro desequilibrio en la Balanza Comercial, incentivando nuestras exportaciones. Sin embargo el déficit en cuenta corriente tendió a agravarse. Por ejemplo, para los 5 primeros meses del año en curso, las exportaciones disminuyeron en 20.3% con relación al mismo período en 1981, tanto en bienes de uso intermedio como bienes de capital y el saldo negativo de la balanza comercial llegó a 11 mil 600 millones de dólares.

Las exportaciones del sector público descendieron 8.7% -- mientras que las del sector privado tuvieron una baja de 10.8% representando en dólares un total de 2 mil millones 342 mil 242, cifra menor a la obtenida para el mismo período en 1981.

Cabe hacer notar que las exportaciones de la industria manufacturera fueron mínimas y no respondieron al interés que ha en ellas para lograr considerables ingresos en divisas, al reducirse las exportaciones petroleras, las cuales continúan siendo la base para ventas al exterior.

Por otra parte en lo que se refiere al comercio fronterizo, es de esperarse que este sí mejorará, ya que con la devaluación, diferentes bienes como los alimentos, principalmente y los servicios se abaratarán en términos de dólares. Habrá desaceleración de compras de mexicanos en Estados Unidos y el déficit previsto en la balanza de transacciones fronterizas de 300 millones de dólares para 1982 disminuirá.

5.- Política Financiera Internacional.

Si bien, originalmente se mencionó que "El Endeudamiento neto del sector público con el exterior se limitará estrictamente a un monto máximo de 11,000 millones de dólares", Es de esperarse, dadas las necesidades de financiamiento interno en la coyuntura actual, que México requiera en términos reales - mucho más que los 11,000 millones originalmente estipulados como límite. Y más aún existen algunas opiniones que fijan dicho límite en 30 mil millones de dólares, dicha afirmación apareció publicada en el periódico norteamericano "Wal Street Journal" del día 20 de abril de 1982. De dicha cifra, 10 mil millones de dólares corresponderían a nuevos préstamos, en tanto que los 10 mil restantes estarían destinados a pagar el servicio de la deuda actual, la cual se incrementó con la reciente devaluación.

Por otra parte en este mismo punto se mencionaba también entre otros objetivos el de "fortalecer la confianza crediticia de que goza el país". Sin embargo en realidad se han venido presentando una serie de problemas, fundamentalmente porque México no está dispuesto a pagar un interés de más de 1% por -

encima de la pasalitor (London Interbank Offered Rate) la cual es de actualmente 15.6, y que es bajo estas condiciones en que el país puede solicitar créditos, dada la situación de desconfianza y crisis que caracterizan a nuestra economía.

A la fecha la mayor parte de los créditos obtenidos por México en la banca privada provienen de bancos norteamericanos como el City Bank y el Bank of América.

Podríamos también mencionar que el país estaría obligado a realizar un esfuerzo de financiamiento interno de gran magnitud para no rebasar el límite de endeudamiento fijado para este año, particularmente porque a partir del segundo semestre de 1961 la deuda contratada fue a corto plazo. Y en términos reales no creemos que el país esté en una situación que le permita desarrollar dicho esfuerzo, dada la contratación del ahorro y la inversión pese a las altas tasas de interés.

Finalmente podremos mencionar que el pago del servicio de la deuda está estimado entre los 6.500 y 7.000 mil millones de dólares, dependiendo de la tasa de interés.

6.- Inversión Extranjera.

Es lógico suponer que, en términos relativos, la inversión extranjera disminuirá como lo ha venido haciendo en los últimos 3 años, pero en términos absolutos aumentará en forma sustancial. Se calcula que para lo que va del año esta disminución oscila entre el 4 y 6%. Dicha disminución se debe, más que a los efectos del ajuste económico a la desconfianza originada por la crisis y al ya próximo cambio de administración. Final-

mente el aumento en términos absolutos. Se debe a las devaluaciones que el peso mexicano ha registrado en agosto de 1976 y en febrero de este año que, en todos sentidos, ha abaratado, para la inversión extranjera los proyectos de inversión en México.

A continuación mencionaremos algunos datos estadísticos con respecto a la inversión extranjera directa:

Según cifras de la Dirección General de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología, el origen de la inversión extranjera directa acumulada es, en orden de importancia: Estados Unidos, Alemania Federal, Japón, Suiza, Gran Bretaña, España, Suecia, Canadá, Francia, Países Bajos, Holanda, Bélgica, e Italia.

La inversión estadounidense se comportó de la siguiente manera:

CUADRO NUMERO 43

PARTICIPACION DE LA INVERSION ESTADOUNIDENSE CON RELACION A LA IED TOTAL.

AÑO	PARTICIPACION PORCENTUAL DEL TOTAL DE LA I.E.D.
1975	70.1%
1976	72.2%
1977	70.2%
1978	69.8%
1979	69.6%
1980	69.0%
1981	67.3%

Sin embargo en términos absolutos, ésta pasó de 4,728 millones de dólares en 1975 a 6,826.6 millones de dólares para 1981.

Continuando con la misma fuente, la rama que más ocupó la inversión norteamericana fue la industria de la Transformación, la cual tuvo un comportamiento de la siguiente manera:

CUADRO NUMERO 44

AÑO	MONTO (millones de dólares)
1975	3,769.4
1976	4,079.3
1977	4,292.0
1978	4,602.4
1979	5,274.1
1980	6,559.1
1981	6,987.5

7.- Política Financiera Interna.

Con respecto a la captación interna mientras no existan signos de controlar la inflación, la gente seguirá temerosa de una nueva devaluación y continuará incrementando la demanda de dólares. Lo que traerá como consecuencia que ni aún las altas tasas de interés logren incentivar el ahorro interno. Asimismo los deficientes volúmenes de ahorro y las considerables demandas para satisfacer las necesidades de financiamiento en la coyuntura actual se traducirá en una creciente brecha de ahorro-inversión teniendo que forzar necesariamente el endeudamiento externo o a tener que soportar los efectos de una recesión más rígida.

Como dato adicional mencionaremos que en lo que va del año las fugas de divisas asciende a más de 10 mil millones de dólares.

Finalmente a manera de corolario, tendríamos que mencionar que el programa de ajuste a la economía nacional guarda profundas coincidencias con la política restrictiva que acostumbra imponer el Fondo Monetario Internacional, cuando alguno de sus países miembros atraviesa por serias crisis financieras. Conviene recordar que el FMI dicta entre otras normas: restricción del gasto, del crédito y de la liquidez de los países integrados a ella. Mecanismos de política económica que derivan directamente en una política de austeridad que afecta directamente a los niveles de empleo.

Si bien el gobierno aclaró que se necesitó llegar a la revaluación, para no haber tenido que recurrir a la intervención del FMI. Existe la duda ya que los 17 puntos del programa de ajuste económico se apegan bastante a los lineamientos que dicha institución recomienda.

CAPITULO IV.- PERSPECTIVAS Y RECOMENDACIONES:

Anteriormente hemos señalado las causas fundamentales de la devaluación del peso mexicano, acaecida el 17 de febrero de 1982, así mismo hemos señalado el impacto esperado de la devaluación.

Este impacto esperado de la devaluación como todos sabemos estuvo protagonizado por un paquete de medidas económicas que desembocó en el fracaso.

Entre las causas fundamentales del fracaso de la política económica pordevaluatoria podemos mencionar fundamentalmente las siguientes causas:

- 1a. El fuerte impacto inflacionario que sucedió inmediatamente después de la depreciación de nuestra moneda, aunado a una política de presión por parte de la clase obrera, que no estaba dispuesta nuevamente a pagar el precio de la devaluación, que culminó en los aumentos salariales del 10, 20 y 30 por ciento.
- 2a.- En segundo lugar, mencionaremos a que los efectos "positivos" de la devaluación fueron onacados totalmente por la espiral inflacionaria y por el peso brutal del servicio de nuestra deuda externa (tanto pública como privada), paralelamente a esta situación cabría agregar el gran peso de nuestras importaciones, que como país subdesarrollado no producimos - bienes de capital insumos manufacturados, etc. y que se elevaron drásticamente en su precio, dado el fenómeno inflacionario.
- 3a. En tercer lugar, podemos constatar que los efectos que se esperaban de la devaluación, en cuanto a contención de la exp

culación y fuga de capitales, no fueron contenidas, sino por el contrario la especulación y la fuga de capitales se acentuó después de la devaluación; esto además fue visible en la especulación de los contraccionistas de nuestra economía.

4.1 .- PLANTEAMIENTOS INICIALES.-

Antes de entrar a el objeto de estudio de este último capítulo, haremos mención aunque sea de una manera "no muy profunda", lo cual obviamente no implica que no lo hayamos tratado con detenimiento, sino únicamente (por considerarlo objeto de otro estudio más profundo y relacionado con mayor rigor) mencionaremos los aspectos más esenciales de la política económica del pasado gobierno, ya a finales del mismo.

Es decir, analizaremos, aunque sea someramente la política económica del Lic. José López Portillo; adontaña a partir de Agosto de 1982, puesto que esta política económica, tiene necesariamente una vinculación directa en la determinación de nuestras perspectivas económicas, así como también en nuestras recomendaciones.

Así, analizaremos la decisión del gobierno mexicano de adontar el "control de Cambios Dual" veremos porque la consideramos una medida tardía e incompleta; a su vez comentaremos brevemente la decisión del presidente saliente de "Nacionalizar la banca y adontar un control integral de Cambios", lo cual podría significar un cambio verdaderamente en pro de las mayorías y en contra de las minorías más ricas.

Finalmente mencionaremos la firma de la "Carta de Intención" con el FMI, acordada el 30 de Noviembre de 1982, dentro de la cual analizaremos su visión del "Milagro" mexicano de haber crecido a una tasa superior al 8%; así mismo veremos el "lado obscuro" de

CAPITULO IV.- PERSECTIVAS Y RECOMENDACIONES:

Anteriormente hemos señalado las causas fundamentales de la devaluación del peso mexicano, acaecida el 17 de febrero de 1982, así mismo hemos señalado el impacto esperado de la devaluación.

Este impacto esperado de la devaluación como todos sabemos estuvo protagonizado por un paquete de medidas económicas que desembocó en el fracaso.

Entre las causas fundamentales del fracaso de la política económica pordevaluatoria podemos mencionar fundamentalmente las siguientes causas:

1a. El fuerte impacto inflacionario que sucedió inmediatamente después de la depreciación de nuestra moneda, aunado a una política de presión por parte de la clase obrera, que no estaba dispuesta nuevamente a pagar el precio de la devaluación, que culminó en los aumentos salariales del 10, 20 y 30 por ciento.

2a.- En segundo lugar, mencionaremos a que los efectos "positivos" de la devaluación fueron onacados totalmente por la espiral inflacionaria y por el peso brutal del servicio de nuestra deuda externa (tanto pública como privada), paralelamente a esta situación cabría agregar el gran peso de nuestras importaciones, que como país subdesarrollado no producimos bienes de capital insumos manufacturados, etc. y que se elevaron drásticamente en su precio, dado el fenómeno inflacionario.

3a. En tercer lugar, podemos constatar que los efectos que se esperaban de la devaluación, en cuanto a contención de la economía

4.1.2 .- Nacionalización de la banca y control integral de cambios:

Siendo en orden cronológico a los acontecimientos económicos, llegamos al mes de septiembre de 1982, día de la decisión gubernamental de Nacionalizar la banca y adoptar un control integral de cambios; esta decisión gubernamental, sin lugar a dudas, podría significar un cambio verdaderamente positivo para nuestra economía. Es decir, pensamos, que la nacionalización de la banca, y el control integral de cambios, significa un punto en donde la política económica podría girar radicalmente en pro de las mayorías y en contra de la clase poderosa económicamente.

Esta nacionalización de la banca y la adopción del control general de cambios, esta dada, fundamentalmente, como una medida que permite nuevamente al Estado gozar de su autonomía relativa ya en declive. Además significa, el bloqueo al poder económico y político del cual ya gozaban, con creces, la oligarquía financiera, y significa que el Estado tenga todas las divisas y el ahorro (interno y externo) que, en una perspectiva que sería muy beneficiosa para las mayorías, significarían apoyar a actividades verdaderamente prioritarias: bienes de consumo no durable y necesario; es decir, la nacionalización de la banca significa un cambio en la correlación de fuerzas en pro de las grandes mayorías y en contra del capital, en donde el estado tome las riendas de la economía; sin embargo, hay que mencionar que ni la nacionalización de la banca ni el control integral de cambios van a ser la panacea para que México salga de la crisis en que se encuentra. La crisis no se resuelve, tan sólo "con el poder de una firma" sino llevando a la raíz del verdadero problema: las causas estructurales de nuestra economía; pero vuelvo a subrayar, que la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios, aunado a otras medidas de políti-

tiel económica (política de industrialización a mediano plazo) política de fomento a las exportaciones, reforma fiscal etc.), permitirían en el mediano plazo una mejor perspectiva de nuestra economía.

4.1.3 .- La firma de la "Carta de Intención" con el FMI:

Hemos planteado anteriormente que las perspectivas de nuestra economía serán beneficiadas gracias a la nacionalización de la banca privada y al control generalizado de cambios; sin embargo, las perspectivas que aquí podemos plantear no pueden ser reales sin tomar en cuenta el acuerdo entre el gobierno de México y el Fondo Monetario Internacional (FMI) el pasado 10 de noviembre de 1982.

Efectivamente, el documento firmado, es decir, la firma de la carta de intención, la podemos dividir, grosso modo, en tres partes: la. Habla del "milagro mexicano" de haber crecido durante cuatro años (1978-1981) a una tasa superior al 8% anual, de haber creado más de 4.0 millones de empleos de haber "superado" la crisis agrícola y de ser "autosuficiente en algunos productos" ; en fin se planteo lo siguiente:

.... "se logró un gran avance en la autosuficiencia de alimentos y se multiplicó varias veces la producción de muchas ramas importantes de actividad económica. Los servicios de salud, seguridad social y educación aumentaron de manera considerable su cobertura" (39).

2do. En una segunda parte la carta de intención habla de las causas por las cuales la economía mexicana entro en crisis, cabe mencionar que dentro de estas solamente se menciona a causas ex-

(39) La carta de intención (10-XI-1982)

temas de la crisis; es decir, se plantea que la crisis es dada por: a) Incremento en las tasas de interés internacional, b) decremento en el precio y en el volumen de nuestros principales productos de exportación (cobre, plata, café, etc.); c) decremento del valor del petróleo; y únicamente se menciona una causa endógena la aceleración de la tasa inflacionaria; en suma, se plantea dentro del documento de la carta de intención que las causas de nuestra crisis están dadas por factores exógenos, marginando a los factores endógenos, que a nuestro juicio son los más importantes (como lo hemos subrayado en varias ocasiones páginas más atrás).

Así fieles a su diagnóstico sobre las causas de la crisis de la Economía, buscan la solución afuera; y firman la carta de intención que como se menciona chuscamente: la firma con el FMI es un "pacto con el diablo".

3a. Esta última parte de la "Carta de Intención" contiene los elementos a los que estará sometida la economía mexicana durante los próximos 3 años.

Cabe señalar que el punto más importante, a nuestro juicio, dentro de este apartado es la reducción del déficit fiscal con relación al producto interno bruto, que de ser en 1982 de aproximadamente 17%, pasara a 8.5, en 1983, a 5.5 en 1984 y a 3.5 en 1985.

Llama la atención esta brusca reducción del déficit fiscal con relación al PIB, y es necesario detenernos aunque sea brevemente en este apartado.

En primer lugar la reducción del gasto público para 1985 a 3.5, es impensable, en el sentido de que esto provocaría una reacc

sión brutal en nuestra economía, dado que la iniciativa privada siempre se ha caracterizado por medrosa y especuladora; a su vez ésta brusca reducción del gasto público, dada la inflación, se tendría que el presupuesto del gobierno federal sería mínimo, conllevandonos a una recesión de nuestra economía dramática.

En segundo lugar, es bien importante saber, a costa de que se va a administrar el déficit fiscal: sólo hay 2 alternativas, incrementar los ingresos y decrementar los egresos.

En cuanto a la 1ª. opción, incrementar los ingresos, esta se puede dar, para no incidir más negativamente en las clases mayoritarias y económicamente más desprotegidas, vía una reforma fiscal profunda que grave el capital y a las personas físicas con altos ingresos, además de quitar selectivamente los subsidios a las empresas capitalistas, para no provocar e impulsar más la tasa inflacionaria ya de por sí peligrosa, y además quitar selectivamente los subsidios a los precios y tarifas de las empresas paraestatales, pero siempre bajo la óptica de no drenar más la economía de las mayorías.

En cuanto a la segunda opción para fortalecer las finanzas públicas tenemos la disminución de los egresos; pero esta disminución de los gastos tendrá que ser sólo a los económicamente no necesarios y no a los socialmente necesarios, es decir, disminución a la salud, vivienda, educación, en suma no disminución al bienestar social de las grandes mayorías.

Finalmente comentaremos que esta medida de disminución del déficit fiscal entra en contradicción con la política de apoyo al empleo, en la medida que, como sabemos, la vía que crea más empleos es mediante el gasto público, dado la reducción a niveles inmensables; 1985 = 3.5 %, y ante una iniciativa privada re-

drosa y especuladora, la disminución del gasto público ira en --
contra de los objetivos de empleo.

Por otra parte, deberos señalar que la carta de intención --
significa una negativa a subsidiar a las empresas para estata--
les (CFE, T de F, Ferrocarriles Nacionales, Puentes e ingresos
federales, PEMEX) esto significa que los bienes y servicios que
producen estas empresas se incrementaran considerablemente y --
que inciden negativamente en las clases populares y en los mis-
mos objetivos de la carta de intención de combatir a la inflaci-
ón radicalmente. Aunado a ello esta el rumor de que el impuesto
al valor Agregado (IVA) que tanto daño a causado, se increment
ra al doble, así como también se incrementará el impuesto sobre
la renta, estos rumores, ojalá nada más se queden en eso, puesto
que su cristalización significaran naturalmente 2 elementos que
refuerzen la tasa inflacionaria ya de por sí peligrosa.

Finalmente mencionaremos, los logros parciales ganados graci-
as a la persuasión de nuestro director del Banco de México (Car-
los Tello Macías); en primer lugar, la negativa de mantener to-
pes salariales y en segundo lugar la negativa a quitar el control
generalizado de cambios.

Sin embargo, caben nuevamente las dudas y los rumores, es de
cir, en el documento atado, se menciona que "el sistema cambia-
rio actual se mantendrá durante la ejecución del programa"; em-
pero, está el rumor de que este sistema cambiario sera temporal
y ante la nueva decisión del presidente Miguel de la Madrid so-
bre que el director del Banco de México sea nuevamente Miguel --
Mancera Aguayo (que como sabemos, en Abril de 1982, dió su posi-
ción del porque no se adontaba el control de cambios) las pers-
pectivas sobre el mantenimiento de control integral de cambios
son poco alagadoras, y que si se desmantela éste control, y se
implanta nuevamente la libertad cambiaria, las consecuencias --

que se vendrían son de todos nosotros conocidos: fuga de capitales brutal; de ahí que es importante plantear una profunda negativa a la política de desmantelamiento del control cambiario.

En cuanto al segundo loero: el de no a los temas salariales, nuevamente relativo, dada la espiral inflacionaria que se deja sentir debido a la política económica del gobierno: quitar subsidios al pan, tortilla, quitar subsidios a las empresas estatales, etc.

Para cerrar nuestro comentario sobre la carta de intención es necesario dejar bien claro, que con o sin el FMI, la economía mexicana durante 1982 no crecerá, pero que con el FMI, las perspectivas de recuperación son poco alentadoras y más difíciles.

Además, pensamos que con los préstamos conocidos por el FMI y los que se logren gracias a su intervención (AVAL) con los bancos privados internacionales, no significaran la solución a la crisis estructural y financiera que México posee en el actual contexto; para superar nuestra crisis falta más que créditos externos; se necesita una política económica consecuente con las grandes mayorías y que verdaderamente llegue a la raíz de los problemas estructurales de nuestra economía, y no fomentarlos, como es el caso de la inflación y el empleo ya anteriormente señalados.

Por último señalaremos que si bien no mencionamos a fondo los 10 puntos programáticos que Miguel de la Madrid usó para "superar la crisis"; estos están íntimamente vinculados con los propósitos del FMI (de allí su "omisión"); 1.- reducción del gasto público, "protección del Empleo", "protección de los salarios", nacionalización de la banca y control de cambios, en suma: aux-

teridad o sea, de una u otra manera hemos mencionado sus pronósticos del gobierno entrante.

4.2 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA:

Pensamos que ha llegado el momento de dar las perspectivas de nuestra economía.

I.- Perspectiva Petrolera.-

Las perspectivas de recuperación de la economía mexicana son muy poco alagadoras; y esto es así por lo siguiente: México a pesar de tener más diversificada su planta productora que los países clásicos exportadores de Petróleo (OPEP), depende de sus exportaciones petroleras (aproximadamente 80% de exportaciones de mercancías son basadas en petróleo para 1982); tomando esto como base y contando que existe ahora una sobresaturación del mercado petrolero (excedente de aproximadamente 6 millones de barriles diarios) aunado a su uso más eficiente, y a que las perspectivas de recuperación de las principales economías capitalistas serán entre finales de 1983 y principios de 1984, podemos decir, que la recuperación de nuestra economía (dada la famosa Carta de Intención y su corolario de medidas) será aproximadamente hasta principios de 1985. Y que esto a su vez dependerá de que haya un giro de por lo menos 180° en la política petrolera, ya que se ha demostrado que un país no puede desarrollarse con tan sólo un producto primario, que para eso falta una política diversificación de nuestras exportaciones. Tanto en productos como en mercados, así como una política de industrialización, en el mediano plazo, para producir las manufacturas que nos permitirían llegar a una mejor situación en nuestra balanza comercial, etc.

II.- Perspectiva Financiera.-

Otra perspectiva que mencionaremos es que, el gobierno del

Lic. Miguel de la Madrid no tiene, al iniciar su ejercicio, ni -- una coyuntura apropiada en cuanto al mercado petrolero y en -- cuanto a que las principales economías capitalistas desarrolla- das, estan en crisis, todo esto aunado a que México, sus proble- mas de estructura se estan volviendo además de ello problemas -- financieros.

En efecto, la magnitud del pago del servicio de la deuda ex- terna asciende a 11 mil millones de dólares para el año que -- termina (1982) de las cuales 8 mil 500 millones de dólares son de créditos a corto plazo y los otros 2 mil 500 millones de dó- lares son de crédito a mediano y largo plazo; empero esto es só- lo el embezó de unas perspectivas poco alageñas de nuestra eco- nomía, puesto que para 1983, se calcula que el pago de servicios de nuestra deuda -- y de amortización de capital seran de aproxima- damente 21 mil millones de dólares; y con tan sólo unos 16 mil del petróleo, dada los actuales precios, no alcanzarán ni para pagar nuestro servicio de la deuda externa, ahora el problema -- se agrava cuando miramos en las divisas que seran necesarias pa- ra el pago de nuestras importaciones.

Por tanto es necesario e inmediato, que se cambie la políti- ca de endeudamiento externo como mecanismo de desarrollo, pues- to que en el mediano plazo esto significaría la verdadera HIPO- TECA DE LA NACION.

III.- Perspectivas Sector Externo.-

En cuanto a las perspectivas de disminución del déficit en -- cuenta corriente podemos señalar que, para el año que finaliza (1982), habra una disminución que aproximadamente llegara al 50 por ciento menos que en 1981, y entre las causas que provocaron dicha disminución mencionaremos: a) La recesión económica por --

la que pasa el país; b) la adopción generalizada del control de cambios que evite compras no indispensables para la producción y c) la misma carencia de divisas que sufre el país lo cual implica en la compra de bienes y servicios que aunque necesaria - no se puedan comprar; en suma, las perspectivas del déficit en cuenta corriente son de disminución para este año y parte de 1983; más esto es solo muy relativo en el sentido que únicamente - ve, por decirlo así a la balanza comercial, pero observándolo - más fríamente y dada la magnitud creciente del servicio de la - deuda pública y ante la ausencia, por lo menos ahora, de una política industrial y de impulso a las exportaciones, aunado con la ausencia de una política de diversificación de exportaciones las perspectivas de disminución del déficit en cuenta Corriente son poco optimistas y sí muy pesimistas en cuanto a su déficit.

IV.- Perspectiva Inflación:

En cuanto a la perspectiva Inflación podemos decir que seguirá su tendencia alzista, y esto es así por lo siguiente: a) Incremento en las tasas de interés nacional como internacional, es decir, no se ve una tendencia contraria; b) Incremento en los principales productos de las empresas paraestatales (luz, teléfono, gasolina, etc.); c) Incremento en los precios de los principales productos subsidiados por el gobierno (pan, tortilla, azúcar); d) expectativas de un incremento a el impuesto sobre la renta.

V.- Perspectiva Empleo:

Las perspectivas del empleo son también poco alagadoras en el sentido del programa de austeridad que el FLI implanto y que ratifico en su discurso de toma del poder el Lic. Miguel de la Madrid, es decir, la reducción del déficit público con relación al PIB al pasar de 17% a 8.5 en 1983, a 5.5 en 1984 y a 3.5 en

1985, conlleva serias dificultades, como ya subrayamos, y entra en contradicción con la misma política de empleo del gobierno mexicano, en el sentido de que el vacío de inversión que deja el gobierno, dada la disminución del gasto público, no va a ser cubierto por una iniciativa privada medrosa y especuladora, es más en ese sentido, que las perspectivas no sólo del empleo sino de su acentuación, y de los salarios reales, dada la inflación galopante, son poco alentadoras para los próximos tres años. Aunado a ello está la política de Miguel de la Madrid de disminuir la burocracia administrativa, que aunque bueno, fomenta el desempleo.

CONCLUSION: En suma, las perspectivas de recuperación de nuestra economía están dadas sobre la base de una política económica no sólo diferente, sino a la posibilidad de crear las condiciones propicias de una planta industrial creadora de bienes manufacturados, en el largo plazo, que permitan pasar por una fase agresiva de "sustitución de importaciones", todo ello aunado a una reforma fiscal profunda que grave más no solo al capital y a las personas físicas con mayores ingresos, sino que desgrave a las personas de menores ingresos; además de una política de diversificación de exportaciones); empero, hemos nuevamente de recalcar que aunado a la política de austeridad planteada por el FMI y ratificado por el Lic. Miguel de la Madrid, se esperan años difíciles y que únicamente se resolverán los problemas más acuciantes y que se dislumbran; a saber, el pago de nuestro servicio de la deuda externa, es por ello que nuevamente se están dejando los problemas que requieren de una solución a corto plazo a una solución de largo plazo, lo cual fortalece las poco alageñas perspectivas de recuperación en los próximos años.

4.3 .- Recomendaciones:

Como su nombre lo indica, en este apartado, señalaremos las recomendaciones de política económica, que a nuestro parecer , permitirían, en el mediano plazo, una recuperación de nuestra economía y de las clases marginadas.

- I.- Política Monetaria: Nosotros proponemos, que las tasas de interés activas sean las más bajas posibles que se puedan otorgar, para que con esto se incentive a la pequeña y mediana industria. Es decir, pensamos que debe de haber un mayor apoyo, no sólo político sino económico, a la pequeña y mediana industria, y que por otro lado, haya otra tasa de interés activa, ligeramente mayor que la otorgada a la pequeña y mediana industria, para la empresa privada grande y extranjera. Así mismo, a que se diera la tasa de interés pasiva, más alta que se pudiera para el pequeño y mediano ahorrador.
- II.- Política Cambiaria: Proponemos, que por ningún motivo, se elimine el control de cambios, es cierto que el control generalizado de cambios tenía que flexibilizarse, empero, esta flexibilización debe ajustarse a las condiciones particulares de la economía nacional sin que se afecte la dirección de la política económica y sin que se permita renacer el fantasma llamado especulación.
- III.- Política de Endeudamiento Público: Recomendamos que el endeudamiento externo sea cancelado como pivote de desarrollo y que solo sirva como años atrás, como mecanismo de ajuste en desequilibrios de balanza de pagos. Así mismo, proponemos, en un fondo que se haga entre los países exportadores de petróleo y México, así como también pensamos en la contratación de deuda pero con países socialistas; China es un buen ejemplo de ello.

I V.- Reforma Fiscal: Consideramos que más que una recomendación la Reforma Fiscal, es una necesidad imperiosa. Esta Reforma fiscal debe de ser profunda, o sea, que grave de manera eficaz y real a el gran capital y que desgrave a la clase trabajadora (pensamos en una disminución al Impuesto al Valor Agregado, pagado por bienes y servicios básicos). Ahora bien, esta reforma, significa que sean gravadas las herencias y legados, obviamente no las dejadas por clases trabajadoras, sino aquellas que se expresan en grandes fortunas económicas; asu vez, mencionamos un impuesto especial a las ganancias especulativas y a las ganancias por ración (aquellas que son dadas, gracias al incremento injustificado en los precios de los bienes y servicios socialmente necesarios). Finalmente mencionaremos, la eliminación de los subsidios, a las empresas estatales, pero no a la manera que recomienda el IMI, sino selectivamente; es decir, proponemos que sean eliminados los subsidios a la iniciativa privada medrosa y especuladora y a las empresas transnacionales, puesto que como observamos durante el período 1978-81, con o sin subsidio, decrementaron su producción; y que por el contrario se le subsidie y se le den más créditos a la pequeña y mediana industria, las cuales son las generadoras de más empleo.

V.- Reorientación de la Industria: Recomendamos, que la planta productiva se reoriente hacia la producción de bienes salario, los cuales son los esencialmente necesarios. Ahora bien, esta recomendación se ve fortalecida gracias a la nacionalización de la banca, la cual brinda una posibilidad de conceder créditos a la pequeña y mediana industria.

Paralelamente a la producción de bienes salarios, proponemos una política agresiva de "sustitución de importaciones", en el mediano plazo, que permita eliminar, aunque -

sea relativamente, las importaciones de bienes manufacturados, y que surja a ello, incrementemos nuestras exportaciones manufactureras.

VI.- Recomendación sobre Inflación: Pensamos que el mejor mecanismo para combatir dicho fenómeno es, la mayor producción de bienes y servicios para populares y socialmente necesarios; esto será posible cuando se apoye en mayor medida, tanto política como económicamente, a las empresas productoras de bienes de consumo no duradero; por otro lado, es claro, que la autosuficiencia alimentaria no se dará ni por la vía SAI (o por cualquier otra institución que apoye a las empresas capitalistas agrícolas), ni en el corto plazo; ensero, esto será más variable cuando se de un apoyo más efectivo a el campesino.

Ahora bien, también consideramos que los salarios se váran mermados, dado la galopante inflación, por ello también proponemos la escala móvil de salarios, como mecanismo amortiguador de la galopante inflación; así mismo proponemos, sino se adota la escala móvil de salarios, una política de control general de precios básicos, acompañada de el cumplimiento de: a) incremento de urgencia a la clase trabajadora en general; b) incremento de urgencia a los campesinos, así como un precio de garantía, que por una parte garantice su compra y que por la otra garantice, una canasta básica de consumo; c) esta canasta mínima de consumo estará constituida por: alimentación de (3 veces al día), vestido, vivienda, salud, educación y bienestar social.

VII.- Recomendación Sector Externo: Proponemos una política de diversificación de nuestras exportaciones, tanto en productos como en mercados. Es decir, producir no sólo algunas materias primas sino manufacturadas (que acompañado de una política agresiva de "Sustitución de Importaciones" permitan en el mediano plazo disminuir el déficit - en nuestra balanza comercial), unido a una política de diversificación de mercados, dado que nuestra principal contraparte comercial está en crisis, pensemos que por ejemplo en la C.E.E., Japón y los países del bloque socialista.

Así mismo, proponemos un incremento en las instituciones de investigación tecnológica, que nos permite generar la tan necesitada y urgente tecnología que requiere nuestro país. Finalmente proponemos que el límite de nuestras importaciones, está basado en las divisas generadas por nuestras exportaciones, y que haya un incremento radical en nuestros aranceles, que permita bloquear todo tipo de compras suntuarias y/o económicamente no productivas.

- BIBLIOGRAFIA -

- 1.- Caltrancos Barro David.
20 Hitos de la Crisis Monetaria Internacional.
Economía de América Latina # 4.
CIDE; 1980.
- 2.- Paz Sanoek Pedro.
La actual Crisis del Mundo Capitalista y la Crisis Monetaria
Internacional: Problemas Monetario-Financiero del tercer mun
do.
Investigación Económica # 156; 1981.
- 3.- Chanoy Bonifaz Alma.
Ruptura del Sistema Monetario Internacional.
Ed. UNAM; 1979.
- 4.- Quijano José Manuel.
México, Estado y Banca Privada.
Ed. CIDE; 1981.
- 5.- Gerardo E. Bueno.
Opciones de Política económica en México después de la devaluación.
Ed. Tecnos; 1977.
- 6.- Un siglo de devaluaciones del peso Mexicano.
Torres Gaytan Ricardo.
Ed. Siglo XXI; 1980.
- 7.- Revista de Investigación Económica # 150.
Ed. Facultad de Economía; UNAM ;1979.
- 8.- Lichtensztein Samuel.
De la crisis al colapso financiero Internacional.
Economía de América Latina # 5; CIDE; 1980.
- 9.- Angeles Luis.
Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana.
Ed. Caballito; 1979.

- 10.- La devaluación y la Crisis Económica Mexicana.
Problemas del desarrollo.
Instituto de Investigaciones económicas; UNAM; # 38; 1979.
- 11.- Economía Petrolizada.
Taller de Coyuntura.
Facultad de Economía; UNAM.
- 12.- Morera Camacho Carlos y Bassov Kunhardt Jorge.
La Crisis y el Capital Financiero en México.
Teoría y Política 4.
- 13.- Las cuatro Revistas de Economía Mexicana.
Editadas por el C.I.D.E.
- 14.- Solís Leonoldo.
Conferencias Impartidas en el Colegio Nacional: "El Desarrollo Estabilizador"; México; 1977.
- 15.- Grupo de Economía Mexicana - GIDE.
México: Devaluación, Petróleo y Alternativas de Desarrollo.
Economía de América Latina # 2; Marzo de 1979.
- 16.- Revista Nexos; Varios Números.
- 17.- Revista; Economía Infancia. Varios Números.
- 18.- Revista; Comercio Exterior. Varios Números.
- 19.- Green Rosario.
El Endeudamiento Público Externo de México; 1940-1973.
El Colegio de México.
- 20.- Clar K. W. Reynolds.
Porque el Desarrollo Estabilizador fue en realidad Desestabilizador.
El Trimestre Económico # 176.